AÑO X—NUMERO 2688

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE JUNIO DE 1879

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—san Isaac conf y sta Paula virgen

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 3 DE 1879

La tribu mendicante

El hecho se ha consumado.

Estamos satisfechos, porque sobre la algazara de la sinagoga, ha brillado esplendente la luz de la verdad.

Se ha salvado la moral política y se ha ostentado en la pompa solemne del silencio, la dignidad de este pueblo.

Hemos sostenido, poseidos de fé plena, que Buenos Aires no pondria su visto bueno al resultado de maquinaciones clandestinas del partidismo personal, que se desenvuelve al calor sofocante de la ambicion insaciable de los politiqueros de oficio.

Hemos afirmado categóricamente, que el partido nacionalista no acepta la complicidad en los juegos electorales que hoy tienen escandalizados á los hombres independientes del pais.

Hemos dicho que la verdadera bandera de la conciliacion, no hace sombra para que se agrupen los sostenitores de la candidatura del Gobernador de la Provincia para la Presidencia de la República.

Y bien: los hechos se han producido: el dia de la prueba ha pasado: la verdad se ha presentado rodeada de luz á los ojos de este pueblo.

Son ciegos los que no la han visto: son refractarios los que la rechazan de su espíritu.

Los afortunados caudillos populares, han cruzado ... las calles de Buenos Aires, á pesar de haber comprometido todo su valer y jugado todo su capital.

Todos lo han visto: los sucesos han tenido lugar á la mitad del dia.

La prensa oficial no se ha atrevido ni á dar el número de los concurrentes á la descolorida asamblea en que se proclamó la candidatura del Gobernador.

A los pies de los balcones del elegido, no han podido llenar ni media cuadra de gente.

¿En donde está la popularidad del candidato?

¿En donde está el partido nacionalista?

¿En donde están las muchedumbres conciliadoras de 1877?

El partido que supo hacer las lujosas manifestaciones de opinion en las horas de la lucha y en las de la persecucion ¿en donde está?

Pedimos al mismo elegido que nos diga ¿qué se han hecho las multitudes que en 1877 lo fueron á sacar de su retiro para llevarlo al mando de la Provincia, en nombre de la generosa, de la noble, de la verdadera conciliacion?

A los protejidos y al protector les decimos, con la verdad comprobada á la vista, que han desnaturalizado la bandera nacionalista los primeros y ha impedido la causa de la conciliacion el segundo.

Los primeros han despreciado á la opinion nacionalista, en cambio de los treinta dineros que les ha ofrecido el Gobernador.

Este último ha convertido en bandera de guerra la grande y generosa idea que surgió en un momento de inspiracion patriótica como una prenda de paz. Del ramo de oliva ha fabricado el sable del dictador.

El círculo que insiste en llamarse director del partido nacionalista, despues de haber quemado ciegamente su bandera, ha presenciado en el dia del Domingo el mas abrumador de los desengaños.

Han perdido todo, todo, en la opinion, inclusa la consideracion personal de que antes gozaban.

Van sin rumbo, meciéndose en la atmósfera de la proteccion oficial.

La voluptuosidad del sensualismo político abraza sus razones.

Los nacionalistas les pueden preguntar ¿en donde está la columna de humo que señalaba en otro tiempo los rumbos de la salvacion, á los peregrinos de la libertad?

¿Qué han hecho de los vasos sagrados del templo en que rendian culto á la ley y á los principios?

¿Por qué se ha apagado la luz de la lámpara que ardia sobre los altares del sagrado recinto, alimentada por el patriotismo honesto de los buenos?

La columna de humo, ni los vasos sagrados, ni la luz bienhechora que alumbra los destinos de ... existen tras las huellas de la tribu mendicante, que ahogada por la ambicion, golpea las puertas de las casas de gobierno, en demanda de una limosna que vigorice sus fuerzas estenuadas por la impopularidad.

... ha quedado de pié: todo ha caido al empuje de las pasiones estraviadas de los impacientes que ... por el poder.

Han perdido el carácter que distingue á las asociaciones políticas, para convertirse en tribu de mendicantes electorales.

Lo único que les falta es el uniforme del pordiosero provisto de un gran bolsillo para guardar todo lo que consigan en sus peregrinaciones.

Afortunadamente, la dignidad del pueblo se ha salvado de la catástrofe.

Las grandes mayorias huyen de la complicidad de un flagelo mortífero.

Todos lo han visto: el pueblo no acepta la candidatura del Gobernador.

Los ciudadanos se retiran de la escena, dejando ... de ella á un pequeño grupo, que está satisfecho con la adquisicion de los Jueces de Paz y de los Comandantes, que acarician con júbilo inaudito.

La batalla popular está ganada, para honra y gloria de Buenos Aires.

Despues de tan fausto acontecimiento, tenemos ... esclamar: la moral se ha salvado!

Dejemos que la tribu de mendicantes siga su camino, alimentándose con el producto de la venta de los objetos sagrados del templo de la patria y juntando las migajas que el Poderoso les arroja en el festin oficial á título de limosna.

La proclamacion de la guerra civil

El Gobernador de la Provincia tiene la rara habilidad de errar cada vez que emite sus opiniones. Es esa la razon única del espantoso desprestigio que lo rodea.

El Gobernador de Buenos Aires se permite decir en público, lo que probablemente no se ha cruzado ni por la imaginacion del mas arbitrario de los presidentes electores que han oprimido á los pueblos de la República.

El alejamiento en que ha vivido nuestro Gobernador de las luchas de los partidos, habia hecho de él un verdadero hombre de estado, pero cada uno de sus pasos, desde que subió al mando, ha sido una revelacion, de que su prestigio no reconocia una base sólida.

Las palabras que dirigió al grupo de ciudadanos que fueron el Domingo á saludarlo despues de proclamarse su candidatura en la sala de patinaciones, empequeñecen de tal manera la significacion del Gobernador como hombre de estado, que se ha hecho imperceptible.

He aquí su discurso, que lo cortamos de un diario oficial, que lo publica con grandes muestras de júbilo:

«Señores:

Acepto la proclamacion que habeis hecho de mi ... Puesto que vosotros lo quereis, tambien lo quiero.

Combatiré con vosotros en toda la República, la oposicion de la violencia y el fraude.

Trabajaré con vuestro apoyo por el ejercicio de instituciones qué garanten la libertad en esta Provincia y en las demas Provincias hermanas.

Cooperaré al afianzamiento del órden, tan necesario para el ejercicio de las prácticas republicanas del gobierno.

Esta aceptacion me impone grandes deberes y desde hoy militaré con vosotros, tomaré parte en vuestras deliberaciones y seguiré vuestra suerte, cualquiera que sea el resultado de la campaña que vamos á emprender, puesto que siempre tendremos ... de la lucha.

Pero si mi resolucion me impone grandes deberes, tambien me otorga grandes derechos y por eso os digo que no me separaré de vosotros y ... vuestra derrota ó me levantaré elevado por el triunfo.»

... diciendo que aprovecha la oportunidad ... manifestar que quiere ser Presidente.

¿Qué significa otra cosa el primer parrafito de su discurso?

Para realizar sus deseos, promete á cinco cientos ciudadanos, vecinos de una ciudad de cerca de cuatro cientas mil almas, que los acompañará á luchar aquí y en toda la República, persiguiendo la violencia y el fraude.

¡Cómo! ¿El Gobernador de Buenos Aires promete á los sostenedores de su candidatura, que se entrometerá en la política interna de las Provincias, con el pretesto de combatir la violencia y el fraude?

¿Con qué derecho piensa intervenir en la vida ... de los Estados?

La Constitucion solo faculta al Gobierno General de la República para intervenir en las Provincias, y esto á objeto de reponer autoridades constituidas derrocadas por la sedicion, ó ... la republicana de gobierno ... y á repeler invasiones ... [illegible]

... pues; el Gobernador de Buenos Aires, se alza ... la Constitucion nacional ... del Gobierno Federal ... [illegible]

con vosotros»... «tomaré parte en vuestras deliberaciones»... «no me separaré de vosotros»... caeré con vosotros»......

Hé ahí la definicion mas cumplida del gobernante elector en provecho propio, redactada por el mismo.

Desde el Domingo el Dr. Tejedor ha dejado de ser Gobernador de Buenos Aires, para ingresar al comité que sostiene su candidatura Presidencial.

Lo sentimos por su nombre y por el crédito del pais.

De hoy en adelante, gobernará en nombre y para su candidatura.

Si bajo los balcones de su casa se hubiera agrupado una porcion considerable de pueblo tal, que pusiese en duda la voluntad de la mayoria, seria esplicable su conducta.

Pero ni esa circunstancia atenuante existe siquiera, porque él ha visto desfilar nada mas que de 800 á mil personas y le ha bastado saber que lo proclaman su candidato, para entrar en formacion, aceptando su disciplina, olvidándose de que gobierna una Provincia de setecientas mil almas.

¿Quién le ha dicho á S. E. que tiene derecho para hacer causa comun con un círculo, de unirse á él para no separarse mas, prometiéndole tomar parte en todas las deliberaciones?

El discurso del Gobernador merece un detenido estudio, porque es todo un programa electoral, que servirá de base á su candidatura.

Por hoy nos concretamos en presentarlo á la meditacion del pueblo.

La guerra civil queda oficialmente proclamada por el Gobernador de Buenos Aires.

No significa otra cosa la intervencion que ofrece tomar en la vida interna de las Provincias, para combatir en ellas enérgicamente el fraude y la violencia.

Pese el comercio, los hombres de trabajo, los ciudadanos de honradas intenciones, los que aman de veras la patria, las palabras de S. E.

El Gobierno Nacional y los gobiernos de Provincia deben abrir el ojo. la amenaza es tremenda.

El reto está lanzado: el guante ha caido al terreno de la lucha.

Al través de ese programa de desórden, de anarquia y de desgobierno, entrevemos en un futuro próximo, el renacimiento de las pasadas escenas de guerra civil entre los argentinos

Allá vá la *conciliacion* de estos dias que cruzamos.

Con todo: es bueno tener presente que no es lo mismo patinar, en el *Skating Ring* que en el terreno quebrado y montañoso que caracteriza el suelo en que está asentada la familia argentina

Tengan presente esta verdad geográfica los patinadores electorales que acaban de colocar los patines al Gobernador de Buenos Aires

Las obras de salubrificacion

En uno de nuestros números anteriores hemos publicado el proyecto del diputado Dr. Zeballos, sobre la manera de terminar con ventaja para la Provincia, las grandes obras de saneamiento

Prometiamos patrocinar este proyecto, porque, en su fondo y en su propósito se armoniza perfectamente con las ideas sostenidas por LA PRENSA apropósito del problema de estas obras.

Razones de diferente carácter nos obligan a terminar cuanto antes estas obras.

Desde luego, nuestra situacion higiénica no ha mejorado, y una peste encontraria hoy en Buenos Aires mas ó menos los mismos elementos de propagacion que en otras ocasiones hallara

Se sabe que la fiebre amarilla se acentúa cada dia mas en el Brasil, y hoy mismo, en pleno mes de Mayo, recrudece en Rio Janeiro, segun nos lo hacen saber los últimos diarios recibidos

La fiebre ataca allí principalmente al estrangero, y por la misma razon salta desde un principio a la bahia donde se propaga pasmosamente, contaminando á los paquetes de Ultramar que viajan para Buenos Aires.

Despues de la época pavorosa de 1871 no ha pasado un solo verano sin que en nuestros puertos haya palpitado el gérmen de la fiebre amarilla ó del cólera,

Felizmente la actividad con que las autoridades sanitarias parecen haber procedido, nos han colocado a cubierto de una contaminacion general, pero el hecho es que continuamos expuestos al azar y que el menor descuido puede ser causa de una conflagracion espantosa.

No pensamos que la conclusion de las actuales obras sea un remedio decisivo; pero no es posible tampoco dudar de que ellas serán un nuevo elemento de defensa con que contará esta inmensa ciudad.

Por otra parte, no es necesario insistir mucho en apoyarse en razones de higiene pública, para comprender que es urgente concluir las obras. basta recordar que cuando Buenos Aires se ha decidido á emprenderlas, haciendo un grave sacrificio, es por que está perfectamente convencida de su necesidad

Pero hay razones de órden financiero que apremian tambien al Poder Público, que debieran apremiarlo á lo menos.

Las obras actualmente construidas cuestan de 250 á 300 millones de pesos.

La Provincia no disponia de esta gruesa suma y tuvo que pedirla al crédito.

El servicio de interés y amortizacion ha exigido una cantidad anual de 17 á 20 millones de pesos m/c. de suerte que los tres años de paralizacion que han corrido desde 1875, época en que las obras fueron suspendidas hasta 1878, cuestan á la Provincia cerca de 60 millones de pesos, sobre un capital enteramente muerto.

Algo mas que esto todavia.

Las obras suspendidas se destruyen, se deterioran y cuando pensemos en concluirlas sabe Dios si tendremos que estender los presupuestos en algunos millones.

Hé ahí porqué es tambien urgente dar solucion al gravísimo problema administrativo.

Sobre este asunto no caben dudas, ni siquiera hay discusion.

En consecuencia, pensamos que la Legislatura debe ocuparse de dar formas prácticas á la iniciativa que en ella se ha hecho sentir,

Diferentes son ya los medios indicados para concluir las obras y el proyecto del Dr. Zeballos trae uno nuevo al debate.

Necesitamos mas tiempo y espacio para analizar los diferentes medios propuestos, para hacer notar sus ventajas y sus deficiencias y para fundar nuestra opinion en pró del que reputemos mas acertado.

En consecuencia, continuaremos, oportunamente tratando este tema.

Grave peligro para la campaña

LA PRENSA goza de la reputacion de centinela avanzado de los intereses, derechos y garantias de la campaña, sin duda, por qué consagra frecuentemente su atencion á los asuntos que á ella se refieren.

Esta Redaccion, al observar esa conducta, es lógica con los sucesos de actualidad.

La campaña es verdaderamente desvalida está profundamente necesitada de una política constitucional y de una administracion honrada, y seria una imperdonable omision no consagrar al mas débil, al mas necesitado, al mas menospreciado por el Poder Público, toda la atencion y todo el concurso conveniente.

Lógicos una vez mas con los antecedentes que evocamos, debemos dar hoy á todos los vecindarios rurales, una nueva voz de alarma, concitándolos á unir sus fuerzas locales en defensa propia.

Necesitamos recordar algunos hechos para esplicar la nueva alarma, que agitará á estas horas á toda la campaña.

Cuando el gobernador actual subió popularmente al mando, prometió con espontaneidad, haciéndose eco de un sentimiento general, que inmediatamente implantaria el régimen municipal en toda la Provincia, régimen que es la encarnacion de la última esperanza de libertad que acarician los moradores de la campaña tras largos años de esteriles hechos, de fatigosos esfuerzos y de desengaños abrumadores.

Algunos meses despues cuando el Gobernador habia arrojado la piel del cordero y se presentaba en la arena electoral como lobo político en acecho de las libertades públicas, en cuyo nombre fuera elevado, tramó la conspiracion odiosa contra el Gobierno propio, que tuvo por desenlace la suspension inicua de la ley de municipalidades y de justicia de Paz, las protestas populares y la prision de los periodistas y partidarios que hacian suya la protesta, algunos de los cuales, perdido el pudor político y hasta la sombra del patriotismo que ayer los animara, no han visto que degradaban su credo proclamando el domingo en nombre de la conciliacion, en un salon de opera bufa (singular coincidencia) la candidatura del mismisimo gobernante que acusaron de traidor á la conciliacion, hace un mes, una semana, ayer mismo!

Pues bien, la víspera de esta proclamacion el Gobernador dá un tercer cambio de frente en la cuestion municipalidades y se dirije á la Legislatura en un mensage encareciendo la necesidad de devolver á la campaña, el régimen municipal, que él, nadie mas que él, le arrebató hace seis meses.

Al leer el mensage no sabiamos que pensar del Gobernador.

¿Era el pecador arrepentido ó el diablo predicador?

El Mensage del Poder Ejecutivo, que por lo raro pudo ser comparado á un cometa, puede serlo tambien por que tiene cola.

Y ... aquí convencidos ya profundamente de que no es la ... del pecador arrepentido sinó del diablo predicador.

El mensage está trasparentando la intencion pérfida, corruptora, traidora al bien y á la moral, que el ... [illegible]

[illegible]

... Mefistófeles que comienza á llenar la escena política; y con señales terribles que sus agentes de desquicio traducirán en hechos, convertirá las promesas de libertad y de bien estar de aquellas leyes, en férreas ataduras, en elementos de opresion y en gérmenes de inmoralidad política y administrativa.

El Gobernador no olvida que dueño del gobierno municipal de la Provincia, ella será su esclava en la lucha presidencial.

Pero es necesario conjurar el peligro, es menester hacer la cruz con tiempo al genio de tantos males, que á consumarse impunemente serán por largo tiempo irreparables.

La campaña no debe dormir sobre el volcan que á sus plantas empieza á bullir.

Es necesario que la voz de alerta corra de zona en zona y que en todas partes se prepare el espíritu público á vencer la nueva acechanza.

Los círculos electores no deben ser oidos por la campaña.

Son sus eternos trovadores; pero la engañan eternamente.

Dejamos abierta por ahora, la cruzada contra el asalto que se intenta á las libertades comunales, que son el fundamento de nuestra vida democrática.

Pedimos el régimen municipal; pero exhortamos al pueblo á defenderlo de las tramas que urden los mefistófeles electorales.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

A las 2 de la tarde entraron á sesion 72 señores Diputados.

Despues de leer el acta de la anterior el Secretario dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

El Ministro de Guerra y Marina acompaña la Memoria del ramo.

El Sr. Diputado Don Ramon Gil Navarro, á consecuencia de la pérdida de su señora madre pide licencia para faltar á las sesiones por el tiempo indispensable. Le fué acordado con goce de la dieta.

Presente el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, se leyó la interpelacion que fué aplazada para esta sesion en la del Viérnes.

El Sr. Ministro dijo que el Presidente de la República le habia dado instrucciones para satisfacer los deseos de la Cámara.

Que no comprendia que era lo que deseaba saber el Sr diputado interpelante, porque eran muy vagos los términos de la interpelacion.

El diputado interpelante (Dr. Marenco) manifestó por el contrario que era bien clara la interpelacion Que la Cámara deseaba conocer lo que pensaba el P. E á propósito de los bombardeos ocurridos en el Pacífico y cual era la actitud que el Gobierno habia asumido ó pensaba asumir en presencia de ello.

El Sr. Ministro contestó que el Gobierno no tenia conocimiento cierto sobre los sucesos referidos por los diarios y que estos no bastaban para formar conciencia. Que nuestro Plenipotenciario en Lima no habia comunicado nada lo que no debia estrañar á la Cámara porque era difícil la comunicacion

Que en caso de confirmarse las noticias circulantes, el Gobierno cumpliria con su deber, porque todo hombre honrado y culto no podria permanecer indiferente ante los actos inícuos que se decia que Chile habia consumado para deshonra suya

El señor Marenco entonces en un estenso discurso demostró que los ataques de la naturaleza de los cometidos por Chile contra los puertos indefensos del Perú eran clasificados como bárbaros é inhumanos por todos los tratadistas entre los cuales Calvo y Bl[untschli] los esceptuan de la misma calidad que los que se llevan contra mujeres ó niños.

Que no tenia esplicacion la falta de diligencia en nuestro Gobierno quien tenia como antecedentes la protesta que se hizo contra el bombardeo de Valparaiso por los españoles.

Al efecto leyó algunos puntos de la memoria de Relaciones Esteriores, del año 1866 y un mensage que en esa misma fecha presentó el señor Presidente D Marcos Paz en el cual dá cuenta de las instrucciones comunicadas á nuestro agente diplomático cerca de la Córte de España

El señor Montes de Oca dijo que habia leido á los tratadistas de derecho internacional y que convenia con ellos perfectamente, en que no habia ni podria haber un tribunal que juzgara los actos de las naciones, y q' el único juez era la opinion pública Declaró que era inhumano y bárbaro el hecho de bombardear un pueblo indefenso, pero que el Gobierno no podia decir una sola palabra hasta no estar ciertamente impuesto de lo que ha ocurrido.

El señor Cané habló en seguida y se manifestó complacido por la espontánea inspiracion del señor Ministro de Relaciones Esteriores, diciendo espontánea porque no se habia producido del mismo modo en la última sesion y si en la presente despues de cambiadas las primeras ideas.

... sentia no convenir con su colega el señor ... en las apreciaciones que habia hecho de la ... de los españoles, porque el hecho de estos fué ... represalias y no fueron á buscar puertos indefensos, ni mujeres y niños, sino que llevaron sus naves contra las murallas de piedra del Callao

Que, en conclusion el Gobierno debia pedir al Sr. Sarratea, nuestro ministro en Chile, los datos que hubiere menester puesto que no se podian obtener del Sr. Ministro Uriburu, q' se habia estraviado en Lima. Despues de un pequeño diálogo sobre el uso de la palabra estraviado, el señor Cané terminó pidiendo á S E de Relaciones Esteriores que le respondiera categóricamente, sobre, si una vez que el Gobierno posea los datos suficientes protestaria.

El señor Ministro repitió sus escusas, advirtiendo al señor Cané que sus manifestaciones no eran debidas á una inspiracion forzada y que bastaba solo ser argentino y cristiano, para desaprobar actos inhumanos y bárbaros.

Incidentalmente aludió á sí el señor Cané segun las indicaciones del señor D. Félix Frias, á lo que el aludido contestó que siempre y con orgullo.

El señor Frias pidió entonces la palabra.

Atacó la conducta del Gobierno por débil, diciendo ademas que en este caso la República Argentina independientemente de su cuestion con Chile debia protestar contra su accion injusta.

Que Chile era un pais que nos debia su independencia y que solo nos habia pagado con los insolentes atentados contra la integridad de nuestro territorio y con traicion mandándonos durante la guerra del Paraguay los bandoleros armados que desolaron nuestras provincias.

El señor Ministro interrumpió al señor Diputado diciendo ... que se desviaba de la cuestion y que queria aprovechar la ocasion ... una batalla con ventaja. porque sabia que él no podia hablar sobre la cuestion. Se votó si estaba ó no en la cuestion resultando afirmativa contra seis votos.

Continuó el señor Frias diciendo que el señor Ministro queria hacerle cuestion personal pero que en la sesion en que se tratase esta cuestion la aceptaria seguro de que la victoria no seria del señor Ministro.

Varios diputados se manifestaron celebrando al señor Frias durante su discurso.

El orador trajo al debate algunos antecedentes de nuestra cuestion de límites con Chile, y concretándose al punto en discusion, dijo: que si él hubiera tenido el honor de ser Ministro de R. E. en estas circunstancias, habria contestado al Ministro de Chile de manera que no habria recibido un reproche por parte de los Representantes del pueblo; que él le habria dicho que la República Argentina procederia como Chile procedió con nosotros en nuestras épocas de lucha y de sacrificios: que á causa de la debilidad culpable de nuestro Gobierno, la bandera de la Nacion se habia humillado en presencia de la insolencia chilena.

Preguntó ¿cómo es que la República Argentina protestó sin pérdida de tiempo contra el bombardeo de Valparaiso, y guardaba silencio cuando Chile era la Nacion bombardeadora?

Observó ademas, que el Gobierno tiene en Chile al señor Sarratea como Ministro, á quien pudo ordenarle que formulara la protesta, y que aun sin echar mano de ese recurso, debió hacerlo aquí, al Ministro chileno con que se estaba negociando.

Concluyó adhiriéndose á la minuta de comunicacion propuesta por el Diputado interpelante, por la cual se manifestaba al P. E. que la Cámara deseaba que el gobierno procediese de acuerdo con los precedentes argentinos sobre bombardeos.

El señor Montes de Oca dijo que ninguno tenia menos derecho á inculpar al Gobierno Argentino, que el señor Frias por cuya culpa las pretensiones de los chilenos llegaban hasta la Patagonia.

Que el señor Frias era el único argentino que habia reducido á problema los derechos argentinos á la Patagonia; que en consecuencia, él no podia hablar de habilidad diplomática, ni de patriotismo en esta cuestion.

El señor Frias contestó que mal podia hacérsele cargo alguno cuando su conducta habia sido no solo aceptada sino aplaudida por el P. E. y que ademas no debió ser mala cuando se le propusieron otras misiones que no aceptó porque quiso permanecer en pais para servirlo de cerca en esa grave cuestion.

Que si no se retiró de Santiago cuando el Dr. Tejedor le comunicó que pidiera los pasaportes fué porque esa comunicacion fué condicional y en ella el Dr. Tejedor le decia, si los chilenos no abandonan el punto que han ocupado en el Atlántico y si no contestan su nota, pida los pasaportes.

Pero el punto fué abandonado y la nota contestada y entonces pedí demorar mas tiempo para desvanecer hasta el último de los argumentos con que sostenian su inaudita pretension.

Finalmente dijo que solo ignorando lo que todo el mundo conocia (la memoria de R. E.) y procediendo con la ligereza del Sr. Ministro se podian hacer tales cargos á un hombre cargado de años y de servicios como él.

Concluyó diciendo, que solamente la poca ilustracion y el ningun tino del Ministro de R. E. argentino, podian autorizar los insultos que se le habian dirigido y que para cuando los tratados fueran debatidos, anticipaba la promesa de que ... [illegible]

Durante el debate se cruzaron diálogos picantes y agrios entre los oradores.

El señor Frias fué por repetidas veces aplaudido por muchos de los Diputados.

Con todo, se notó bastante desagrado en la Cámara por el carácter personal y agresivo que habia ... [illegible]

El proyecto de minuta se pasó al estudio de la comision de Negocios Constitucionales, levantándose en seguida la sesion.

La barra hizo una entusiasta ovacion al Sr. [Frias] y lo acompañó hasta su casa.

Legislatura Provincial

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Irigoyen

SESION DE AYER

Se proclamó abierta á las 8 de la tarde con 42 DD. presentes.

Asuntos entrados:

—El Presidente de la Corte Suprema de Justicia pide lo sea remitido el expediente seguido por el arquitecto D. Ernesto Bunge. Así se resolvió.

—Da. Bonita Fernandez de Esquerro solicita pension graciable. (*A la Comision de Peticiones*).

—Una nota el Senado, comunicando haber insistido en la modificacion introducida por él en el proyecto sobre venta de los terrenos del Tordillo.

Por indicacion del Diputado Hueyo, se entró á la consideracion sobre tablas de este asunto.

Despues de un cambio de ideas entre los señores Pizarro y Moreno, la Cámara dispuso no insistir en la alteracion de que era autora.

Antes de continuar la lectura de los asuntos entrados, el Diputado Varela (L) pidió el apoyo necesario á fin de que el Ministro de Gobierno de la Provincia concurriera á la sesion, con el objeto de que declarase ser ó no auténtico un discurso publicado en el diario *La Tribuna* como perteneciente al Gobernador D. Cárlos Tejedor pronunciado ante una fraccion del pueblo que le aclamaba como su candidato para la futura Presidencia de la República.

Despues de dar lectura á ese discurso, el Sr. Diputado agregó que él contenia declaraciones de trascendencia sobre la actitud del Gobernador en presencia de la próxima lucha electoral.

Puesta á votacion esta mocion, fué aprobada por 22 votos contra 20.

En seguida, se leyó el siguiente proyecto de ley, presentado por los DD Zeballos, Pizarro, Hueyo, Viñales y Crisol.

El Senado y Cámara de DD. etc. -Art. 1º El P. E. entregará á la Sociedad Rural Argentina 100,000 $ m/c. para los gastos que demande la Exposicion de Agricultura de 1880, debiendo imputarse este gasto á esta ley.

Art. 2º Comuníquese.

Lo fundó el Dr. Zeballos diciendo que esta erogacion impuesta al Erario de la Provincia importaba un gasto verdaderamente económico y reproductivo

En apoyo de lo que antecede trajo datos estadísticos sobre los resultados á que habian dado lugar las Exposiciones celebradas por la Sociedad Rural

Insistió especialmente en las mejoras introducidas en nuestra cria de animales, por el estímulo que difundian esas Exposiciones

Concluyó pidiendo fuera tratado sobre tablas en atencion á la esplicaciones dadas y conocidas por la Cámara. Así se hizo

Puesto a votacion, fué aprobado en general y particular

Habiéndose anunciado en este momento, que el Sr. Ministro de Gobierno no estaba en su despacho, se resolvió comunicarle la interpelacion para que ella tuviera lugar en la sesion próxima, á pesar de una declaracion oficiosa del Diputado Seeber asegurando no ser auténtico el discurso atribuido al Dr. Tejedor.

Inmediatamente fué aprobado un Dictamen de la Comision de Hacienda sobre una nota del Directorio del Ferro-Carril del Oeste referente á la prolongacion de dicha via hasta el Pergamino, aconsejando el envio de una minuta de comunicacion al P. E.

El Diputado Fernandez informó sobre el despacho de la Comision de Peticiones, resolviendo no se contestaran las dificultades opuestas por el P. E. á un proyecto sancionado el año anterior, por el que se le acordaba al hijo del ex-Cacique Mariano Rosas, una subvencion de 10,000 $ m c. destinados á la difusion entre los indios, de la educacion comun.

Fué aprobado sin discusion.

La Comision de Peticiones, en otro dictámen aconsejaba la concesion de pensiones solicitadas por varios individuos, así como no haciendo lugar á otras.

A propósito de este despacho el Diputado Zeballos hizo mocion para que se aplazara la consideracion de todas las solicitudes sobre pension, hasta tanto no se dictara la ley general sobre la materia; pero manifestandose una divergencia de opiniones respecto á la facultad de dictar esa ley reglamentaria del artículo constitucional que se ocupaba del caso, el mismo señor Zeballos modificó su mocion en esta forma.

Que se suspendiera la concesion de pensiones hasta que la Comision de Negocios Constitucionales se expidiese sobre si era ó no susceptible de reglamentacion el artículo constitucional que autoriza ...

La fundó diciendo que el estado especial del Tesoro de la Provincia, imponia el deber de investigar con mas detencion la legitimidad de esos pedidos.

Citó el procedimiento empleado en otras naciones en las que una ley especial regia estos asuntos.

Agregando por fin que aunque no desconocia la justicia de muchas de esas solicitudes, era menester contar siempre con un criterio legal para la sancion de tales pedidos

Por indicacion del Sr. Moreno se dispuso tratar sin embargo en esa misma sesion, el despacho particular relativo al proyecto presentado en el año anterior acordando la cantidad de 20,000$ m/c á la señora madre del ex-Diputado Dr. D Fernando Centeno.

A propuesta de los señores Alem y Pizarro, se decidió fuese aceptada esa donacion bajo la forma de una resolucion especial de la Cámara y por 40,000 pesos m/c., imputándose esta erogacion á la partida de fondos de esa misma Cámara

Despues de un cambio de opiniones entre los diputados Villamayor, Varela (L), Moreno y Zeballos, fué puesta á votacion la mocion de este último siendo aprobada por 24 votos contra 16.

Fué rechazada, antes de verificarse la votacion anterior, una indicacion del Diputado Hernandez para que se tratase no obstante lo propuesto por el Dr Zeballos, un despacho de la C. de Peticiones acordando pension á la señora de Piñeiro.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5½ de la tarde.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *Junio 2 de 1879—12 y 30 p. m.*—El nuevo gabinete del Perú ha quedado instalado como sigue:

Ministro de la Guerra, D. Manuel Mendiburo.

Ministro de Gobierno y de Obras Públicas, D Manuel Velarde.

Ministro de Hacienda, D. Rafael Izcue.

Ministro de Justicia, Culto, Instruccion Pública y Relaciones Esteriores, D. Félix Paz Soldan.

El General La Puerta ha asumido el mando en gefe de la Administracion, por causa de la ausencia del General Prado, que se halla al frente del ejército.

La escuadra chilena se encuentra en el Callao.

La armada peruana apresó al vapor *Lucor*, por conducir las armas que fueron embarcadas en Montevideo.

El corresponsal.

Choele Choel, *25 de Mayo de 1879—(Despacho traido á la estacion telegráfica del* FUERTE ARGENTINO, *de donde trae fecha 1 de Junio)*—El 24 á las 5 de la tarde acampé con mi division en este punto y saludamos con entusiasmo el sol del 25 de Mayo.

La division «Trenquelauquen» ha dado un ejemplo extraordinario de disciplina, pues, no ha tenido un solo desertor.

Lo saluda su amigo:

Conrado E. Villegas.

OFICIALES

Villa Mercedes, *Mayo 30 de 1879—Al señor Ministro de Guerra y Marina*—Una partida como de treinta indios ó mas, invadieron esta mañana por Viscacheras. Traen arreo, mando una partida fuerte al mando del Comandante Panelo; no creo se vayan sin ser escarmentados. Movilizo una compañia de caballeria de Guardia Nacional, esperando aprobacion de V. E : resultado avisaré en el acto—*Coronel Nelson.*

Villa Mercedes, *Mayo 31 de 1879—Al señor Ministro de Guerra y Marina*—Indios alcanzados en Layape por fuerzas que mandé á órdenes del Teniente Coronel Panelo, su número cincuenta y siete, once indios muertos y muchos heridos, quitado todo el arreo y cautivos que llevaban. Por un indio chino tomado, se sabe su paradero y mandaré fuerzas á concluirlos, los el V. H. ordena te me den caballos. Agrimensores Rojas y Machado, fueron voluntariamente en esta jornada *Coronel Nelson.*

Buenos Aires, *Junio 1º de 1879—Señor Ministro de la Guerra, General D. Julio A. Roca*—Choele-Choel—Tengo la satisfaccion de avisar á V. E. que he recibido su comunicacion fechada en Choele-Choel el 25 de Mayo, dando cuenta de haber llegado á ese punto el dia anterior con la division á sus inmediatas órdenes.

El Gobierno se ha impuesto con júbilo de que la primera division del ejército se haya ya campada en el punto céntrico de la nueva linea, ... así cumplida en su parte mas dificil la Ley del H. Congreso que dispuso la traslacion de las fronteras sobre el Rio Negro; y á fin de que tan plausible noticia llegue al mismo tiempo á conocimiento de todos los pueblos de la República, he mandado comunicar por el telégrafo á todas las Provincias el parte de V. E., dándolo en la órden general del ejército.

El aniversario de la libertad argentina ha recibido el mayor y mas grato homenage que el ejército pudo consagrarle, siendo saludada la bandera nacional el 25 de Mayo sobre las márgenes del Rio Negro, como un signo elocuente de la toma de posesion, que en nombre de la civilizacion realiza V. E de los territorios estremos de la Pampa.

Esta grande y difícil operacion estratéjica realizada ya en su mayor parte con verdadera precision, presentando por primera vez una administracion perfecta y todos los servicios militares puntualmente cumplidos, sin que un solo soldado haya desertado sus filas en la travesia, revela á la par del alto criterio militar del General en Jefe que la concibió, la pericia de los Jefes que lo secundan, y la disciplina del Ejército que la ejecutó.

Tengo especial encargo del señor Presidente de manifestarlo así á V. E, y que el Gobierno está plenamente satisfecho de esos resultados y aprueba las medidas que V. E. comunica haber tomado para ofrecer la paz á las tribus de la falda oriental de los Andes y exigir la entrega de Namuncurá que ha huido ante las Divisiones del Ejército, buscando un abrigo entre las quebradas de la montaña.

El señor Presidente me encarga anunciar á V. E. que vá á pedir al H. Congreso un premio para el valiente ejército que ha realizado la empresa que fué el desideratum de tres siglos y que acaba de doblar el suelo de la Patria, sometiendo á la accion del progreso y de la civilizacion, los vastos desiertos que á su amparo se convertirán en breve en asiento de poblaciones industriosas y cristianas.

Por mi parte, como miembro del ejército á que pertenezco, me es muy grato presentar á V. E. mis calorosas felicitaciones, saludándolo con mi mas distinguido aprecio.—*Luis Ma. Campos.*

Fuerte Argentino, *Mayo 31 de 1879—Ministro interino de Guerra, Coronel D. Luis María Campos.*—El 24 llegamos aquí sin novedad. El sol del 25 lo saludamos con gran entusiasmo.

La division Trenquelauquen no ha tenido un solo desertor y ha llegado aquí sin ensillar los caballos de reserva.

Lo saluda su amigo.—*Conrado E. Villegas.*—Choele-Choel, Mayo 25 de 1879.

Trenquelauquen, *Mayo 31 de 1879—Al Sr. Inspector General de Armas*—Transcribo á V. S. la nota que acabo de recibir del Coronel Lagos, dice así: «Laun-Lauquen», Mayo 26 de 1879.—Comandante Barros Sírvase V. trasmitir por telégrafo al señor Inspector General de Armas, lo siguiente: Arreglado á las instrucciones recibidas continúo haciendo marchas lentas y practicando fortines de comunicacion. Apesar de la inaccion consiguiente, en marcha de esta naturaleza, la Division ha iniciado felizmente su campaña, tomando 170 prisioneros, entre los que hay capitanejos y caciquillos de importancia, debo recomendar á V. S la pericia y actividad de los mayores Peñeado, Bagorria y Lamela, á quienes se debe el feliz éxito obtenido hasta hoy lisonjeándome la esperanza que muy pronto he de poder comunicar noticias de mas interes, una vez que se me incorporen distintos destacamentos que baten el campo en otras direcciones.

El Coronel, Gefe de esta Division, felicita á V. S y al Gobierno, con este motivo que es el anuncio del éxito completo de esta gloriosa campaña en que está el bien general y hasta el honor del pais

Como no tengo comunicacion con el Ministro de la Guerra en campaña, pido á V. S. se sirva darle estas noticias.

Saluda á V. S.—*Coronel Lagos*

Dios guarde á V. S.—*Comandante Barros*

BOLETIN DEL DIA

Proclamacion—En el teatro de *Vaudeville*, llamado *Skating-Rink*, fué el Domingo proclamado candidato á la Presidencia el Gobernador de Buenos Aires, Dr Don Cárlos Tejedor y Vice-Presidente el Dr Don Saturnino María Laspiur, Ministro del Interior

Habia de ochocientas á mil personas, segun lo que ocupaban en la calle, apiñados frente a la casa del Gobernador, es decir, el espacio comprendido entre la casa de este y la calle de Cangallo, no negando á esta los grupos

Hablaron el general Don Emilio Mitre, y dos veces el brigadier Don Bartolomé Mitre, el cual vivó al Dr. Tejedor como futuro Presidente de la República.

El general Don Martin de Gainza habló tambien.

Propuso una nueva campaña como la del 11 de Setiembre de 1852, si fuese necesario, decia, para el triunfo de los propósitos que á todos los congregaba

En cuanto al discurso del Dr. Tejedor él va en otro lugar.

Nuestros lectores lo juzgarán

El debut de un tenor El Sábado debutó el tenor señor Stagno, cuya llegada habia sido tan anunciada.

La sala de la Opera no podia contener la concurrencia. Eran dos mil quinientos los boletos vendidos, sin contar los gratis que pasan de doscientos; sin contar los de los palcos de propiedad que pasan de cien.

Los pasillos, salidas, nada quedó sin ocuparse.

Debia debutar en el *Trovador.*

El público lo aplaudió inmensamente antes de oirlo. ... cantar, que posee una escuela admirable, una maestria clásica y la mayor flexibilidad de voz.

Esta es de poco volúmen y no tan estensa, como algunos lo esperaban, pero el artista le impone al público porque lo conmueve, con una ternura incomparable que palpita en las notas bajas é intermedias y con sus transiciones inesperadas como fáciles á las altas.

Es necesario oirlo mas todavia, pero así mismo lo consideramos un artista descollante entre los que estamos habituados á oir y aplaudir en su género.

Esta noche repite el *Trovador*, pues parece que el Sábado no se hallaba dueño de todas sus facultades, á consecuencia del largo y penoso viage.

El Domingo se cantó el *Rigoletto*, con mucho éxito, pues la señorita Lué y el barítono Mareschelle, estaban en posesion de toda su voz y con sus facultades sobresalientes fueron objeto de aplausos ardorosos.

El señor Benfratelli, con la voz mas descansada, pues ha cantado casi un mes sin cesar, estubo bien en su papel

Celebracion del triunfo—El Comité que se ha organizado para sostener la candidatura del general D. Julio A. Roca celebró con cohetes y banda de música el Sábado á la noche, la noticia de la ocupacion del rio Negro.

El local del Comité fué embanderado y en los balcones de la calle de Corrientes y Esmeralda se leia un gran lema que dice: *Gloria y victoria al general D. Julio A. Roca y al bizarro ejército argentino.*

Jujuy Llamamos la atencion del lector sobre el siguiente telégrama que ha circulado anoche en boletin:

SALTA, JUNIO 2 (1 y media) *Al «Porteño»*.—Me apresuro á poner en su conocimiento que las fuerzas legales han batido á los revolucionarios de Jujuy.

Atacada la ciudad, ha sido tomada, y repuesto inmediatamente el Gobierno legal Sr Torino

Mas detalles luego. Gran contento aquí con la noticia.

Es una Provincia mas que proclamara la candidatura Roca.

No tengo detalles sobre las desgracias que haya costado la toma de la ciudad á viva fuerza

Incidente original—Antenoche en el Teatro de Colon, tuvo lugar un incidente que dió ... á muy alegres ocurrencias entre los que se apercibieron de él.

Los SS. Ministros de Chile y del Perú se encontraron casualmente en un palco, cumplimentando á la familia que lo ocupaba.

Los dos Ministros como hombres cultos, mantuvieron una conversacion fácil y generosa, á pesar de que sus paises se están cambiando balas sin piedad.

El hecho llamaba justamente la atencion curiosa de muchos de los concurrentes.

El incidente cobró mayor interés con la entrada al palco del señor Secretario de la Legacion de Chile.

Despues de saludar la familia, ese caballero se retiró, pero inmediatamente entró de nuevo al palco y dirijiéndose al Ministro peruano, le dijo:

«Señor: habia llevado por una equivocacion el sombrero de Vd ; hasta en esto parece que estamos en guerra.»

La discrecion del señor Secretario de la Legacion de Chile fué aplaudida por cuantos oyeron sus palabras.

Alguien que estaba distante y que aunque escuchó las anteriores palabras, no tomaba parte en el incidente, agregó en tono jocoso: «estos chilenos, no contentos con usurpar tierras, se quieren llevar hasta los sombreros de los Representantes de las naciones enemigas.»

Hay espiritualidad en el episodio.

Un esplorador famoso—Está llamando la atencion del mundo científico las esploraciones llevadas á cabo en la Guayana francesa por el Dr. Crevaux, conocido en el Plata.

Este jóven médico, era cirujano á bordo del buque de guerra francés *Lamotte Piquet* en 1874 y 1875, y se ocupó del estudio de la epizootia que atacó en aquel año al ganado vacuno, cuyos estudios fueron publicados en el periódico de *La Asociacion Rural* en Montevideo.

Se puede decir que el doctor Crevaux tomó amor á las escursiones científicas en Buenos Aires, donde visitó el Museo Público y algunos particulares.

Aconsejado por algunos amigos en esta, contándose entre ellos las personas que forman la redaccion de LA PRENSA, se decidió á hacer esploraciones

El doctor Crevaux, fué el autor de un notable artículo que se publicó hace tiempo en la *Revista Médico Quirúrgica*, sobre un célebre envenenamiento de unos marineros de una barca francesa surta en este puerto y que se asistian en el Hospital Francés.

Algunos recordarán que el envenenamiento se produjo, á causa de los tachos de cobre, en que se destilaba el agua para la tripulacion.

El «Entre-Rios.»—Con este título ha aparecido un nuevo órgano de la prensa en Gualeguay provincia de Entre-Rios.

Circular importante—El Gobernador de Entre-Rios Coronel Antelo, por intermedio del Ministro de Gobierno, ha pasado la siguiente importante circular á los gefes políticos de Departamentos.

«Firme en los propósitos patrióticos que lo animan, exije de V. S. toda escrupulosa vigilancia que necesita para dar seguridad á las personas y propiedades manteniendo á los ciudadanos en el goce de sus garantías que les acuerdan las leyes.

El gobierno, al dar este paso, lo ha hecho despues de sérias meditaciones y está resuelto á cumplir lealmente sus promesas.

Quiere que los hechos vayan mas léjos, si posible fuese, que su palabras.

Todos pueden volver al seno de sus hogares, con tal que no se hayan hecho reos de delitos ordinarios, que como V. S sabe no tiene el poder ejecutivo facultades para indultar, ni perdonar.

Necesitamos entregarnos al trabajo, sin zozobras. y para ello es indispensable que cesen las alarmas que á todos dañan, y vuelva la confianza al ánimo de los ciudadanos.

A V. S. se le ofrece la ocasion de rendir un servicio importante á la paz, bajo cuyos auspicios hemos de cimentar la libertad y dar impulsos seguros al progreso.

El gobierno espera de su ilustracion y patriotismo dará cumplida ejecucion á la medida que acaba de adoptar y se lo comunica en esta fecha.

Sociedad Rural—Se ha repartido el número 5 del volúmen XIII, de los Anales de la Sociedad Rural Argentina.

Contiene estas materias:

Las guias de ganado—Informe sobre marcas para haciendas estraidas de los corrales para invernar—Precios obtenidos en Inglaterra por los animales de raza Durham—Revista Exterior—Los asombrosos ferro-carriles del Perú—La Exposicion y Féria en Chascomús—Crónica—Frutos del país.

El tenor Tamagno—Segun nuestros informes, en la semana entrante reaparecerá de nuevo en la escena de Colon el tenor Tamagno y probablemente debutará en *Aida.*

Colon y la Opera—Se calcula que el producido de la entrada en ambos teatros líricos durante las fiestas mayas, habiendo dado cada uno cinco espectáculos es de 600,000 $ m/c. representados así: Colon 350,000 $; Opera 250,000 $

Concierto—La Comision Directiva de la Escuela de Música, trata de organizar un gran concierto para fines del mes de Julio.

Teatro de la Opera—Sobre este teatro tenemos las siguientes noticias.

—La orquesta vá á ser reforzada con otros profesores, ejecutantes de instrumentos de cuerda.

—El Sábado próximo se dará en la Opera los *Hugonotes* tomando parte el tenor Stagno.

La parte del segundo tenor la cantará el señor Lelmi.

—Vá á ponerse en escena la *Dinorah* de Meyerber.

El juéves se dá la *Sonámbula* por la señorita Lué y tenor Benfratelli.

Enfermedad epidémica—Leemos en un diario del Rosario:

La poblacion está alarmada por los repetidos casos de llagas á la garganta, y lo peor de todo es, que diariamente el cuadro de defunciones nos hace conocer la aterradora cifra de los que fallecen por esta enfermedad epidémica.

No es solamente en el Rosario, donde las llagas á la garganta, se desarrollan sino tambien aquí y en la campaña

Diariamente fallecen niños víctimas de esta terrible enfermedad, que degenera en *crup difterico*, causándole la asfixia.

Centro Industrial Argentino—Mañana tiene lugar la segunda conferencia en esta asociacion

El Ingeniero D. José Rodrigo disertará sobre la *elaboracion de los sebos, medios de que los fabricantes Europeos se sirven para su blanqueo y conservacion*, esponiendo á la vez sus opiniones particulares relativas á los poderosos medios de desarrollo que tiene esta industria en la República Argentina

Foco de infeccion—Llamamos seriamente la atencion de la Municipalidad, sobre las letrinas existentes en los ángulos de la Plaza 25 de Mayo, las cuales se encuentran en un estado antihigiénico

Es necesario que se adopte alguna medida para salvar este inconveniente.

Lunch en la "Paraná" El Domingo tuvo lugar un *lunch* en la cañonera *Paraná* mandada por el Comandante Lasserre

Asistieron el Ministro de Hacienda de la Nacion, el Sr Ministro de Bolivia con el personal de su Legacion, los Secretarios de la Legacion del Perú, el Sr Capitan del Puerto, las Sras. de Garcia y Mansilla y varias otras damas y caballeros de nuestra sociedad.

Muerte de un ébrio—En la casa calle de Cerrito número 51, habitaba un oficial barbero, ébrio consuetudinario.

Antenoche se habia acostado ébrio como de costumbre,

A media noche se levantó, tomó una taza y la llenó de vino.

Cuando la hubo bebido totalmente, fué a acostarse nuevamente, cuando cayó al suelo.

Al dia siguiente lo hallaron ya cadáver

Habia muerto repentinamente

Reconocido por el médico de Policia ha informado, que esta ha sido ocasionada por un ataque de *delirium tremens*

Pelea y heridas—En una de las calles del distrito de la seccion 10ª los individuos Pedro Molina (a) *El chancho* y Andrés Latorre emprendieron antenoche una lucha á mano armada.

Una disputa que sostuvieron en un almacen fué la causa de la riña.

Despues de luchar por espacio de cinco minutos Molina salió herido ... [illegible]

La Policia intervino y redujo á prision al herido

En una ambulancia de Policia fué remitido al Hospital para su curacion el herido.

Salteamiento—Antenoche á las 9 transitaba por la calle de Caseros, Andres Bazan y al llegar á la de Alsina, fué detenido por dos individuos armados quienes le infirieron una herida en la frente

La oscuridad y soledad del parage favorecieron á los asaltantes, quienes se pusieron en fuga sin trabajo, tarde robarlo, lo q' presumo sea esto una venganza.

Bazan herido aunque no de gravedad, se encaminó á la Comisaria donde dió cuenta de lo ocurrido, tomando aquella las medidas del caso.

Hoy se asiste en su domicilio.

Nuevo Banco—El corresponsal que tiene en esta ciudad el *Centro Comercial* de Montevideo le ha dirigido el sábado un telégrama, en el cual leemos lo siguiente.

«Segun noticias de Lóndres se trata de establecer un banco aquí al lado de la Bolsa con un capital de 200,000 £ para hacer adelantos sobre títulos á 30 dias.»

Este telegrama lo ha publicado *El Telégrafo Marítimo*

Título de Brigadier—Hoy pedirá su acuerdo al Senado el Presidente de la República para dar el título de Brigadier General á D. Julio Roca

Aduana Nacional—Publicamos en seguida un cuadro comparativo de la renta durante los últimos nueve años, en los meses de Enero á Mayo, en la Aduana de Buenos Aires.

Es la demostracion elocuente de la mejora de nuestros ingresos.

Enero	á	Mayo	1871	$f	2.861,160.39
«	«	«	1872	«	5.776,580.63
«	«	«	1873	«	6.995,726.56
«	«	«	1874	«	5.296,337.70
«	«	«	1875	«	5.060,271.81
«	«	«	1876	«	3.323,469.23
«	«	«	1877	«	4.290,369.50
«	«	«	1878	«	5.187,509.00
«	«	«	1879	«	6.070,141.05

Rectificacion—*El Nacional* de ayer dice lo siguiente:

El Sr. D. Juan Manuel Morillo, se ha acercado á esta imprenta, para pedirnos que declaremos que él no ha firmado invitacion alguna para la proclamacion del Gobernador de la Provincia y del ministro del Interior,

Exposicion permanente—Ya está resuelta la instalacion de la Exposicion Permanente que segun los Estatutos es uno de los propósitos del «Centro Industrial Argentino,» para hacer conocer el adelanto de la industria nacional y estimular á los industriales por medio de premios que se adjudicarán en un concurso anual.

El local elejido es inmejorable, situado en la calle de la Florida entre las de Cangallo y Cuyo.

Allí estarán reunidos los productos de la industria nacional, y los que por ella se interesen podrán conocerla y apreciarla en cualquier momento, pudiendo ademas, adquirir aquellos objetos que los expositores quieran vender.

Preceptor—Ha sido nombrado preceptor de la escuela nocturna de San Miguel Don Honorio Senet.

Bonos municipales—Ayer la Municipalidad entregó á la junta del Crédito Público de la Provincia, la suma de 300,000 pesos moneda corriente á cuenta de la suma que le adeuda por el servicio de Bonos Municipales.

Granizada monstruosa—Leemos en un diario de la Asuncion del 24 del pasado;

Antesayer á las cinco de la tarde fuimos visitados con una espantosa granizada cual nunca se ha visto.

Cerca de un cuarto de hora duró el pedrisco, y era tal el ruido que parecia que ibamos á ser víctimas de un cataclismo.

La lluvia caia á torrentes, los relámpagos y los rayos sin interrupcion y el cielo presentaba un aspecto tétrico é imponente.

La piedra que caia era mas grande que un huevo de paloma, y mayor aun, las puertas y tejados parecia que recibian lluvias de piedras colosales; la mayor parte de los cristales de las casas y de los faroles del alumbrado se despedazaron; todos los árboles han quedado destruidos, lo mismo que las siembras. Grandes son las desgracias que este pedrisco nos ha venido á ocasionar.

No sabemos todavia los estragos que haya producido en la campaña, solo nos consta que muchas gallinas y otras aves han perecido.

Una hora despues hemos visto una cuarta de nieve en el suelo formada de la granizada monstruosa.

Los heridos del Pacífico—En una numerosa reunion fueron designados ayer los siguientes caballeros para formar la comision que ha de correr con la fiesta literaria musical que tendrá lugar á fines de esta semana en uno de nuestros teatros destinando su producto á beneficio de los heridos de la guerra del Pacífico.

Presidente, D. Angel E. Carranza Mármol; *Vice-Presidente*, Arturo Richard; *Secretarios*, Esequiel Barrenechea y Nicasio Oroño; *Tesorero*, Cárlos G. Echegaray; Pro-Tesorero, Enrique Thwaites; *Vocales*, D. Emilio Villafañe, don Héctor Alvarez, D Manuel Ocampo Samanés, D. Santiago V. Guzman, D. J. Arnaldo Marquez, don Francisco Cortes, don Adolfo Lamarque, Neptalí Carranza, Vicente T. Martinez, Marcos L. Agrelo, Ruperto Mancarriaga Vidal, Adolfo J. Labougle, Jorge Williams, Rodolfo Calvo, Belisario J. Montes

Se nos asegura que el Señor D. Cárlos Encina y otros poetas presentarán importantes composiciones. La parte musical estará á cargo de la sociedad del cuarteto y de varios de los principales artistas de las compañias líricas que actualmente trabajan en esta capital.

El local de la comision ha sido fijado en la calle Maipú 202.

Mas sobre el "Galileo"—Tomamos lo que sigue de *El Nacional*:

El juez de seccion en lo criminal, ha resuelto se permita seguir su viaje al vapor *Galileo*, por lo que respecta á los cargos que él le hacia, despues de tomar declaraciones á la tripulacion con arreglo al interrogatorio que ha mandado al capitan del puerto del Rosario.

Entendemos que ha mediado una fianza crecida de un fuerte comerciante.

Respecto al presunto contrabando de armas el ministro de hacienda ha impartido sus órdenes á la aduana del Rosario, que es á quien corresponde entender en el asunto

Y para que no acaben las pellejerias del *Galileo*, la capitania del puerto de Buenos Aires ha impuesto una multa á sus agentes por no haber presentado la lista de los pasageros con arreglo á los reglamentos.

Y ha ordenado á la del Rosario imponga á su vez las multas respectivas por las infracciones descubiertas allí.

Debemos rectificar á *La Nacion* que ha incurrido en error al afirmar que el contrabando del *Galileo* es el mismo del vapor *Italia*.

Son completamente diferentes, solo que el del *Italia* se atribuia á un señor Piaggio y el del *Galileo* á otro señor Piaggio, que son hermanos.

El vapor *Alba* ha sido embargado en el Tigre, por órden del Juez de Seccion en lo Criminal, por atingencias con la causa seguida al *Galileo*.

Sabemos que en la capitania del Puerto del Tigre está depositado el contrabando que encontró el inspector del Resguardo en la isla Piaggio.

El remolque que llevó el *Galileo* era el pailebot *Getatore* y llevaba carbon para el viage del vapor.

Sea lo que fuese con respecto á este asunto del *Galileo*, ello ha venido á probar el celo y la actividad de nuestras autoridades fluviales, que merecen un elogio, que nosotros nos congratulamos en hacerles, apesar de nuestra parquedad en esto de elogios.

Robo de importancia—Leemos en *La Patria* de Dolores: Se encuentra en esta ciudad D. Juan Ocampo, vecino de la capital, capataz acarreador de haciendas.

Ocampo habia venido trayendo una considerable suma de dinero para hacer una tropa, con cuyo objeto debia pasar para la campaña

Antenoche se encontró con Manuel Domato, recero tambien, quien lo invitó á salir de paseo.

Aquel aceptó esa invitacion y ambos se pusieron en camino en direccion á ciertas casas.

Como era algo tarde encontraron todas cerradas por lo cual Ocampo le manifestó á su compañero que se iba á retirar á dormir.

Seria la una de la madrugada cuando al llegar al Café del Reloj, dos individuos se lanzan sobre los paseantes.

Ocampo llevaba un pequeño cuchillo y Domato un revólver.

Los asaltantes lo primero que hicieron fué quitarle el cuchillo al primeramente nombrado, y en seguida descerrajarle un tiro de revólver.

Ocampo quiso emprender la fuga pero al efectuarlo cayó en tierra y sobre él los que lo habian acometido, quienes, creyéndolo muerto probablemente, le cortaron el tirador que llevaba en la cintura, el cual contenia una cartera con setenta mil y pico de pesos y varios papeles.

En el acto los asaltantes, así como Domato, se retiraron disparando. Parece que el compañero de Ocampo habia estado de acuerdo con aquellos.

El robado se levanta del suelo y se dirige á la Policia en donde encontrándose con el sargento Canteros le comunicó lo que le acaba de suceder dándole las señas de los individuos que lo habian robado.

Canteros se pone en campaña acompañado de la víctima, y dirijiéndose á la casa de doña Agueda Gauna, calle Alvear, encuentra en un cuarto á los ladrones que con otros individuos hablaban en esos momentos de unos certificados, que segun Ocampo son los que él tenia en la cartera.

Esos tres individuos, así como Domato, fueron constituidos en prision y conducidos á la Policia donde actualmente se encuentran.

El Juez de Paz se ocupa en instruir el correspondiente sumario.

Los setenta mil pesos siguen traspapelados, pues no se los han encontrado á los presos.

Segun Ocampo, uno de los detenidos es completamente inocente y su prision solo es motivada por haber sido los otros encontrados en su casa.

Oficina de Trabajo—Por intermedio de esta Oficina se dió colocacion en el dia de ayer á ochenta y ocho inmigrantes; de los cuales treinta y uno fueron colocados en la campaña y los restantes en la ciudad.

Carbon Cardiff—Don Manuel Cortega se ha presentado al Departamento de Marina ofreciendo en venta mil quinientas toneladas de carbon de Cardiff al precio de 11 pesos fuertes con 75 centavos la tonelada.

Muerte—Ayer dejó de existir el Comandante Ramon Manzanares, empleado de la Inspeccion General de Armas.

Esta reparticion ha ordenado se le haga los honores que son de práctica.

Líneas telegráficas—El estado de estas líneas era ayer el siguiente:—Entre Rios bien—... demas líneas y de correos sin novedad.

Recaudacion—En todo el mes próximo pasado la Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado la suma de pesos fuertes un millon cuatrocientos trece mil trescientos setenta y cinco con veinticuatro centavos.

Inspeccion—El Ministerio de Hacienda ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros, ordenándole proceda á la brevedad posible á inspeccionar la caldera á vapor de los depósitos del semi-círculo de la Aduana que se encuentra en mal estado.

Partida—La corbeta Nacional *Cabo de Hornos* al presente armada en guerra, partirá de nuestro puerto el Juéves con destino á las costas del Sud llevando como hemos dicho anteriormente, víveres á la escuadra que se encuentran allí.

ULTIMA HORA

Manifestacion Popular

Homenage al ejército del Rio Negro

FELICITACION AL PRESIDENTE

Su discurso

En las horas de la tarde, circuló ayer una invitacion del Comité Nacional que sostiene la candidatura del General Roca.

Era para formar una manifestacion que pasase á felicitar al Presidente de la República por el éxito feliz de la espedicion al Rio Negro.

La invitacion publicada en los diarios de la tarde, no hacia distincion de opiniones políticas.

Se dirigia á los que apreciasen la importancia de aquel acontecimiento, sin preocupaciones de partido, ni consideraciones de órden electoral.

Lo improvisado de la manifestacion en razon del poco tiempo de que se dispuso para anunciarla y prepararla, hizo creer á muchas personas que no tendria proporciones adecuadas al hecho extraordinario que se queria festejar.

Mas, contra todo lo que se esperaba en este sentido, una gran masa de pueblo acudió al local de la cita, y con banda de música á la cabeza se dirigió á la casa del Dr. Avellaneda, despues de haber recorrido una parte de la calle de Florida.

En el trayecto se daban vivas repetidos al Presidente, al Ejército y al general Roca.

Entre la concurrencia formaban ciudadanos de todos los matices políticos, y gran número de hacendados y comerciantes distinguidos.

Al hallarse los manifestantes agrupados en la cuadra de la casa del Presidente, se pudo apreciar su número que no bajaria de dos mil personas.

Antes de abandonar los salones de Variedades hablaron allí, siendo muy aplaudidos, los señores Varela, don Héctor, y Cortes Funes, diputado por Córdoba.

Una vez llegada la manifestacion á casa del Presidente, entró la Comision Directiva á presentarle sus felicitaciones.

El Sr. D. Cárlos Casares leyó un discurso relativo al acontecimiento que se festejaba, en medio de calorosos aplausos.

El doctor Avellaneda dijo que desde la azotea dirijiria la palabra á la concurrencia.

Cinco minutos despues, todas las personas que llenaban los salones, que no bajarian de ciento cincuenta, coronaban la azotea.

El Presidente saludó á la manifestacion con una alocucion entusiasta y animada.

Principió dando un viva á la República, que fué contestado con una prolongada aclamacion por parte de las multitudes que ocupaban la calle.

Dijo que la Nacion habia doblado su territorio, tras las huellas de la espedicion que dominaba ya el término de la jornada: que como gefe de la República, entregaba al dominio de la civilizacion quince mil leguas arrancadas á la barbarie, y agregó: entrego tambien esas tierras á los hombres libres de todas partes que quieran venir á compartir con nosotros el pan duro del trabajo.

Pidió á la concurrencia un recuerdo de gratitud para el iniciador de la cruzada cuyo éxito acababa de tocarse, para el Dr. Alsina, dijo: que nuestros corazones vayan en piadosa romeria á saludar los manes del muerto querido,

En seguida dirigió un saludo patriótico al ejército vencedor de la pampa salvage, cuyo valor y perseverancia habian soportado con bizarria las mas duras pruebas.

Nuestros soldados han puesto sus piés sobre las márgenes del Rio Negro, dijo, y su espada está lista para no descansar de la fatiga hasta allanar por completo el camino de la civilizacion en todo el territorio de la República, y entre una salva de aplausos agregó: honor á nuestros soldados, que han enarbolado el estandarte de la patria para no retirarse jamás, en el seno de la pampa, como han de defender nuestros derechos en la Patagonia.

En seguida saludó al General en Gefe del ejército vencedor, General D. Julio A. Roca.

Concluyó proponiendo un viva para el señor D. Cárlos Casares, Gobernador de Buenos Aires en la época en que la Provincia hizo mayores esfuerzos de sangre y de dinero para atajar las depredaciones del indio.

El discurso del Dr. Avellaneda era interrumpido por momentos por estruendosos aplausos.

La concurrencia llamó despues á diversos oradores, pero quizá por no encontrarse presentes no subieron á la tribuna popular.

Pocos minutos despues se disolvió la manifestacion en el mayor órden.

Municipalidad —Ayer no se reunió esta corporacion por falta de número.
Ha sido citada para mañana.

Puerto del Rosario —La Comision nombrada por el Gobierno Nacional compuesta del Inspector de ferro-carriles y el de Obras Hidráulicas para practicar los estudios del puerto del Rosario y ramal del ferro-carril Central Argentino, ha regresado á esta ciudad habiendo verificado dichos estudios.

PUBLICACIONES VARIAS

†

Manuela Garcia de Frias
Q. E. P. D.
Falleció ayer a las 8 de la mañana

Su familia invita á las personas de su relacion para el entierro que tendrá lugar hoy á las doce del dia.
Casa mortuoria Belgrano n. 226. J3-1p

CANDIDATURA
Del General Don Julio A. Roca

El Comité que sostiene esta candidatura se reune diariamente en los salones de Variedades, Corrientes 324.
Se pide á los que simpaticen con ella y deseen adherirse pasen por este centro de 2 á 5 p. m. y en la noche de 7 á 11 p. m. Belisario J. Montero Benjamin Victorica y Urquiza Manuel E. Isaza - Cárlos Molina Arrotea. Secretarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Hoy rematan Los martilleros Baltar y Quesada, 13 carneros Lincoln; perros venidos en el *Moshi*, elegidos en las afamadas cabañas de Lincoln Shire como son los de los señores Dudley, Dudding y Kirkham.
Varios casales de perros perdigueros de los mas finos que hay - los padres han costado en Inglaterra 20 esterlinas, y varios animales.

Colegio nuevo 128 Rivadavia 128. Enseñanza elemental, superior, universitaria y comercial. Las clases de filologia y filosofia están á cargo del catedrático de la Universidad S. M. Calandrelli. Clases de dia y de noche. El Director Juan Neumeier Jn1-r4

Contra el frío El único remedio para el frío, es indudablemente el rico ponche hecho con el puro y aromático coñac Otard Dupuy *mezclado con agua caliente*, azúcar y unas gotas de limon, y se obtendrá una bebida confortable, capaz de hacer sudar [illegible] hasta 10 grados bajo cero.
Se vende en todas las confiterías y cafés de la ciudad y campaña — E. [illegible] perm

Ecos de la prensa
Standard Noviembre 9 de 1877
Bagley's Hesperidina is coming into great request with the hot weather. It is an excellent tonic before dinner. Many people find the Hesperidina and Bagley's Biscuits to afford the materials for an excellent lunch.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio Junio 2 Despues de la agitacion del Sábado con motivo de la liquidacion de fin del mes la Bolsa ha estado hoy algo firme a las 12 1/2 del dia sin no [illegible] forma la rueda y la primera operacion de oro al contado se vino á anotar cerca de la una.
Hubo empero mayor animacion para los negocios en papeles de crédito, y desde el principio de las operaciones se notaron pedidos por Cédulas y Acciones del Banco Nacional.
El oro ha seguido flojo á pesar de haberse hecho circular, desde temprano rumores alarmantes sobre la marcha de las negociaciones con el enviado Chileno.
Parece que la Bolsa no abriga temor alguno sobre el resultado final de estas negociaciones, y la prueba como lo hemos dicho antes, el alza siempre creciente de todos los papeles de crédito.
Las operaciones á oro se han [illegible] fueron de escasa importancia, el total de [illegible] durante la hora oficial fué de $f. 156,650.
Al contado se vendió á $f. [illegible] á 32 10
A este mismo precio se hicieron $f. 100 [illegible] para el Sábado, algo se hizo á 32 05.
Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. [illegible] fluctuando entre 32 05 á 32 10.
Para 31 de Julio se vendieron ps fts 15.000 á [illegible] 32 05.
Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas
Al contado $f. 62010 á 32 10
Sábado 7 [illegible] 1000 á 32 10 32 05 [illegible]
32 10
Junio 15 [illegible] 5000 32 10
30 [illegible] 32 05 32 10
Julio [illegible]
$f. 156650

ULTIMA HORA — Con algunas alternativas de mayor ó menor firmeza, el oro se mantuvo á los mismos precios de la hora oficial, despues de haber habido vendedores á 32 05 para fin del mes, cerró con compradores á este precio.

Títulos diversos de crédito Las operaciones en valores de cartera han sido bastante activas hoy
Cédulas Hipotecarias Apesar de que este papel ha alcanzado de nuevo un precio que sorprende á muchos, se mantiene todavía muy firme.
Hoy se ofreció un lote de $f. 50,000 al contado que fué comprado á 81 3/4 por uno de los corredores mas caracterizados en la rueda.
Para fin del mes se ha seguido comprando con interes á 81 3/4 tambien
Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas
Al contado $f. 55100 Serie A á 81 3/4
Fin del mes " 30000 " á 81 3/4
Julio 31 " 10000 " á 81 1/4
$f. 95100

Acciones del Banco Nacional Estos títulos empiezan á despertar mucho interes entre los especuladores y han tenido una suba de uno p% sobre las cotizaciones del Sábado: se hicieron regulares transacciones:
Al contado 447 acciones á 57 1/2-57 3/4-58-58 1/4-58
Fin del mes 670 " á 58 [illegible] 58 3/4 á 58 3/4
1137 acciones.
Billetes de Tesorería Nacional —Muy firmes se realizó una venta para mañana por $f. 3500 á 77.
Fondos Públicos Nacionales No se hicieron operaciones. El Sábado se cotizaron á 81 los de Buschental.
Los de uno p% de amortizacion se cotizan á 59 y los de 1870 á 54 p%.
Bonos Municipales Los de 1874 se cotizaron el Sábado á 81 p%.
Billetes de Tesorería Nacional Ninguna operacion se anotó hoy en estos títulos no obstante siguen firmes. El dia 30 se cotizaron á 77.
Primitiva Compañía del Gas Sin operaciones cotizacion del dia 30 á 1670 $ mlc.
Acciones de Puentes y Caminos Sin transacciones pero muy firmes; el dia 29 se cotizaron á 70 0[0.
Billetes del Banco Nacional: La última cotizacion de este papel fué á 31 con el oro á 32 40; pero se han hecho ventas á 31 pa de la emision de las Provincias, pues parece que el Banco Nacional no recibe en pago estos billetes, sinó con un descuento.
Acciones de la Bolsa de Comercio —El dia 10 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa 6 de estas acciones á 1700 ps. mlc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 ps.
Certificados del Banco Argentino —Se cotizan de 20 á 22 p% segun cantidad.
Ferro Carril Central: Sin transacciones se cotizan á 11 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras
Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Empréstito Popular: A la par.

Fijacion del tipo —Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos diez mlc. ($ 32. 10 mlc) por un peso fuerte, hasta el 4 del corriente inclusive.

Plata sellada —Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 $ 2 rls mlc.
Los Soles siguen haciéndose á 81 1/4 centavos oro.
No se hacen operaciones en Chirolas.

Fletamiento —Se fletó el bergantin ruso *Doris* á cargar huesos en el puerto para órdenes á 27 *chelines sin capa*.

Siniestro —A consecuencia del temporal del dia 31 del pasado, el bergantin inglés *Iberia* que se hallaba surto en el puerto de la Laguna de los Padres descargando un cargamento general, se fué á la costa; el cargamento se salvó.

Valor de la propiedad Los martilleros Sres. Mariano Billinghurst é hijos efectuaron el Domingo la venta de la chacra del Sr. D. Bernardo C. Coffin en Merlo en condiciones tales, que acusan un marcado *síntoma de que la* propiedad en los partidos vecinos á la capital, tan abatida desde el año 1874, quiere reaccionar.
La base para la venta era la suma de 200,000 ps mlc precio que á muchas personas habia parecido exagerado.
A pesar de esto, los Sres. Billinghurst pudieron adjudicar la chacra en 305000 ps mlc es decir mas de un 50 0[0 mas alto que el precio de tasacion.
El comprador fué el Sr. D. Enrique Lesica por comision.
Entre las muchas personas que asistieron al remate se encontraban los Sres. José de Carabassa, Juan Blaquier, Emilio Castro, Marcos Rigios, Henry A. Green, General Julio de Vedia y Jaime W. Morse.
Todos los concurrentes tuvieron que transportarse en carruajes al lugar del remate lo que prueba una vez mas el interes que esta venta habia despertado.
Los martilleros Ebbeck y Dickelmann vendieron en remate por órden judicial la propiedad antigua calle Defensa núms. 550 al 553 entre Europa y Comercio 33 varas de frente por 65 varas de fondo en 208,000 ps. comprador D. Miguel Marin. La base para la venta fué ps. 201491.

Artículos de importacion —Continuamos hoy la reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion.
Aguardiente—Entraron por *V. H. Hopkins* de Nueva York 1209 tercerolas y por *Don Pedro* del Havre 50.
Debido á las fuertes llegadas este líquido ha declinado bastante, notándose muy poca demanda.
Disponible calculamos vendidas en la quincena 200 tercerolas á 22—21 1/2 y 21 $ galon despachado de 38 á 42°.
De la entrada de Nueva-York dimos vendidas en nuestra anterior 600 tercerolas al llegar á 21 1/2 y otra parte se hallaba colocada al *mismo* precio y 22 $.
Se detallaron 500 tercerolas al llegar por *Samuel Nickerson* de Nueva-York á 20 $ galon despachado.
Artículo encalmado, surtidos nuestros compradores y con existencia á realizar.
Aguardiente del Pais—Se colocaron 150 tercerolas de 40° á 24 $ galon, libre de impuestos.
Arroz India—Llegaron por *Archimedes, Copernicus, Pliny y Maskelin* 8200 sacos.
Debido á esta fuerte entrada y anunciarse próximos arribos importantes, este grano ha declinado de una manera notable en sus precios.
Calculamos vendida de los tres primeros buques como 1500 sacos á 23 y 24 $ arb. despachado, y una pequeña parte á bordo á 7 rls. oro.
De depósito se detallaron 1000 sacos mas á los mismos precios.
Artículo flojo y con existencia á realizar.
Arroz de Bremen—De depósito se colocaron 500 sacos á 27 y [illegible] arb. despachado y 429 averiados, á una sola mano, á precio reservado.
Además se detallaron al llegar por *Salier* 1400 sacos á 7 1/2 y 7 1/4 rls oro arb. á bordo, 37 y 36 ps. despachado.
Artículo flojo, con existencia á realizar y sin entradas.
Arroz del Japon—De la existencia de plaza muy insignificante ventas á [illegible] ps. 41 mlc. arb. despachado.
Debemos hacer notar que la mayoría de nuestros compradores no quieren esta clase. Asi es que es difícil su realizacion.
Llegaron por *Minho* 600 sacos.
Aceite español—Continuamos sin ninguna existencia, notándose demanda. Asi es que cotizamos las marcas generales á 180, y *L. Rivera* 185 ps. arb. despachado.
Aceite Italiano—Los precios obtenidos fueron de 115 á 155 ps. arb. despachado segun clase.
Entraron por *Europa* 4677 cajones.
Almidon—Sin demanda ni arribos de clase española.
Ultima venta 28 ps. arrb. despachado.
Del país, buena clase se sigue colocando á 25 ps. arrb.
Algodon Americano—Llegaron por *V. H. Hopkins* 1000 [illegible]
Se detallaron 600 cajones *Magnolia* á 53 y 500 *Madison* á 51 ps. á [illegible] de las lanchas con des[illegible]
Artículo encalmado y flojo.
Azúcares—Llegaron por *Europa* 2636 barricas y 157 sacos.
La falta de existencia que teníamos en el mercado dió lugar á que se colocaran fácilmente de esta entrada 1500 barricas á 60 ps. las de 1 arrb. y 59 de 1[2, vendiéndose [illegible]
[illegible]

Artículo encalmado.
Caña del Brasil —De las 160 pipas entradas en la anterior por *Dous Irmaus* quedan vendidas 60 á 1850 $ los 158 galones despachado.
Artículo flojo, con existencia á realizar y sin arribos.
Caña de la Habana—Despues de la venta dada en nuestra anterior por Ironsoo de *sencilla*, casco roble, á 1875 $ los 128 galones despachado, no conocemos en la presente ninguna operacion.
Sin llegadas. Artículo flojo.
Fuerte—Ultimas ventas 31 ps galon despachado.
Sin entradas y encalmado.
Caña de Tucuman Ultima venta de 30 á 20 galon.
Café Despues de las fuertes ventas que hemos tenido en nuestras anteriores, las operaciones de la presente han sido muy insignificantes obteniendo clase inferior 390; regulares de 420 á 440 y muy buenos hasta 500 $ qq. despachado
En clase Caracolillo, un lotecito especial obtuvo 480 $.
Llegaron por *Gironde* y *Minho* 100 sacos.
Artículo flojo, con existencia á realizar y surtidos nuestros compradores.
Fariña—De la fuerte existencia de plaza calculamos vendidos 800 sacos á 30 ps arb. despachado.
Artículo flojo, y sin entradas.
Garbanzos Pequeños detalles de la fuerte existencia de depósito de 55 á 80 ps arb despachado.
Artículo encalmado y surtidos nuestros compradores.
Por *Europa* llegaron de Cadiz 100 sacos.
Grasa americana No conocemos mas venta que 30 cajones marca *George* á 5 1[2 ps id desp.
Entraron por *V. H. Hopkins* 50 cajones.
Jabon de Málaga Llegaron por *Maria* 200 cajones de 2 arb de la acreditada marca *Heredia* los que se colocaron fácilmente á 120 ps arb desp.
Kerosene Entraron por *V. H. Hopkins* 5000 cjns marca *Devoes* que los dimos vendidos al llegar en nuestra anterior á 1[2 ps galon des. con descuento.
Disponible se colocaron 500 cajones más en pequeñas fracciones á 8 3[8, y al llegar de Montevideo se vendieron 2000 á 1[4.
Artículo flojo.
Naipes españoles La marca *Comas* continua vendiéndose á 35 ps docena despachado.
Otras marcas de 27 á 30 ps.
Artículo firme y sin llegadas.
Pasas de Málaga Entraron por "Maria" 950 cajones que se detallaron á 66 $ y por "Europa" 500 de los que aun no conocemos ventas
De depósito se vendieron 1000 cjnes mas al mismo precio.
Aunque el artículo cierra firme, se nota poca demanda por estar surtidos nuestros compradores.
Papel balanza español — Falta la clase en balas que queda solicitada y seria vendible á 55 $ resma desp.
En cajones se detallan variedad de marcas de 60 á 85 pesos resma id.
Sin arribos.
Papel americano Sin operaciones
Venta de nuestra anterior de 29 fardos á 250 $ arb des.
Artículo encalmado
Pimenton Entraron por *Maria* 50 latas forradas en esta clase *flor*, que se colocaron á 110 ps arb des.
De depósito se hicieron ventas á 105 y 100 ps siendo este último precio en latas de 2 arb mala condicion.
Pimienta—De la insignificante existencia de plaza, algunas ventas á 97 ps arb despachado.
Artículo firme y sin llegadas
Sal Entraron —Continúa vendiéndose á 50 ps docena despachado.
Sin arribos
En barricas Se detallaron 80 á 100 ps una desp.
Sin entradas
Tabacos en general Negro del Brasil Hemos tenido un pequeño movimiento en este artículo, vendiéndose algunos lotes insignificantes de 1ª de 300 á 275 en latas de 2ª se ha notado mas movimiento colocándose algunas partidas importantes de 225 á 200, *en pacotes buena clase*, á 200 $ arb. despachado, y á ménos precio algunas de calidad inferior.
Entraron por *Gironde* 632 rollos, 81 cajones y 10 bultos
Americano Se vendieron 50 cajones marca *Perla* á 245 á 250 *Smithy Rowers* á 250 $ arb. desp
Otras marcas se ofrecen de 200 á 240.
Llegaron por *V. H. Hopkins* 29 cajones
Virginia Pequeñas ventas segun clase de 170 á 190 $ arb despachado.
Entraron 58 fardos por *V. H. Hopkins*
Bahia Venta de nuestras anteriores *clases surtidas* de 220 á 250 $ arb desp.
Llegaron por *Gironde* 139 fardos.
Rio Grande Cotizamos los números 1 y 2 buena clase á [illegible] arb desp
Paraguayo Entraron 1780 fardos
Las clases buenas conservan el precio de 95 $ al cual se hicieron ventas
Ademas se colocaron 200 fardos de la manera siguiente
Hoja buena $ 105 arb desp.
" regular " 85 "
" mediania " 11 oro depósito
Pito " 9 "
Algunos lotes de esta fuerte entrada fueron trasbordados para Europa por los introductores.
Las clases bajas quedan sin demanda.
Tucuman No conocemos ninguna operacion en la presente sino 40 fardos 1ª á 80 y 2ª á 50 ps. arb
Artículo muy encalmado
Yerba Paraguaya No han sido de importancia las ventas [illegible] este artículo, vendiéndose en tercios, buena clase de 120 á 130 $ arb desp en bolsas de 2ª á 100 [illegible]
Aunque *no hay mayor animacion por este artículo*, debido á la paralizacion completa del mercado no obstante eso que [illegible] la marca J. N. que como lo hicimos presente en nuestra anterior es á la que la mayoría de nuestros compradores dan preferencia por su buena clase
Yerba Paranagua Entraron 4155 bultos
Este es uno de los artículos mas abatidos por falta de movimiento y salida para la campaña.
Las pequeñas ventas realizadas en tercios, marcas generales obtuvieron 70 y 68 $ arb. desp. En barricas, marcas [illegible] que por otra *pequeña venta* de 68 á 66.
En especiales marcas [illegible] en barricas, muy poco se ha colocado á 75 $ arb. desd
Cierra este artículo muy encalmado flojo y con fuerte existencia á realizar, siendo ella muy recargada de barricas por las que no hay compradores

Buques de Ultramar He aquí la relacion de los buques de Ultramar despachados con carga del puerto del Rosario en el mes de Mayo último
Mayo 1 bergantin goleta "G. W. Kaltz", Falmouth, id 8 id aleman "Emmi Otto", id 9 lugre americano "Formosa", id 12 bergantin frances "Brunts", Islas Mauricio id 12 lugre noruego "Fabors", Falmouth, id 13 barca italiana "Martini A.", id 13 id id "Salvatore", id 17 vapor italiano "Pampa", Génova, id 21 barca id "Marini Marana", Falmouth, id 27 vapor inglés "Archimedes", Liverpool
Los buques entrados con carga al puerto del Rosario son estos
Mayo 10 vapor inglés "Archimedes", Liverpool, id 23 lugre inglés "George Booth" id id 19 barca noruega "Resonat", id

Telégramas comerciales MONTEVIDEO 2 [illegible] Janeiro *Cervantes* regresa mañana - Pernambuco, *Los Hermanos* con 650 bultos azúcar que se realizaron puestos en el Rosario Oro 250 Salen para esa el *Villa del Salto* y el *Jupiter*.
MONTEVIDEO 2—(*A la Bolsa*) - Una partida grasa de potro á 13.—Nada en vinos catalanes, los tenedores de la existencia [illegible] precios Títulos adicionales y deuda fundada á 20 - Detalles de sal á 12.
LONDRES, mayo 30 - Plata en barras 51 5[8 d por onza troy [illegible]
AMBERES, mayo 30 Mercado de sebos hoy encalmado, sin nueva variacion en los precios
HAVRE, mayo 30—Mercado de cueros encalmado, precios sin variacion para secos y salados.
Mercado de lanas regularmente activo hoy, precios bien sostenidos.
Lanas de Montevideo, prima, sucias, 2.05 á 2.20 por kil
Sebos de carnero Plata, 41 f por 50 k (baja)
BURDEOS, mayo 30—Lanas de Buenos Aires, mestizas, buena calidad prima, 1.90 á 2.10 por kilo.
NUEVA YORK, mayo 30 - Precio del oro en la Habana ultima cotizaciones 214.216 p%
RIO JANEIRO, mayo 31—Cambio sobre Lóndres sin variacion 19 3[4 d.
Libras esterlinas sostenidas 12,300
Harinas firmes Tasajo sin variacion.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Rio Uruguay para el Rosario á las 2
Jupiter id Uruguay id 10.
Villa del Salto id id 10.

MAÑANA 4
Jupiter para Montevideo á las 5.
Villa del Salto id id 5.

PARA ULTRAMAR
El 3 el *Iberia* para Europa (de Montevideo)
Id 5 id *Europa* id Génova á las 5.
Id 8 id *Congo* id Burdeos id id id.
Id 8 id *Salier* id Amberes y Bremen id id 5.
Id *Patagones* id Burdeos id.
Id 10 id *Valparaiso* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 10 id *Hamburg* id Hamburgo á las 5.
Id 10 id *Pliny* id el Havre id id id.
Id 11 id *Mackelyne* Amberes y Liverpool id id id
Id 12 id *Theben* id el Callao id id id.
Id 17 id *Cotopaxi* id Europa (de Montevideo)
Id 20 id *Savoie* id Marsella á las 5.
Id 21 id *Plato* id Amberes id id 5.
Id 24 id *Niger* id Burdeos id id 5
Id 25 id *Potosi* id el Pacífico (de Montevideo)
Id 27 id *Pampa* id Havre á las 5.

VAPORES ESPERADOS EN MONTEVIDEO

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Génova y escalas	Junio 8	aleman	*America*
Rio Janeiro y escalas	" 8	brasilero	*Rio Janeiro*
Génova y escalas	" 9	italiano	*Umberto I*
Liverpool y escalas	" 9	inglés	*Valparaiso*
Hamburgo	" 10	aleman	*Treben*
Marsella y escalas	" 11	frances	*Savoie*
Liverpool	" 11	inglés	*Thales*
Lóndres y escalas	" 11	belga	*Plato*
Liverpool	" 10	inglés	*Sirius*
Lóndres y escalas	" 21	belga	*Tycho Brahe*

Frutos del país —MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 2.
Aunque son 104 los wagones de carga llegados en los dias *Sábado y Domingo*, la hora avanzada de su descarga no ha permitido la realizacion de los frutos llegados.
Seis carretas con cueros lanares á los señores Unsué.
Hay 2800 arrb. de lanas de los señores Unsué sin venderse; hay como 20 pipas sebo de exportacion, 2000 astas, cueros vacunos y lanares sin venderse.
Cueros vacunos—Varios lotes pequeños de campo por los señores Raffo 175 $ pesada; señores Ojea 177 $ y el señor Rocca, precio reservado.
En Lanares por el señor Peres de campo 25 y 23 1/2 rls. lb., *desechos* 18 rls. *y pelados* 33 $ *docena*.
Sebos—Un único lote pisado, de los señores Raffo solo obtuvo 29 $ arroba.
Trigos muy pocos. En carros de costa 118, 120 y 130 pesos fanega.
De los Rios no hay en plaza.
Del Salado pequeños lotes inferiores; no conocemos ventas.
Maiz poco, sin nada notable, se mantiene.

Corrales del Sud—Junio 1°.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Calisto Moreyra,	Luciano Gomilla	Chascomús	110
Gerónimo Cerrano y Ca.	Juan Gil Chaves	Maipú	221
Leandro Lynch y Ca.	Amade, Duchi	25 de Mayo	87
Nicolás Dasso,	Pellegrin Botto	Lobos	230
			607

PRECIOS DE LA HACIENDA—Novillos de saladero 410, 415, 460.
Carne y sebo, 320 230, 250, 280, 290, 300, 320, 350, 330, 400.
Cueros de novillo, 165 170, 180, 185, 190, 200.
Id id id vaca 165, 110, 115, 120, 250.
Terneros, 180, 190, 200, 210.
Capones, 42, 45 48. 52.
Yeguas 100, 110, 120.

JUNIO 2.

Consignatarios	Abastecedores	Procedencia	Animales
Nicolas Dasso,	Catalino Galvan	Azul	197
Rafael Cárdenas,	Martin Velazquez	Rojas	254
Nicolás Dasso,	Andrés Chiapol	San Vicente	61
Gerónimo Genaro y Ca,	Wenceslao Gonzalez	Ranchos	122
Cárlos Casares,	Makihan y Hoevel	Las Flores	60
Rivas Boer y Ca,	Benigno Taborda	Santa Fé	185
			879

PRECIOS DE LA HACIENDA—Novillos para saladero 410, 450.
Carne y sebo 280, 400
Cueros de novillo, 160, 170, 200
Id id vaca, 110, 125
Carneros, 150, 180
Capones, 48, 50, 52
Yeguas, 105, 120

ADUANA—COMESTIBLES—Uribe 184 fardos tabaco de hoja paraguayo; R. Rigal 136 sacos café del Brasil; Mascias R. 60 bolsas yerba paraguaya; Storni 11 cjs queso inglés y jamones; J. Mascias 65 tercios yerba paraguaya; E. Tornquist 5 bcas azúcar refinada; Bocha hnos. 380 bults yerba paraguaya.
BEBIDAS—Marini y Ca. 600 bordalesas vino burdeos, 200 cjs bitter, Barbieri 100 bord vino burdeos; Barró 46 cjs vino de italia; G. H. Brun 90 bord vino burdeos, 3 id id blanco; J. Seré 50 cjs vitter, 5 id Rom; Lamolte 52 bord vino burdeos, 1 oj id id; Palefleus 150 bord vino burdeos; [illegible]
CONFECCIONES—J. Bernasconi 11 cj calzado surtido general; Tornquist 5 id sombreros de lana; Baron 2 cj [illegible] para hombres, Koenig 12 idem sombreros de lana id de castor surtidos; Bois 1 cj chinelas de paño; Wedekind 1 cj chaquetones paño de lana; [illegible] calzoncillos, sombreros [illegible] C. Sommer 6 cj sombreros surtido, cepillos, cuellos y puños [illegible] fantasía y otros art. id; O. J. Bailey 5 cj calzado surtido.
MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—R. Gache 3 cjs art talabartería; [illegible]
ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Tornquist 12 [illegible]

lana, pañuelos rebozo de algodon; Koenig 84 cjs medias algodon cortas, pañuelos rebozo de lana; brin de algodon, genero lana y algodon para vestidos y para pantalones; C. Sommer 1 cj pranela para calzado; Mallmann 3 cjs merino de lana; Bois 2 cjs merino negro y chalones id; R. Lezica 1 cj percalina; Wedekind 4 cjs pañuelos algodon, lustrinas, tiras bordadas y mtras.
FERRETERIA—Apestegui hnos 8 cj hilo acarreta y cencerros broncesdos, M. Lanus 6 cj tirabuzones y quebradores de nuez; Koenig 13 cj vinagras; Matilda 1 id agujas para coleros Shaw hnos 300 bult alambre galvanizado para cerco y fierro id 4 cj herramientas; V. Casares 20 cuñetes 60 atho remaches 0 planchas de fierro chapas 9 barras fierro comun; J. Barro 3 cj tierra para moldes y escarbadientes; L. Gallardo 1 balanza y 1 carretilla; Dilleman 104 cj art surtido ferretería.

MARITIMA—Lóndres el 30 de Abril, Amberes el 1° de Mayo Montevideo, el 1° de Junio vapor inglés *Teniers* 1018 tons cap Isaley á E. Norton con: al Ferro Carril del Oeste 1 cj librería; á J. C. Thompson 5 cjs 21 fdos tejidos; á Getting y Ca. 3 fdos tejidos, 1 bto mtras; á Gelmour y Ca. 5 fdos tejidos; á Bemberg y Ca 5 fdos 5 cjs sombreros, 1 fdo 1 cj tejidos; á Ashworth 500 bsas arroz; á C. B. A. y C. 11 cjs ferretería; á M. Carrera 500 btos té; á Apestegui y Ca 8 fdos tejidos; á Lagos y Ca 1 fdo id; á Drabble hnos 20 fdos id; á Milligan y Ca 10 fdos id; á J. Falton 5 fdos id, 1 cj mtras; á Carlisle y Ca 10 fdos tejidos; á Hardy y Ca 6 fdos id; á G. y J. C. Bell 250 btos té; á Storni y Ca 5 cjs 5 cascos ferretería; á Malbran y Ca 8 cjs perfumería; á Rossellin y Ca 5 cjs id; á W. Spantor 3 fdos papel; á Mantels y Ca 7 fdos tejidos; á J. M. Burton 4 cascos mercs; á Drysdale y Ca 4 cjs provisiones; á M. Rodriguez 11 bults mercs; á E. Castro 5 cjs material, á J. L. Hamphrey 16 cjs mercs; á Demarchi y Ca 3 cjs 11 bults drogas á G. F. Rodos 1 cj perfumería á Gowland 1 cj artículos de uso, á Hammer y Ca. 1 fd 10 cjs 5 case drogas; á C. Rira 24 cjs mercs; á Bossi y Ca. 13 cjs 30 cascs 3 fardos mercaderías, á la órden 9 cjs mercs, 1 cj ferretería 10 fards tejidos, 50 cjs vino, 140 cjs provisiones, 6 fds papel 30 cjs mercs, 100 bultos té 30 bultos vino, 84 cjs mercs. Amberes—á Drysdale y Ca. 302 atados alambre; á R. Brager y Ca. 3 cj barriles cristalería á J. Darte 2 cjs tules; á E. Galli 8 cjs mercadería, á Mallmann y Ca 8 cajones tejidos, 3 bultos mercaderías; á Koenig y Ca. 10 fds 20 cjs algodones, 2 cjs muestras; á Tornquist 9 cjs algodones 20 cjs tejidos, 10 cjs sombreros, 1 cj muestras, 2 cjs mercería; á M. Paats 500 atados alambre 50 barriles espíritus, 257 cjs ginebra, á Challe y Ca 1 cj [illegible] á Zorraquin 10 cjs mercs á Rocha H. 100 barricas azúcar, á Apestegui H. 107 [illegible] á B. Viale 300 id id; á B. H. S. y Ca. [illegible] á D. [illegible] 25 cjs id; á Armug y Ca 100 cjs id, á Baron hnos y Ca. 1 cj mer, á P. Dellepiane 2 cjs ferretería, á C. Zorraquin 10 cjs mer; á J. y hnos 7 cjs id, á C. Sommer 1 cj sombreros etc; á R. Lezica 1 cj mercs, á Moreno 1 cj id; á Manigot 1 cj id; á Verazzi y Ca 4 cjs id, 2 fds tejidos á Dellazoppa Hnos. 10 cjs mercs; á A. Astoul 9 cjs talabartería, á J. Seré 4 cjs mercs; á A. M. C. 100 cjs velas á P. S. 1000 id id; á Bemberg, 1 cj tejidos; á Bernasconi 9 cjs calzado; á F. Braekt 1 fdo mercs, á Demarchi y Ca 20 cj cigarros á la órden 50 cj ginebra, 25 fard 50 cj quesos 20 cj merc, 6 cj papel 2 cj pieles.
Rosario, vapor nacional *Feliz Amistad* 69 ton. cap. F. Catoni á J. Catoni con: á M. Arnold 1 cj merc; á C. Lassalle y Ca 12 fard tejidos, á Pegasano 100 bolsas trigo; á A. Granewald 155 cueros vacunos á la órden 2000 cueros vacunos secos 29 fard cueros lanares, 7 fard cerda 420 bolsas trigo 320 cuñetes pólvora.
Paranaguá el 17 de Mayo polacra española *Conchita* 154 ton cap. Martí á Barroso y Ca. con 273 barricas con 36363 kilos yerba.
San Francisco, el 11 de Mayo polacra española *Catalina* 151 ton cap Carol á Barroso y Ca. con 352 surrones 8000 2 kilos yerba mate; 120 barricas con 5400 kilos fariña.
Bremen, Amberes, Burdeos y Montevideo el 1° de Junio vapor aleman *Salier* 1804 tons cap Hesse a h. Von Emster con: a Deetjen 20 barricas cacao, 56 damajuanas cebada, a Arrnola 5 cjs cigarros; a W. Paats 1500 bolsas arroz a Rathje 9 cjs cigarros: a Moyer 1 casco Rhon a Koenig 3 cjs medias; a Mallmann y Ca. 11 id id, Hoffmann 3 cjs punteros y libros; a Tornquist 2 cjs algodones, a Lohmann 3 cjs id, a Bemberg 2 cjs id, a A. M. 250 bolsas arroz a C. 500 id id, a A. C. 20 barr mercs a la órden 20 cjs merce, 5 barriles 30 fdos tabaco. Amberes a Barclay 25 cjs 72 fdos tejidos, 1 cj muestras, a Drabble hnos 10 cjs 6 fdos algodones, 2 cjs muestras, a E. F. 100 cjs velas, a Hoffman 22 fdos 24 cjs algodones, a Fee Bos y Ca 300 cjs velas: a Drysdale y Ca 3 cjs ferretería, a Echegaray 2 cjs mercs a Mantels 6 cjs manufactura a Rocha hnos 200 cjs quesos, a R. Lezica 50 cjs quesos, 3 cjs tejidos, a S. Bander 4 cjs jabon; a Ladera y Ca 25 cjs velas; a Sommer 1 cj mercería a Deetjen 2 cjs artículos de menage a Paats 119 bultos papel a F. Paz 15 fdos id a Zorraquin 15 cjs calzado, a Schlimmer y Ca 3 cjs ferretería, 2 cjs juguetes, 2 cjs tejidos, a Verney 1 cj armas a Lohmann 5 cjs manufactura a Tornquist 7 cjs id, 182 cjs pintura, 40 cjs a Gotonges 32 cjs fósforos, 1 bulto ropa, 3 cjs mercancias a Wedekind 20 cjs lanas a C. Rosa 3 cjs con una caja de hierro a Thompson 10 cajones algodones a Von Eelker [illegible] mercs, a Mantels 15 cascos puntas, 4 fdos mercs á Brün 4 fdos algodones; á Nauta 1 cj ropa, á Galli 1 cj mercs; á Iturregaray 12 cjs 12 cascos ferretería, a Falcon 2 cj mercs, 30 barriles zinc al Ministro del Perú 1 cj mercs: á Brach 1 cj muestras á Jacobsen 1 cj id á Von Emsters 1 cj id, á la órden 3 [illegible] btos mercs, 5 cjs cristalería, 4 cjs muebles, 48 fdos papel 40 cjs velas, 21 cjs vino, 667 atados 400 barras fierro, 5 fdos papel. Burdeos; á E. Tornquist 70 cjs ajenjo; á L. Gallardo 150 cjs bitter á Maderna 400 bord vino, á C. Lovy 1 [illegible] á Lamathe y Ca 2 cascos vino, á G. Serrat 60 bord vino, 300 cjs sardinas á Nicol y Ca 25 cjs ciruelas, á Estorach 300 cjs sardinas, 73 cjs ciruelas á G. Ronz 50 cj vino, 15 cjs ajenjo; á Dussand 200 cjs vino, 300 cjs bitter; á P. Martinez 80 bord vino, 2 bocoy vino á G. Meunier 10 bocoy porcelana 5 cj bitter [illegible] á B. Hardor 50 cj frutas con vinagre, 250 btos papel, a Martinez 16 cjs champagne a Moore y Ca 1000 cjs coñac, a A. Barran 100 cjs bitter, a J. Campodonico 1 cj porcelana, a E. Brandes 4 cjs seda a [illegible] a A. Chanost 40 cjs sardinas a Rocha hno 100 bord vino 300 cjs sardinas, 30 cj ciruelas, a Falcon 150 bord vino a J. Podeflous 200 cj bitter, 200 cj ajenjo a B. Bidart 250 cjs ajenjo a Malbran y Ca. 2 btos porcelana, a V. A. Ramirez 4 bocoys id, T. Chas 6 [illegible] 16 bocoys id, a J. Lasna [illegible] 8 cjs sardinas 31 cjs cerillas á la órden 1 cj juguetes a F. F. 100 bord vino, á A. C. 40 id id
Boston el 30 de Mayo lugre americano D. A. Brayton 558 ton cap Gray a J. Shaw con 24705 pzas con 387914 pies pino,
Montevideo, el 31 de Mayo goleta oriental *Elisa y Amelia* 26 ton cap Grimá á Zumbiancho y Ca. con: á Drabble Hos 3 case sola a R. Marini y Ca 130 sacos nueces, á Watermaier 160 latas pimenton, 1 caj id, 100 fds tabaco, á J. M. Spanton 6 barriles tabaco a Donaire y Hos 7 [illegible] cigarros, a Moore y C. 8 sacos ajos a B. Viale H. 100 caj vermouth
Hamburgo el 1° de Mayo vapor aleman *Hamburg* [illegible] ton. cap Nielson á Luders y Ca con: á Luders y Ca 50 cj bacalao á 3 muestras, 23 cj art diversos, a C. Zorraquin 1 cj ferretería, 1 cj ms, a Tornquist 15 cj lanas, 9 cj ferretería, 2 cj manufactura a Demarch H. 16 cj 9 cascos, 1 cj drogas, a Paats 100 cj bacalao 6 cj drogas, 6 cj agua mineral a H. A. 10 barriles espíritu [illegible] damajuanas id a Schroeder [illegible] 4 cj cigarros, á Specnek y C. 6 cj pianos á Peters Hs 560 [illegible] á R. Kruger 3 [illegible] porcelana á B. F. 10 cascos malta [illegible] der 1 cj fotografía á Hofman 1 cj, 6 fds manufactura 1 bulto muestras, á Retueno y C. 13 bultos drogas á Müller y Ca. 25 barriles 500 cascos cemento á A. Astas 6 fds pieles, 4 cascos cueros, á D. [illegible] Hs 20 cj algodones, 2 cj botones, 1 cj instrumentos de música; á Etchevarria 3 cj ms, 1 bulto muestras a Parthe 1 bulto ms; á G. Muller y C. 2 damajuanas, 4 fds, 1 bolsa, 5 barriles, 22 cj drogas, 2 cj papel á G. Rosenwayh 18 cj ferretería etc, 16 cj artículos diversos, á C. Shaw 10 cj jabon; á Baron y C. 16 cj pianos 3 cj ferretería a J. Shaw 31 cj ms; á Wedekind y C. 2 cj conservas 2 cj ftria a V. de Castro 1 cj máquinas de coser, á Storni hnos, 100 cj mercs, á C. Ragat 4 cj cristalería etc; á Bois hnos. 16 cj lanas, 30 cj algodones, 3 cj muestras, á Hoschen 3 barriles, 8 cj mercs, 1 cj paño; á Jacobson 9 cj libros; á Deetjen y Ca. 1 cj mercs; á J. Shaw 20 cascos, 20 cj 2 fard 12 bultos mercs á Barmeboe 6 cj lanas; á B. Stokes 7 fard mercs, 8 bultos muestras; á Fuhrsen y Ca 3 cj sombreros, á Mallman 2 cj algodones; á Sidora 15 cj pinturas, á Mantels y Ca. 2 cj conservar; á Rachney 10 bultos artículos diversos, 10 fard papas; al Hospital Aleman 1 cj aparttos; á la Orden 5 cj 1 casco drogas, 4 cj acordeones, 2 bultos, 9 barriles drogas, 2 cj vinagre, 2 barriles estracto de tabaco, 6 cj muebles, 15 cj máquinas de coser, 10 cascos ginebra, 6 cj mercs, 1 cj sillas E. P. H. 3808 damajuanas, 509 cj espíritu.
Portland el 1 de Abril barca americana "Celinas" 677 tons cap *Hodgdon* á C. S. Roberto con 427,784 pies pino, 8500 duelas, 3 cj tabaco, 20 barriles cerveza.
Liverpool el 26 de Marzo bca americana *Moonbeam* 692 tons cap Dumbar; á la compañía del Gas con: 857 tons carbon.
Santa-Fé vapor nacional *Adela* 234 tons cap Queirolo; á A. Maderna con 4700 bolsas trigo.
Montevideo vapor oriental *Rio de la Plata*, 200 tons cap Magnasco á T. D. Russo con á la órden 1 cj mtras. A. Alogeit 1 bto id; á Gowland 1 batella id; á Oaeto 1 bto id, á S. Viña 2 cans id; á C. Piaggio 1 paq id.
Rosario vapor ingles *Archimedes* con cargamento de tránsito para Amberes.
Asuncion vap nacional *Cisne*, 400 tons, á Diodatti y Ca. con á la órden 94 fdos tabaco, 14 usas yerba, 913 id; á Unita 1 bto con 15 $f.
Rosario vapor nacional *Rio Uruguay* á D. Bruce con á P. Garro 1 bto con 600 $f. á C. Sanchez 1 id con 3000 $ mlc, á Bruce 1 bto con 2803 $ mlc, á A. Astoul 1 bto con 504 $f. á T. del Castillo 1 bto con 300 $f., á Zuberbuhler 1 bto con 2260 $ mlc.
CERRARON REGISTRO—DIA—Villa Colon lugre español Roca por J. Cibils é hijos con: 2000 mazos paja, 160 pipas vacias, 35 cueros vacunos secos, 4 cueros potros.
ENTRADAS DIA 1°—Montevideo, vapor inglés *Saturno*
Id id oriental *Rio de la Plata*
Nueva York Lugre am. *D. A. Brayton*.
Bremen vapor aleman *Salier*.
DIA 2 Lóndres vapor inglés *Teniers*
San Francisco polacra esp. *Catalina*
Rosario vapor Nacional *Feliz Amistad*
Hamburgo id aleman *Hamburg*.
Uruguay vapor ingles *Saturno*
Portland bca. americana *Celina*
Liverpool id id *Moonbeam*
Asuncion vapor Nacional *Cisne*.
SALIDAS DIA 1°—Uruguay vapor ingles *Saturno*.
Id id oriental *Rio de la Plata*.
Southampton vapor inglés *Minho*
Amberes id id *Copernicus*.
Asuncion id nacional *Taraguy*
DIA 2—Cabo de Buena Esperanza bca inglesa *Nelson Newton*.
Amberes id italiana *Nuevo Principio*.
Montevideo vapor inglés *Saturno*

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española dirijida por el primer actor Hernan Cortes y en la que figura la primera actriz Rita Carbajo de Berenguer, magnífica funcion para el Juéves 5 de Junio, esta compañía se complace en anunciar para esta noche, por primera y última vez, uno de los mas afamados dramas del Teatro Francés, drama que ha llamado la atencion del público y en el cual se distingue de un modo notable la 1ra. actriz Sra. Carbajo de Berenguer. Lo es el magnífico en 4 actos, que lleva por título; **La mendiga** dirijido por el señor Cortes; en esta interesante obra toma parte la inteligente niña Matilde Cortes, terminará el espectáculo con la preciosa zarzuela en 1 acto, años há no representada en esta ciudad y que se titula: **El último mono**, á las 8.
TEATRO DE LA VICTORIA—Pour la Clóture de la Kermesse, Mercredi 4 Juin 1879, représentation au bénéfice de l'orphelinat français **Les dragons de Villars**, opéra comique en 3 actes de F. Maillart.
TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, undécima de abono—Martes 3 de Junio de 1879, segunda representacion del célebre tenor Roberto Stagno, **Trovador**—La orquesta será dirigida por el célebre maestro Bottesini.
OTRA—Juéves 5 duodécima de abono, se pondrá en escena por primera vez, la ópera en 3 actos **Sonámbula**—A las 8.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad española, para criar en su casa, tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir Moreno 6, cuarto núm. 5. J3r4

Espléndido surtido en franelas de todos colores labradas y lisas para lana á 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 26 pesos vara, Piedad esquina Callao. J3r5

Cocinera se precisa una para un pueblo de campaña, se prefiere italiana y recien llegada, se le pagará buen sueldo, ocurrir Artes 116. J3r5

Gran surtido en lustrinas negras de ps. 6, 7, 9, 10, 11, 12, 15 y 16 pesos vara antiguo baratillo del Boulevard, hoy tienda Piedad esquina á Callao. J3r5

Al comercio en esta fecha hemos conferido poder general al Sr. D. Ernesto Kley,—Buenos Aires 1° de Junio de 1879—*R. Kröger y Ca.* J3r5

Muchacha ó sirvienta se necesita Rivadavia 75 altos. J3r4

Dependiente se necesita un jóven español de 16 que tenga buena letra para un escritorio calle Piedras 23. J3r4

HOTEL DEL GLOBO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 60
Los propietarios de este establecimiento avisan á su numerosa y antigua clientela y á sus favorecedores que no han omitido sacrificio alguno para la mejora del servicio y de las habitaciones; pudiendo proporcionar á los pasageros aposentos para familias y cuartos independientes amueblados con elegancia desde 40 pesos mlc. diarios, con comida esquisita y variada, contando quince platos la lista del almuerzo y veinte la lista de la comida. Jn3v7

60 clases de calzado para señora, hombres niñas y niños, especialidad en clases y á precios sumamente limitados Boulevard, Piedad esquina Callao. J3r5

A los plateros se precisa un jóven de 14 á 18 años con alguna inteligencia en el ramo, el que tenga buenas recomendaciones que ocurra calle de Lima núm. 267 darán razon. J3r5

Paño de alfombra, gusto moderno punzó y negro fleco de y otros gustos al reducido precio de 20 pesos vara, tripes finos á 25 ps vara Piedad esquina á Callao. J3r5

Mina de plantas á los jardineros y especuladores en plantas, y á los que quieran formar una quinta ó jardin con poca plata, no compren antes de ir á la acreditada y verídica quinta de Polidoro Coulin, frente al Parque 3 de Febrero de la puerta de la Penitenciaria la segunda casa para afuera donde encontrarán 80,000 *injertos frutales de las mejores* clases que exista en el país, 20,000 parras moscateles, 10,000 nísperos del Japon, 13,000 laurentinas, 5,000 laureles de España, rosa y coreso, 7000 pinos, 225000 ligustrums el árbol sin rival para plazas, Boulevar y veredas, 500 crategus acacias de variedades, aguaribays, álamos de la Carolina, 9000 cipreses 3000 tuyas ó innumerables especies de plantas que no mensiono por su gran estension y que estará á la vista únicamente en su quinta, frente al Parque 3 de Febrero. jn 3 v5

Colegio de Lóndres - Para número limitado de alumnos, se abrió el Lúnes 2 de Junio en la calle Rivadavia 235—Directores E. S. Boring y C. Fromont Jn3v11

Muchacho Se necesita uno de 12 á 13 años para el servicio de una familia, Venezuela 799. Jn3v5

Costureras de camisas blancas para hombre se precisan Camisería de las tres T T T Piedras 164. Jn2v5

Un jóven práctico y con recomendacion se precisa en la tienda de La Fama, Defensa 439. Jn3v6

Se precisa 1 moso de tienda, 1 carrero, 1 repartidor de cartas, 1 peon de botica, 2 sirvientes, dependientes de almacen, 1 cocinero, 1 carpintero, 2 mucamos, 1 modista, 1 muchacho de 12 años, 1 peon de campo, agencia calle 25 de Mayo 241 altos se dá plata sobre hipoteca. jn3 1p

Sirvienta para todo servicio de poca familia, con cama, se prefiere estranjera y se paga buen salario calle Perú 550. jn3 v4

Cortador zapatero, se necesita uno que sea práctico en la calle Chacabuco núm. 11. jn3 v5.

Al comercio Prevenimos á nuestras relaciones que con esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Halbach y Vieyra siendo el liquidador D. Alberto Halbach.
Igualmente prevenimos al comercio q' se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, en su mayor parte Don Alberto A. Halbach y D. Manuel Gambin, segun consta de escritura celebrada con esta fecha ante el escribano Don Pantaleon Gomes.—Buenos Aires Junio 2 de 1879. —*Jaime Vieyra — Alberto Halbach — Manuel Gambin.* J 3 v 18

Trajes con blusa distintas formas para niños de 6, 8, 9 y 10 años á 120, 147 y 150 ps. traje, tienda del Boulevard, Piedad esquina á Callao. Jn3r5

Sirvienta para todo trabajo se necesita una, calle Venezuela 466, se prefirirá estranjera. Jn3r4

Muchacha de 12 á 15 años estranjera se necesita calle Venezuela 466. Jn3r4

Matelassé para tapados y casimiros labrados á 25 30, 35 y 40 pesos vara lo que vale el doble, Piedad esquina Callao Jn3r5

Aparador Se precisa un oficial cosedor, si sigue sabe á máquina será preferido, Victoria 74 coba nueva. Jn3r4

Merceria Se vende una mercería muy acreditada y central, el dueño la vende por ausentarse á Europa, para verla y tratar Perú 86. Jn3r11

Se ofrece un matrimonio vasco-español recien llegado al país, el marido para portero y la señora para cocinera, darán razon en la calle Moreno 380. Jn3r11

Cocinera con cama se necesita en la calle Piedras 221, escalera izquierda. Jn3r4

Se alquila una ó dos piezas con ó sin muebles para matrimonio ó hombre solo en casa de una familia inglesa, Belgrano 881 Jn3v6

Se alquilan los almacenes y corralon en la Belgrano núm 5 y Colon 109 y 111, local adecuado para una fabrica, depósito, panadería, fidelería, etc, para tratar Balcarce 138. Jn3r5

Atencion padres de familias, el que quiere dejar una fortuna á sus hijos compre algunos lotes de terreno que se venden en la calle de Charcas, pagaderos por mensualidades, hay lotes hasta por 2000 pesos mlc, quedan en la parroquia del Pilar para verlo y tratar calle Victoria *núm. 100 de 1 á 5 de la tarde.* J3r5

Ignacio Avalos rematador y comisionista ofrece sus servicios al público en carga de la venta de casas, hacienda y toda clase de negocios sea en remate ó particular tambien se encarga del arreglo de testamentarias, para ello cuenta con abogados honrados de *lo mejor del foro adelanta dinero sobre propiedades que se le* den para rematar, ocurran Defensa núm 17 2° piso y en su domicilio Chacabuco 633 J3r5

Mucama se necesita una en la calle de Cangallo 421 J3r4

Pañoletas de punto gustos surtidos notable rebaja de precio á 8, 10, 15, 20, 25, 30 35 y 40 pesos una, Piedad esquina Callao J3r5

Se alquilan tres lindas salas á la calle con pension á precio acomodado Hay otras dos piezas chicas para un par de mozos, tambien con pension Belgrano 46, altos, á espalda de la Facultad de derecho. Jn3r4

Muchacho de 13 á 14 años se precisa para un almacen Perú 845 Jn3r5

Se precisa un medio oficial zapatero y una aprendiza planchadora, Belgrano 14 J3r5

Se alquila la casa calle de Tacuari 700 tiene 6 lindas piezas despensa cocina y aljibe J3r7

Tilbury de dos ruedas en perfecto estado y su construccion se vende por la mitad de su valor, *las guarniciones tienen poco uso, para verlo calle Tucu*man núm. 780 y para tratar Cangallo 646 de 4 á 6 de la tarde y por la mañana hasta las 12 J3r6

Se necesitan 2 oficiales carpinteros de muebles con herramientas, Sarandi 58. Jn3r5

Se vende una casa que tiene 8 1/2 varas de frente y 70 de fondo con 6 piezas, maderas duras, techos embaldozados, cocina letrina, pozo de balde y árboles frutales, *todo* cercado de pared para verla y tratar calle de Estados Unidos 734, entre Solis y Entre Rios. Jn3r5

Gran surtido con no [illegible] en camisas [illegible] para hombre á 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ps. una, Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Al comercio D. Bellonceili Baldassale, ha vendido el caffé Cavour situado calle Tal[illegible] que se presente en el término de tres dias —Buenos Aires, Junio 3 de 1879 jn3 v5

Cortinas bordadas las que en otras parte valen 800 pesos. En la tienda de Boulevar se consiguen á 200 pesos par, Piedad esquina á Callao jn3 v5

Al comercio he vendido mi almacen calle Paraguay núm. 200 esquina á Esmeralda al señor don Cárlos Pusinelli, si hay algun reclamo contra dicho establecimiento pueden entablarlo dentro de tres dias á contar desde la fecha Buenos Aires, Junio 2 de 1879 *Antonio Morelio*. jn3 v5

Participamos al comercio y al público en general, que la sociedad que giraba en nuestra casa de negocio, bajo la razon social de Salabert y Cardoner ha sido disuelto por mútuo convenio, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del socio don *José Salabert*. Partido de Navarro, Junio 1 de 1879 *José Salabert Salvador Cardoner* jn3 v5

Señoras tapados de matelassé lindos gustos con guarniciones de gró y terciopelo al increible precio de 200 y 250 pesos uno, Piedad esquina á Callao J3v5

Se alquila en casa de familia para hombres solos ó matrimonio sin hijos 2 piezas juntas con piso de tabla y empapeladas con otro cuartito y la cocina independiente, la casa esta situada á una cuadra del mercado del centro se dará muy barato, Belgrano 103 J3v5

Bombasi blanco liso y labrado con un 30 por ciento de rebaja á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesos vara tienda del Boulevard Piedad y Callao J3v5

Al comercio se previene que se ha concluido el [illegible] lado, la descarga del vapor D. Pedro en los depósitos de la Aduana Nueva para reclamos se fija el dia 3 del corriente á las 2 de la tarde. El Consignatario J3v1p

Código Médico Argentino, recopilacion y resúmen de la legislacion y jurisprudencia sobre la profesion deberes y derechos de los médicos, farmacéuticos y parteras, por el *Dr. Emilio R. Coni*, un tomo en 8 se halla en venta á 40 ps. mlc. el ejemplar en la imprenta de P. Coni, Alsina 60 y en las principales librerias. jn3 v4

Al comercio desde la fecha la sociedad que giraba bajo la razon social de Puya y Espejo queda disuelta, y la casa seguirá los mismos negocios bajo la nueva firma de Francisco Espejo y Comp. Buenos Aires Junio 1° de 1879. -*Rafael de Puya, Francisco Espejo.* jn3 v5

Ojo el que quiera hacerse de un buen negocio se vende el almacen calle 25 de Mayo núm. 333 su dueño lo vende por liquidar el que se interese se le hará buenas condiciones para tratar á toda hora del dia. jn3 v5

Terciopelo negro doble ancho lo mas rico y de otras clases con un 50 por ciento de rebaja á 30, 35, 40, 45, 50 y 140 pesos el que vale en otra parte 270 ps. Piedad esquina á Callao. jn3 v5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Zenona Bustamante se presentarán ante el señor Juez de lo civil doctor don José Maria Rebollo de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 á donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—*Buenos Aires, Mayo 9 de 1879—Horacio J. Ferrari*, escribano público. ju3r3

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. *D. Martin Bustos*, se ha de proceder por el martillero Don Pascual Costa el dia veinte del entrante mes de Junio á la venta en remate público de un terreno y edificio situado en la calle de S. Juan No. 278 haciendo angulo de esquina á la de Buen Orden, señalada por ésta con el número 680 de pertenencia de Don Bernardo Folkennad y de la Municipalidad y por ejecucion seguida contra el primero por Doña Adoracion Quintan de Bensel, por cobro ejecutivo de pesos, El terreno se compone de 16 metros 837 milímetros igual á 19 vs. 50 centésimos de frente al Norte por 14 metros 505 milímetros igual á 16 varas 75 centésimos de fondo al Sud habiendo sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 130,000 pesos moneda corriente previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la secretaría de Don Federico Mendes Defensa 96 (3° patio) á la que me hallo adscripto donde les será puesto de manifiesto los títulos, tasaciones y demás antecedentes, Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—*Manuel Avila* Escribano Público, J3v18

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Gervasio Elliver para que en el término de dies dias contados desde hoy comparezca ante este Juzgado por si ó apoderado á estar derecho en la sentencia de remate, dictada en los autos que por cobro ejecutivo de pesos le habia promovido D. Pedro Castillo, en representacion de D. Baldomero Pasques y en *caso de no verificarlo se procederá en rebeldía—San José de* Balcarce Mayo 27 de 1879—*Manuel R. Baudrix* J3v16

Juzgado de Paz del Saladillo—Por el presente se cita llama y emplaza á *D. Nicolás Escobar* se presente en este Juzgado dentro de dias dias de la publicacion del presente á contestar la demanda q' sobre cobro de pesos le ha promovido D. Luis Vanini bajo apercibimiento de que sino *compareso se le seguirá la causa en su rebeldía*—Saladillo Mayo 31 de 1879 *J. W Espindola Negrete.*—Juez de Paz. J3r5

Se hace saber por el término de seis dias contados desde la fecha, que en la testamentaria de D. *Fortunato Rivero* que ha sido declarada en falencia, y que tramita por la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto se han nombrado Síndicos á los Sres D. Don Manuel Gallardo y Don Angel Herrero á quienes debe hacerse entrega de todos los bienes que pertenescan á la testamentaria mencionada,—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—*Odilos Varangot*—Escribano Público, J3r8

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS
Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mismo, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La major preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y a mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 403 y 465.
Wester, Prince Ky mball, dentistas americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida Jnlv4

Juego de sala riquísimo, nuevo, flamante, tapizado de damasco de seda español, color celeste, se vende á un precio acomodado, ocurrir calle Victoria 370 al lado del Teatro. J1v4

Mucama y cocinera se precisan con cama en la calle de la Piedad 297, J1v4

DUARTE Y WRIGHT
CALZADO CALZADO
En la casa de los señores
G. F. BALLY
CALLE RIVADAVIA NUM. 203
El Juéves 5 del corriente á las 12 en punto, gran y especial surtido de calzado, venta liberal al gusto de los compradores.
La casa presentará todo el surtido que es variadísimo. Unica ocasion para surtirse de
BUEN CALZADO
Jn. 1 v 5

Fotografía Helvética Retratos en tarjetas finas desde 50 pesos la docena, id imitacion porcelana desde 100 ps docena: grupos de familias y sociedades á precios módicos teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, especialidad en criaturas, calle Belgrano 326, entre Tacuarí y Buen Orden. J1v4

Se alquilan á $ 150 mlc, por mes piezas sin muebles en una casa muy grande y muy central 241 calle 25 de Mayo y Paseo de Julio. m17v17 junio

El abajo firmado dueño de la sepultura 1ª del tablon 8 de la seccion 16 del Cementerio del Norte, deseando refaccionarla, pone en conocimiento de los deudos que deseen sacar los restos allí depositados lo hagan lo mas pronto posible, de lo contrario serán remitidos al osario. Buenos Aires Mayo 13 1879. *Catalina Aiba*. m14v14jun

Campo se arriendan dos leguas de campo con una buena poblacion de azotea, está situado á 6 leguas al Norte del pueblo 9 de Julio y se encuentra hoy como para invernar hacienda, para tratar Chacabuco número 243. m 28 v 3 Jn,

Picadora de tabacos á vapor 132 Piedras 132, en esta acreditada casa se hacen picaduras de todas clases, precio muy baratos M29v4J

Panaderia se alquila una, en la calle Defensa Nos. 421 y 423 con útiles Para tratar en el No. 425 m18v4 J

Profesor para cualquier punto de campaña, se ofrece uno recien llegado al país, con [illegible] perfectamente el castellano, tiene diplomas de Francia y 20 años de práctica en los varios ramos de la enseñanza, ha sido director de varios Colegios, tanto en Europa como en América y se ofrece para familias o para *establecimientos*, ocurrir calle Corrientes 545 Colegio del Parque. M30v8J

Costureras para camisas de hombre, se precisan en la calle Victoria num 495 m30v 3jn

Sirvienta Se precisa en la calle de Temple núm. 32. M29v3Jn

Lecciones de piano y solfeo en la calle Independencia num 212 se ofrece una señorita para dar Lecciones en casas particulares á precios módicos M 11 v 11 Junio

Se necesita un lustrador [illegible] tapicero y un cochero [illegible] que sepa bien su oficio, calle Bolivar núm 216 esquina de Venezuela M20v22J

Se ruega á las personas que tienen deudos depositados en la bóveda de Don Bernardo Egoscue en el Cementerio del Norte se dignen estraerlos dentro del término de un mes pues de lo contrario se procederá como corresponde m17v17J

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 298, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota. El pago del trabajo se abonará un tanto por mes, el trabajo se hace con esmero y prontitud M9v9Jn

"La Probidad" Compañía Argentina de Seguros. A pedido de varios señores accionistas y de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos el consejo de administracion convoca á junta general extraordinaria de accionistas, para el Martes 3 de Junio próximo á la 1 p m en sus oficinas calle Florida núm 74 altos á fin de resolver si la compañía debe continuar ó liquidarse Buenos Aires, Mayo 15 de 1879 *El Director Gerente*. m10 3jn

Al gran baratillo Argentino, ricos tapados de matelassé para señoras al increible precio de 150, 180, 200, 25 y 280 pesos corset ballena ancha á 35, 40, 45 crea Norte Americana de 10 á 4 ancho á 12 ps, id de 3 vs. 14 ps, vs. otra asargada 3 vs. á 15 ps *Belgrano 458 entre Lima y Salta*. Ojo mucho ojo tiene el frente punzo con letras blancas m14v4jun

Se vende una manzana de terreno en la calle de Santa Fé á 6 cuadras de la Estacion Centro América, Tramway de Belgrano para tratar Perú 93 de 2 á 3 de la tarde. m30v6 junio.

Planchadora se vende la bien acreditada clientela de planchadora, calle de Florida 340 m30 v3Jn

Zapateria se vende una con buena clientela en Barracas al Sud, calle Mitre núm 117 y 119. M30v3Jn

Corralon con granero, galpon y dos piezas de material, se alquila uno situado calle de Catamarca núm 208 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160 M30v4J

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa San José 175 M31v2Jn

Gran casa de familia, moderna, compuesta de diez piezas, gas aljibe, jardin en el fondo etc se alquila una situada calle de Catamarca núm. 202 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160 [illegible]

Campo de Estancia Se vende en el Partido de Ranchos, cuartel 4° un magnífico campo para la cria de ovejas, el cual consta de (232) doscientas treinta y dos cuadras cuadradas proximamente, á sea un sétimo de legua. Tiene buenas poblaciones, muchos árboles de cuenta quinta de frutales, todo alambrado y zanjeado, corrales etc. La persona que se interesa, puede verse con D. Narciso Pereira en el mismo establecimiento, donde podrá informarse de dicho señor de cuantos pormenores sean necesarios para hacer el trato m31v15Jn.

Moreras se desea encontrar un socio para esplotar la planta de Mora con la industria sericola. El proponente dispone desde ya de 20,000 plantas de uno á seis años y terreno bastante para llevar adelante la plantacion, a mas cantidad de lechos, cabañas y galpones etc Para la *cria del gusano y garante al mismo tiempo por el 1er año* un 30 p% de utilidad por tener bien practicado el cuidado por haber criado el gusano y tomado participacion en cuantos ensayos se han hecho en el pais, para tratar quinta Polidoro Coulin frente al Parque 3 de Febrero. jun. 1° v3

Alfombrado tripe doble ancho unico precio en esta plaza 50 ps vara, otro surtido igual al primero que vendimos de los famosos tripes imitacion legítima al de Bruselas tejidos los dibujos en el mismo genero precio 6 á 18 y 20 el pasado á 17 ps. tenemos tripes de otras clases á 24, 26, 28 y 30 ps. los jergones ingleses de dos telas punzo y negro y otros colores se dan á 15 y 16 ps, chucas á 8 y 9 ps alfombras chicas 80, 100 y 120 en la tienda calle de Chacabuco 80 frente al teatro Alegria. j1 v9

Balsamo pectoral
Del Dr. Jakson
Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon El modo de usarlo acompaña cada frasco
Deposito por mayor y menor en la
Nueva farmacia inglesa de Granwel
145 VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras) Jn1v4

Hule mosaico de la clase mas rica y gustos completamente nuevos, Se liquida una gran partida en la Tienda de Baron, al precio de 25 $ la vara en clase que vale 50 Victoria 189 - Precio fijo J1v4

Capelinas de chantilli, las de clase superior se venden á 70 $ mlc. en la Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. J1v4

Se desea vender el espacho de bebidas situado en la calle Bolivar núm. 67 el dueño lo vende por no poderlo atender. J1v4

Se vende el negocio carne de estancia y su reparto con propuestas ventajosas Piedad 1009 J1v3

Bombasí labrado de buena clase y dibujos preciosos en la tienda de Baron se vende á 9 ps. la vara - Victoria 189 - Precio fijo. J1v4

Tapados De abrigo para señora, en la tienda de Baron, se acaba de recibir un nuevo surtido de colores y negros, de las formas mas elegantes y á precios sin competencia—Victoria 189—Precio fijo. J1v4

TINTA PARA MARCAR
Imperial de Carmesí
DE SYMES
Muchas tintas se ofrece al publico y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta *imperial no requiere preparacion y corre con* facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado
La util combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y economica que se ha presentado al publico.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en cajas de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 462 y 465. Farmacia Amoedo; Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. Jn1v4

Parures de fantasía ó sean juegos de cuellos y mangos con ricas valencianas y bordados; cada juego tiene un pañuelo de la misma clase y se venden al infimo precio de 80 y 100 $ mlc. en adelante.—Tienda de Baron,—Victoria 189—Precio fijo. J1v4

Dependiente de almacen se precisa uno de 12 á 14 años de buena conducta Moreno No. 622. J1v4

Confecciones Para señoras vestidos de lana y lana y seda, en la tienda de Baron hay un completo surtido y se venden á 300,400 y 500 $ mlc. en adelante.—Victoria 189—Precio fijo, J1v4

Manteleria Gran surtido en alemanesco para manteles, de hilo y algodon, servilletas de todos los tamaños y clases y tohallas genovesas—tienda de Baron Victoria 189—precio fijo. J1v4

INSECTOS
El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que lo usan—Se vende por mayor y menor en la nueva Farmacia inglesa de
CRANWELL
145—Victoria—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS Jn1v4

Lecciones de los idiomas aleman, español, inglés, portugués, francés, latin, griego, de las matemáticas, de la historia universal y filosofía en casa y á su domicilio.—Avenida Sta Lucia 43 y 45.—*Justus Willmes*, doctor en Filosofía. J1v4.

Dependiente para mercería se precisa uno con recomendacion en el bazar «La Estrella» Rivadavia 639. J1v3

Confitería se vende una muy central y de poco capital á una cuadra del mercado del Plata esquina Cuyo y Cerrito tiene un obrador bastante regular como para servir otras confiterías, el dueño la vende por no poder atenderla personalmente, para tratar en la misma confitería. J1v4

Botica se vende una en un pueblo inmediato á la ciudad corto capital y condiciones magníficas para el comprador ocurrir Chile 148 de 10 á 11 a. m. J1v4

ESTABLECIMIENTO MUSICAL
DE F. P. RODRIGUEZ Y Cª
138--CALLE DE LA FLORIDA--138
ENTRE CANGALLO Y CUYO
ANTIGUA CASA MONCUILLOT
ABONO A LA LECTURA MUSICAL
PARA PIANO, DIVERSOS INSTRUMENTOS Y CANTO
CONDICIONES

1ª CATEGORIA - Abono con derecho á 2 piezas a la vez—Los abonados en esta categoría tienen derecho de llevar DOS PIEZAS á su eleccion, de las indicadas en el Catálogo, las que podrán *cambiar cuantas veces lo deseen*. Exceptúanse las partituras y colecciones de las que solo podrán tener UNA á la vez.
Los abonados en esta categoria pagarán
Por trimestre 35 $ mlc. mensuales.
" semestre 30 " "
" un año 25 " "
A los abonados que hayan pagado todo el abono, SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música á su eleccion, de la relacionada en el Catálogo calculada *al precio de venta de la casa*, LA TERCERA PARTE de lo que hayan pagado siendo abonado por seis meses, y LA MITAD siendo por un año.
2ª CATEGORIA - Abono con derecho á 4 piezas á la vez—Los abonados en esta categoria gozan del derecho de tener en su poder *cuatro* piezas á su eleccion, las que *podrán cambiar cuantas veces lo deseen*. Exceptúanse las partituras y colecciones de las que podrán tener solo una á la vez.
Los abonados en esta categoria pagarán.
Por trimestre 45 $ mensuales.
semestre 40 "
un año 35 "
A los abonados por semestre SE LES DEVOLVERA GRATIS al fin de este, en música del Catálogo á eleccion, la MITAD del importe que hubiese pagado. A los abonados por un año que hubiesen pagado todo el abono SE LES DEVOLVERA igualmente GRATIS al fin de este, LAS DOS TERCERAS PARTES de lo que hubiesen pagado. Jn. 1 v4

S. B. GAHAN
Corredor y Agencia de Comisiones
SE VENDEN
Casas en las calles de Alsina (60 vs. por 150 vs.) Artes, Victoria, Temple, Santa-Fé y Piedad (16 piezas etc. etc. 18 1/4 varas por 85 varas.)
CAMPO —1° Una pequeña estancia (cercada) en el partido de Ranchos —2° Media legua de campo, tres leguas del pueblo del Saladillo. —3° Un lote de campo cerca de "Gral. Rodriguez". —4° Una legua de campo (mas si se necesita) á seis leguas de una estacion del Ferro Carril del Sud 5° Dos lotes de campo cerca de la estacion "Marcos Paz" Ferro Carril del Oeste.
OVEJAS —En varias partes del Norte y Sud.
SE NECESITAN
PARA COMPRAR—1° Una legua de campo bueno; se prefiere al Norte. —2° Tambien 50 á 80 cuadras de campo á 8 leguas de la ciudad y cerca de una estacion. —3° Hacienda lanar; para "mataderos" y "grasserias." —4° Dos casas (centrales). —178 calle San Martin 178. M14v14Junio.

Acordeones por mayor y menor calle Belgrano No 431 al lado de Iglesia Monserrate se reciben comisiones para introducir todas clases de instrumentos de música, A. Poggi Hnos. M24v8J

Campo en Tres Arroyos
Las personas que deseen comprar campo en el partido de Tres Arroyos y en condiciones de pago cómodas, pueden dejar la direccion de sus casas y horas de encontrarse en ellas en la calle Piedras No. 429. m25 v9jn

Muebles muebles Muebles calle Méjico 619 esquina San José 292. Se compran y venden toda clase de muebles, pianos, alfombras y menajes completos de familia en chicas y grandes cantidades tambien se venden muebles á plazos semanales ó mensuales sin alteracion alguna de precio: Se lustran y componen toda clase de muebles se hacen colchones elásticos de lana, tambien se encargan de tapicería, colchonería y obra blanca no olvidarse calle Méjico 619 esquina San José 292. m10v10J

Francisco Cantagali se desea saber el paradero de este individuo para proponerle una colocacion debe ocurrir á la calle de Piedras No 429 m25 v9ju

Se alquilan piezas amuebladas para hombres solos, calle Callao 114. M31v3Jn

German Von Elm Horticultor y abricultor ofrece sus servicios á los propietarios de jardines, se hacen jardines nuevos y se cuidan, poda parra y árboles, establecimientos de multiplicacion, Calle tercera Bermejo entre Tucuman y Parque, se reciben órdenes en la calle Tucuman 385. M8v9jun.

Muebles! muebles! se compran y se venden muebles alhajas chafalonia de oro plata y todo objeto que represente valor calle Victoria núm. 600 casi esquina á San José. m17v3J

A las sastrerias Un oficial sastre que durante el dia se dedica al oficio en su casa y que por la noche lleva la teneduria de libros de un negocio, se ofrece tambien llevarlos gratuitamente de la sastrería que le facilite trabajo.—Venezuela 482 darán razon bajo las iniciales C. J. M28v5Jn

Máquinas de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. M20v20J1

Profesor francés, con diploma se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa, Librería de C. M. Joly, Victoria 137. M30v3J

Se vende una armazon para cualquier negocio, Méjico núm 706. M30v3.

Alfombras En la Tienda de Baron las hay de todos tamaños y de los gustos mas lindos, gran surtido desde el precio de 70 $ mlc. -Victoria 189 - Precio fijo. J1v4

Zapateros oficiales se necesitan para trabajo de hombre, señora y niño, cosido y clavetedo, y dos aparadores Independencia 410 J1v3

Géneros de lana para vestidos gran rebaja de precios surtido especial á 4 ps. mlc. la vara, otra clase mejor de lana y seda á 0 ps. Tienda de Baron - Victoria 189 - Precio fijo. J1v4

Tartanes de pura lana de colores bonitos y rica clase, en la Tienda de Baron, se venden al precio de 8 $ mlc. la vara—Victoria 189—Precio fijo. J1v4

A los estudiantes se desea encontrar un jóven estudiante que curse estudios mayores y que tenga estilo para trabajos literarios las funciones para que se le necesita lo tomarán solo 3 ó 4 horas del dia para tratar ocurrir Moreno 170 J1v3

Se dan lecciones de teneduría de libros y de idiomas francés é italiano se llevan libros por partida doble, y se hacen balances é inventarios en la ciudad, y campaña, ocurrir San Martin 268 y Cuyo 361. M1v4

Mucamo y una muchacha se necesitan en la casa calle de Bolivar núm. 255. M1v3

Idioma francés y teneduría de libros, lecciones particulares por el profesor Federico Leonardo, librería del Colejio, Bolivar y Alsina. J1v4

Se compra una casa ó terreno que no diste mas de 12 á 14 cuadras de la Plaza Victoria y que sea de 10 ó mas vs. de frente por 50 ó mas de fondo y que no esceda de doscientos mil ps. mlc. ocurrir Alsina 78. Jn. 1 v 6

Ama de leche se ofrece una con recomendacion dirigirse Bolivar 78 J1v15

Mucama que sepa planchar se necesita calle Chile 136 Jn. 1 v3

Se necesita un peon español de 15 á 16 años para un pueblo del campo, ocurrir á la calle Belgrano 362. J1v3

Juego de comedor de nogal, casi nuevo, compuesto de una mesa para 14 cubiertos, un riquísimo aparador, una mesa de trinchar y 10 medios sillones, se venderá por la mitad de su valor, calle Victoria 370. J1v4

Se alquila la casa alta Cuyo 43 tiene once piezas todas recientemente pintadas darán razon Florida 380 J1v4

Manteletas de punto de lana y seda á 50 ps. otros tapados á varios precios «La Estrella» Rivadavia 639. J1v3

Cortinas de punto para vidrios y generos por varas, corses para señoras 1ª calidad á 80 ps. «La Estrella» Rivadavia 639, J1v3

Antigua Escuela de baile clase general todas noches de 8 á 10, de dia particulares á todas horas, á las señoritas en propia casa todos bailes con perfeccion, y gracia personal, calle Artes No. 196. J1v4

Oficial zapatero se precisa uno, para tratar en el Hotel del Sr. Pizarro en Merlo. J1v4

Porcelanas, cristales, artículos de metal blanco, carboneras bandejas etc. «La Estrella» Rivadavia 639. J1v3

Se ofrece una Sra. apta para cuidar, ó asistir, un enfermo, es de honradez, y fidelidad, tiene una persona de respetabilidad, que responda, de su buena conducta Solis 377. J1v3

Flecos de novedad negros y de colores, cintas, felpas de colores «La Estrella» Rivadavia 639. J1v3

Mensura El Agrimensor que firma, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos (Secretaría de D. Gregorio Carballo) para medir el terreno de D. José Crotto en el Partido de Alvear, lindando por el Nordeste con D. José Olaso y D. Maliton Ruiz, por el Sud-este con D. Salvador M. del Carril, por el Sud-oeste con D. Manuel Gradin, D. Estevan Villanueva y D. Pedro Rojas, por el Nor-oeste con D. Agustin Rivas, D. Francisco Ibarra y D. Roque Robles, dará principio á esta operacion el dia 15 de Junio.—Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—*Jorge Meineke*. M 31 v 3 Jn.

Mensura El Agrimensor que firma, comisionado por el Superior Gobierno para medir el terreno concedido á D. Roque Robles en el Partido de Alvear, lindando por el Sud-este con el Arroyo de las Flores, al Nor-este con D. Pedro Rojas, al Nor-oeste con D. Federico Miro y D. Savino Lopez, y al Sud-oeste con D. José Sommariva, dará principio á esta operacion el dia 10 de Junio.—Buenos Aires Mayo 30 de 1879.—*Jorge Meineke*. m 31 v 3 Jn

Articulos punto de lana y seda, tapados para niños y señoras, abanicos para invierno, etc. «La Estrella» Rivadavia 639. J1v3

Al público Habiendo vendido la parte que correspondia en la fábrica de licores situada en Pueblo del Azul y á favor de Don Guillermo Bruno con quien tenia sociedad hago presente á todos los que tengan algun reclamo lo verifiquen en el término de 3 dias pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Bs. As. Mayo 30 de 1879 *Juan Elia*. m3,

Profesores se precisan un profesor de aritmética y un profesor de lengua castellana, [illegible] interno 249 calle de Bolivar 249. M31v3

Se ofrece una ama de leche fresca vasca española con muy buenos informes y abundante leche dirijirse calle Callao núm. 282. M31v3J

Cocinera con cama que sepa planchar, se necesita Belgrano 608. M31v3J

Se alquila en Flores muy barata una casa cómoda para una corta familia situada en la calle real No. 31 para tratar en la misma casa. m31v

Se alquila una casa suiza en el Caballito con jardin y comodidades de recreo para familia que desde una alegre casa de campo, tambien un almacen en la calle Maipú núm. 215 con algibe, gas, y habitaciones y patio Florida 36 darán razon. M31v6J

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 13 piés de calado y 51 piés pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre

Almacen con los armazones, mostradores y piezas de habitacion se alquila uno situado calle de Catamarca esquina de Venezuela núm. 1237 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30 v 4J

Gran corralon con caballerizas, se alquila uno situado calle de Catamarca núm 180 para tratar ocurrir á la pinturería de Monserrat esquina Moreno y Buen Orden 160. M30v4J

Buen negocio Se vende el almacen Comercio del Plata situado en la calle de Rivadavía esquina de Montevideo frente al mercado de Lorea [illegible] diario. Su dueño lo vende por no poder atenderlo para tratar en la calle Alsina 197 á toda hora m29v6J

Sócios con haciendas las personas que deseen formar sociedad en haciendas dándoles campo para cuidarlas en el partido de Tres Arroyos, ocurrán á la calle de Piedras núm. 429 m 25 v 9 Jn

Francisco Constenla y Ca
Rematadores y comisionistas en general
CALLE DE FLORIDA 130
Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.
Magníficos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, [illegible] rais de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macisas, [illegible] de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaños etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco cretona etc, etc, bibliotecas, escritorios ministro, y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
Pianos Blendel y otros
Surtido de cigarros habanos
Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc
La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapicería y mueblería, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.
Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el artículo de la casa. A4 pen

LOS CIGARRILLOS CAPORALES
De la manufactura de
LA ABUNDANCIA
Son los mejores cigarrillos franceses
LOS CIGARRILLOS
MENDEZ
Son los únicos que contienen premios desde
1 á 50 pesos mlc.
214-Rivadavia-216
M. MENDEZ DE ANDÉS
M2v2Junio.

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores publicos
BUENOS AIRES
M10v10Jn

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
VENTA
De los Montes del Tordillo
Se avisa al público que el 16 de Junio del corriente se procederá á la venta, en esta Oficina por el martillero D. Gabriel Ocampo de los terrenos denominados "Montes del Tordillo."
La venta se verificará en lotes de un cuarto de [illegible] sobre la base de cien á ciento veite y cinco mil pesos [illegible] cada lote,
El pago se hará una tercera parte al contado y [illegible] seis á doce meses de plazo firmando el comprador [illegible] hipotecarios.
Si el comprador no verificase el pago al vencimiento de los plazos se ordenará la venta en remate del lote [illegible] y de su producto se descontará la parte del precio [illegible] y los gastos que se hubieren originado, poniendo el [illegible] si lo hubiesen, á disposicion del comprador ejecutado
La mensura de cada lote será de cuenta del comprador.
Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota—Buenos Aires, Mayo 17 de 1879 *Ignacio Freire*, Oficial Mayor. m 20 v 16

La industria Barcelonesa
GRAN MUEBLERIA
Tapicería y colchonería
De Ramon Molera
CALLE BUEN ORDEN 151 y 153
En este establecimiento se hallará constantemente un esplendido y flamante surtido de muebles de todas clases para ricos como para pobres.
Hay permanentemente juegos de sala, forrados en catela de seda, reps, etc. y hay tambien sin forrar para hacerlo al gusto de los compradores, juegos completos para dormitorio, id para comedor, sillas de todas clases desde la mas rica hasta la mas inferior clase, un surtido general en colchonería y demás menage para familia [illegible] roperos, mesas de centro, lavatorios camas etc etc.
Cajas de fierro
Hay para vender varias cajas de los mas acreditados fabricantes, Ingleses, Franceses y Alemanes.
Se vende un 20 o[o mas barato que en ninguna otra parte A20v3J

Se ofrece una ama de leche italiana, con abundante leche, de 6 dias ocurrir calle Cangallo 1521 tiene recomendacion, para criar en su casa ó afuera J1v4

Se necesita una media cocinera para tres personas con buena recomendacion [illegible] davia núm. 177. J[illegible]

Profesor se necesita uno en la calle de la Piedad [illegible] J1v3

MUEBLES Y PIANOS
DE TODAS CLASES
se compran, venden, cambian y componen
368—Calle Victoria—370
CASA DE SOLÁ AL LADO DEL TEATRO
De los ramos espresados y siguientes á saber:
Juegos de sala y antesala
De dormitorio,
Para comedor,
Escritorio,
Galerias
Cortinados,
Espejos,
Arañas,
Alfombras,
Cuadros &
Este importante establecimiento es el único que los paga bien y vende mas cómodo. M28v12Jn

JOSE C SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO
Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1879

LIBROS
Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117; se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.
En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente módicos. M. 9v9 Jun.

ADOLFO ALEXANDER
Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, 79 calle de las Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los descubrimientos mas nuevos en el arte. Retratos desde 60 ps. la docena; como retratista acreditado en esta Capital, ofrece ahora como antes, retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno, que no sea enteramente al gusto de la persona, Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. Mv4Jnio.

TRATADO COMPLETO
De la profesion de Escribanos
Confeccionado con arreglo á las últimas leyes y disposiciones vigentes, comprendiendo el Programa sancionado recientemente por la Suprema Corte de Justicia, por Manuel G. Canata escribano público de esta Provincia. Se dará á la prensa dentro de breves dias. Los q' deseen suscribirse á esta obra, pueden ocurrir á la oficina calle de Bolivar N. 61 ó al domicilio del autor Chacabuco 578. m17v3J

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos; ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales; arreglo de testamentarias y alquileres de casas terrenos y arrendamientos de campos, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios, Venezuela 518 á todas horas. M3v3J

Ojo á los propietarios
Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.
La empresa El Verdadero Limpiador ofrece al público sus servicios para la limpieza de letrinas sumideros á cualquier profundidad por precios módicos y cuyo resultado económico es el mas barato que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público Ochenta y cuatro certificados que prueban la verdad de su acerto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidad con equivocar el numero 53. m29 perm.

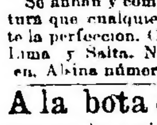
VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. Mv4Junio

PIANOS
Se afinan y componen pianos con toda perfeccion y baratura que cualquiera otra casa, trabajos esmerados se garanten la perfeccion. Ca le Alsina núm 483 (antes Potosí) entre Lima y Salta. Nota—Se compran pianos usados y se venden, Alsina número 483. m18v18 Junio

A la bota de cristal al fin comprenderan que lo que conviene es comprar los mejores clases de calzado, que se hace en la zapateria de la bota de cristal, que son los botines para hombres, sean lisos, que recortes becerro ó cuero de perro francés con puntera ó sin ella punta cuadrada ó aguda, costuras garantidas, y de los mejores que se hacen en el pais, un gran surtido para señoras, botas abotonadas de prunela y cabritilla; botines de todas clases y abrigados, botitas á la crimea tanto para niños como para baron y abotonada de las mas fina, y de criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodado. Nota: la casa no apunta los precios de su gran surtido, pero es preciso ver para creer, paren á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la bota de cristal, no se olviden Rivadavia núm. 773, entre Montevideo y Garantias. m13v13jn

Hechos son amores
El 27 de Mayo á la 1 se depositó en el Banco de Carabassa á la órden colectiva del Sr. D. José M. Burco, del Bazar La Estrella Rivadavia 631 y 639 y del Gerente B. M. Escandon, Victoria 477 la cantidad de ps. 1083 mtc. (Un mil ochenta y tres ps. mtc) 1ª cuota cobrada (recibos 1 á 9) para premios al público y de él solo depende ahora que mas adelante se deposite 100,000 ps. mas; comprando de preferencia en aquellas casas donde regalan avisos premiados. m28 v3ja.

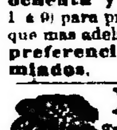
Plantas frutales y de adornos, se venden en Belgrano en la quinta de Manuel Roca atrás de la estacion del Ferro Carril á Campana y del Palco del Circo de las carreras, hay grandes variedades en perales y 20.000 parras de uva moscatel de 2 y 3 años. Se venden á precios módicos garantiendo su rica clase, se acomodan para facilitar su trasporte para cualquier destino, y se llevan grátis á la estacion del Ferro Carril, para informes y tratar en la misma quinta á todas horas del dia ó bien en Buenos Aires calle Temple No. 607. m28v12 J.

Se alquila la casa situada en la esquina Ascuénaga y Juncal compuesta de 6 lindas piezas, 2 grandes patios, jardin, cocina, pozo etc. Tambien se alquila otra en el mismo terreno entre las calles Ascuénaga y Larrea dando frente á la Plaza de los antiguos corrales de la Recoleta, tiene 6 piezas, un gran patio de 50 vs. de frente por 65 vs. de fondo en parte empedrado. caballeriza. 2 galpones de material, un ancho pozo, etc, aparente para fábrica ó corralon se alquila muy barata para tratar Moreno 512 m28v4Ja

Farmacia Pertossi El abajo firmado, químico farmacéutico, antiguo propietario de la botica del Gallo, calle Rivadavia esquina Sarandí, participa al público y á sus favorecedores en particular, que acaba de abrir una nueva Botica en la calle Cangallo No. 461 esquina Cerrito en que además de un selecto surtido de drogas medicinales frescas y especialidades estrangeras y nacionales se encontrará: La superior Veloutina Charl, el mejor polvo para suavizar y conservar el cutis fresco y disipar las manchas y las arrugas de la cara. Una especialidad para sanar pronto y radicalmente cualquiera enfermedad venérea sin mercurio. Un tónico especial para fortalecer y hermosear el cabello é impedir su caida. Despacho por copas del agua mineral de Selz, bebida agradable que facilita la digestion y que dispone el cuerpo á una salud fuerte y durativa. Habrá tambien por la mañana despacho del afamado cocimiento católico amargo purgante y depurativo de la sangre tomando cada mañana una copa de este cocimiento y cada 15 dias el purgante, se impide cualquier enfermedad, Cangallo 464.—J. Bartolo Pertossi. m20v20Jn.

¡Atencion! Para que no haya engaño ni equivocacion avisamos al público en general que el gran Baratillo Argentino situado en la calle Belgrano 458 tiene el frente de su casa punzó con letras blancas, así de este modo sabrán donde venden los ricos trajes de casimir para hombre á 190, 200 y 220 y los mejores 250 $ y para niños 90 100 120 y los mejores 150. Sacos para hombre de 70, 80. 100 y 120 ps. Pantalones 40,50,60 y los mas ricos 80. Estos trajes han sido confeccionados en Europa especialmente para el Gran Baratillo Argentino Belgrano 458 entre Lima y Salta. Mucho ojo, tiene el fte. de su casa punzó con letras blancas. m14v4J

GONORREAS
No mas inyecciones!
2 dias ó tres bastan para curar radicalmente a BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó FLORES BLANCAS
y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan cólicos! ni eructos! ni necesitan inyecciones! ni tisanas! Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos Drogueria Cranwell Rivadavia 44, Botica Cranwell Florida 60, Drogueria San Francisco Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria Alemana Calle Piedras 88, del mismo autor en los mismos depósitos se hallan en venta el tan afamado Fluido de Java para curar las Almorranas en pocos dias para nunca volver!! m27 v27jn d. p. 1|2

La fabrica de Cigarrillos Turcos Americanos legítimos en papel-tabaco, situada en la calle de Perú núm 363 (antes Cuyo 195); avisa á sus favorecedores que tiene confeccionados nuevamente cigarros especialidad de verdadero y legítimo tabaco turco con emboquillador plateada con boquilla de cartulina y sin boquilla; todos en papel-tabaco; y que con las mejoras ultimamente introducidas en la fábrica, está segura esta de entregar al público un cigarro tabaco con sumero, que no ofende al pulmon ni mancha los dedos, y que son las principales ventajas del papel tabaco, y al mismo tiempo muy agradable por adoptarse para el cigarro especial los mejores tabacos importados en el pais, Perú 363. m30v3 Junio.

Tintoreria de «La Constancia» calle Corrientes 760 esquina á Garantias—Se limpia, se tiñe y se compone toda clase de ropa de hombres particulares, militares, eclesiásticos, señoras y niños. Se arreglan de manera que despues de limpia y arreglada queda en estado nuevo, esta casa queda á inmediacion de dos tramways, además se reciben medidas, todo á precios módicos. En la misma casa se precisa un oficial limpiador de ropa. M27v10Ju

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa [illegible] con que se distingue. perm

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
[illegible]
Frente á la Plaza Libertad
[illegible]
A PRECIOS MODICOS
J15 perm.

SORDERA
[illegible]

Ferro-carril del Oeste
PROLONGACION AL PERGAMINO
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de madera dura y composicion de la superestructura de los Puentes y Alcantarillas de la 1ra Seccion del Ramal al Pergamino.—Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Estacion Parque, oficina de Ingenieros todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el viérnes 6 de Junio próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados en la secretaria del Directorio.—Buenos Aires Mayo 24 de 1879—El Gerente. M28v6J

Brandy Bitter's
Ó SEA COGÑAC AMARGO
Aprobado por el Consejo de Higiene Público
Este exelente tónico contribuye poderosamente á estimular y vigorizar las fuerzas digestivas y de la economia en general cuando tienen por causas: la atonia debida á una complexion debil ó á un temperamento linfático, jaquecas á consecuencia de malas digestiones, la escasez de apetito por falta de ejercicio; en fin la atonia proviniendo de resultas de un trabajo ó marcha excesivos ú otros excesos de la edad viril.
Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú 462 esquina á Estados Unidos. Se encuentra en venta en los siguientes acreditados establecimientos: Confiteria del Aguila calle Florida, confiteria la Central Victoria y Tacuarí, café y confiteria Catalanes San Martin y Cangallo, café de las cuatro naciones Perú y Alsina (Mercado del centro), confiteria de Paris calle Florida núm. 50. m25v3Jn

PORCELANA CHINESCA LEGITIMA
ALMACEN
DE LOZA CRISTALES Y PORCELANA
242 CANGALLO 242
Ricos juegos para mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio — de porcelana chinesca legitima.
Id Id id mesa / Id id id té y café / Id id id lavatorio — de porcelana francesa loza piedra y comun.
Ricos vasos, copas, botellas para vino, dulceras, queseras, adornos, floreros y lámparas.
A mas de los artículos anteriores la casa tiene un estenso y variado surtido de todo lo concerniente al ramo á precios muy moderados y fijos.
C. H. SIMONS y Ca.
242—CANGALLO—242
m 25 v 9 Jn.

Cera de Abeja
Se compra cualquier cantidad en la calle Lima núm. 536, se paga buen precio, ocurran de 10 á 12 todos los dias. M20v8J

EDICTO JUDICIAL
(almoneda)
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco el dia quince del entrante Junio á la venta en público remate de una finca perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton situado en la calle de Victoria núm. 813 edificada en terreno de 8 varas 90 c. de frente al Sud por 40 vs. 50 centecimos de fondo al Norte, constando su edificio de una sala y zaguan á la calle, dos piezas contiguas en el primer patio y una en el segundo patio, techos de azotea con baldoza, pisos de baldoza—Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 84200 $ y no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes que son 56134 $ mtc. Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.
Buenos Aires Mayo 27 de 1879 —Eduardo L. Durao
m30 v 15 Jn.

AVISO OFICIAL
Por disposicion superior el Sábado 28 de Junio á las dos de la tarde tendrá lugar el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes
Art. 1º 10,050 Metros paño azul oscuro para lana, 880 id raso de lana, 2400 camisetas punto de algodon, 2400 calzoncillos de lienzo, 1200 mantas de lana, 1200 ceñidores id. id, 1200 cintas gró negro con inscripcion, 1200 pares de zapatos, 1020 metros bayeta punzó.
Art. 2º Todos estos artículos deberán ser de igual clase á las muestras que existen en Comisaria á disposicion de los interesados, y en su defecto presentarán muestras de los artículos que propongan, debiendo designar en las propuestas el término dentro del cual efectuaran su entrega total.
Art. 3º—Tambien se reciben propuestas para la provision de las piezas de ropa hecha que a continuacion se expresan: 1200 gorras paño azul oscuro con [illegible] 2400 camisetas paño azul [illegible] 2400 pantalones id id 1200 gabanes. 1200 corbatas de razo de lana negra.
Art. 4º Todo con sujecion á lo prescrito por el artículo 2º debiendo ser sus dimensiones las que designe el reglamento de uniformes para el ejercito, en la proporcion siguiente 25 0|0 de 1ª talla, 50 0|0 de 2ª y 25 0|0 de tercera.
Art. 5º Las propuestas deberán hacerse en papel sellado del valor de un peso fuerte debiendo los interesados acompañar á estas, el recibo que acredite haber depositado en la Tesoreria Gral [illegible] en el Banco Nacional á la órden del Exmo Gobierno en títulos de crédito de la Nacion el 5 0|0 sobre el valor total de sus propuestas los cuales serán devueltos una vez que sea aprobada la [illegible] las propuestas fuesen aceptadas los cuales duplicaran su valor del depósito.
Art. 6 El pago se efectuará en letras de tesoreria á noventa dias de plazo sin interés a contar desde la fecha de la entrega.
Art. 7 Los interesados darán sus precios en moneda corriente ó en pesos fuertes de curso legal debiendo efectuar la entrega de los artículos en los almacenes de esta reparticion.
Art. 8 El gobierno no está obligado á tomar en consideracion las propuestas si á su juicio no fueren arregladas, reservándose el de aceptar indistintamente las clases á la ropa hecha ó unas ú otras segun lo est[illegible] conveniente. Comisaria Gral de Marina, Mayo 29 de 1879 Julio Garcia
m29 v28jn

REUMATISMOS
Remedio sin rival!!!
3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMÁTISMOS RECIENTES! CRÓNICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!
Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 á 3 dias Hay prospectos en 6 idiomas. Depósito Drogueria CRANWELL calle Rivadavia 44. Botica CRANWELL Florida 60, Drogueria San Francisco TORRES y COMP. Defensa 69, Drogueria Alemana calle Piedras 88. M27v27Jn. d. p. m.

Al comercio y al público en general. Con esta fecha 10 de Mayo 1879 he vendido á D. Juan Bautista Landa mi almacen de comestibles y bebidas calle Buen Orden No. 322 á 320 esquina Méjico, quedando á mi cargo hasta dicha fecha, las cuentas activas y pasivas.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Miguel Laharrague
OTRO
Con fecha 10 de Mayo 1879 he comprado el negocio de almacen que espresa el aviso anterior al Sr. D. Miguel Laharrague, libre de toda responsabilidad anterior á la compra.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Juan B. Landa. J1v4

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Jnlv4

GRAN FABRICA
DE PERCIANAS
Y con una gran rebaja de precios, percianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celocias todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio No. 400 entre B. Orden y Lima. M6v6 Junio.

CHIMENEAS
ESTUFAS
CALORIFEROS
78-BOLIVAR-78
A13 v 13 Junio

JARABE
De proto-cloruro de Hierro
CON QUASIA AMARGA
Preparado por Francisco Ameghino
Aprobado por el Consejo de Higiene Pública
Es el tónico—Reconstituyente mas poderoso q' se haya conocido hasta hoy.
Es la mejor—De todas las preparaciones ferruginosas.
Es eficaz—En todas las enfermedades que provienen de la debilidad de la sangre.
Depósito por mayor y menor en la Farmacia del autor, en Belgrano y en la ciudad botica y drogueria del Indio Rivadavia 330; drogueria de D. Guillermo Müller, Piedras 78 y en las farmacias siguientes: E. Cranwell; Victoria 147; D José Fuselli, Paraná 15; D. F. Burgos, Defensa 360, Don F Voltolina, Cangallo 1901 y señores Bonnet y Russillo, Venezuela esquina Lorea. M8v8 Jn. d. p. 1|2

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN
549 Torneria Rivadavia 549
En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps. se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar desocupado y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, chocloes, bolitas de 31, palitos, tisa taces, suelas, dados y demas artículos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de loteria, bochas mates de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549. M22v22 J. d p. ½

HIERRO DIALISADO
DE M. PUIGGARI
APROBADO POR EL H. CONSEJO
De Higiene Pública
Preparacion llevada al mayor grado posible de dialisacion. Es la única base de hierro que carece absolutamente de sabor y en estado de amplicidad tal, que puede considerarse en la mejor disposicion para ser asimilado por el organismo.
Se recomienda especialmente contra la clorosis, las palpitaciones, la diarrea, las malas digestiones, y la gastralgia.
DEPOSITO GENERAL
FARMACIA DE M. PUIGGARI
446—CALLE VICTORIA—448
M18v18Jn. d. p. m.

A donde regalan 500 ps. mjc.
Almacen calle Moreno 719 esquina Solis Tienda de Daniel Lenio, Artes 299. Bazar «La Estrella» Rivadavia 631 (Tesorero honorario). Panaderia Republicana, Alsina (Miembro de la C. de vigilancia) Cigarreria La Abundancia Rivadavia 314 y 316 (M. de la C.) Confiteria La Perfeccion Victoria 35 (M. de la C.) Almacen Irribarney 11 de Setiembre, Almacen Económico de las familias Reconquista 226 [illegible] Esmeralda 412 y Temple 270. Almacen Montevideo 234 [illegible] J1v7

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
Farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia núm. 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.
Farmacia de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia nueva en Chascomús.
Farmacia del Sud, Ranch.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia inglesa, Donselar.
Farmacia de Anibal Scaravelli, Salto
Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú.
Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero
Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero. Jnlv4

Cura rápida de los sabañones
El bálsamo del doctor Greves, es una cura infalible. Los sabañones, tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos, es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primera vista, nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este bálsamo, y la aceptacion general que ha merecido, ha coronado las esperanzas del doctor Greves á un grado mayor al cual él jamás habia soñado, su aplicacion es fácil, y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
El Balsamo del Doctor Greves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cútis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra sociedad.
Usando este bálsamo como preservativo, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva de las gretaduras del cútis, que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad al cútis.
Preparado unicamente por London y Liverpool Pharmacy
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos en los siguientes establecimientos:
En la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44, y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465.
Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 60. Jnlv4

Tinta para marcar
Imperial Carmesí de Simes y Ca
"Cambia el efecto del color á un color negro permanente" es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado
Y porque es la mas comoda para usarse
Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada.
Depósito por mayor y menor
NUEVA FARMACIA INGLESA DE GRAMWELL
145 Victoria 147
Entre Chacabuco y Perú
Jnlv4

DOLOR DE MUELAS
Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de dos [illegible] induciado á ofrecerla al público [illegible] contiene la mejor preparacion [illegible] el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo [illegible] nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad a las muelas y dientes de la quijada superior [illegible] los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.
Se vende á 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa del Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina a Salta Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones A. Pressinger, Florida 60 Jnlv4

Aceite de Higado de Bacalao
De la farmacia de Londres y LIVERPOOL
Preparado de los higados frescos, espresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
Es mas agradable.
Es mas facil digerir.
Y es mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Deposito por mayor y menor
Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel
145 VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras.
Jnlv4

EL DESTRUCTOR
De las hormigas negros ó sea Bisulfuro de Carbono
Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
Modo de usarlo. Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del Bisulfuro de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.
Bisúlfuro de Carbono—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones A. Pressitero Jnlv4

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes
Estos resguardos en cada caja [illegible] preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en las lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, o juanes, quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 463 y 465.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 60 Jnlv4

SECCION DE REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JUNIO
Martes 3—A las 12—Judicial—De todo el menaje de la casa habitacion calle Lorea 23 (altos)
Viernes 6—A las 12—En nuestra casa Alsina 78 de carneros y toros importado de Europa.
Juéves 12—A la 1—Judicial—De una casa quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.520.058 mtc.
Domingo 8—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Talcahuano 520.
Lunes 9—A las 12 Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles, etc. etc.
Viernes 13—A las 12—De todo el menage de la casa habitacion calle Cerrito núm. Por ausentarse la familia del pais.
Martes 17—A las 12 Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 21—A las 2 Judicial En nuestra casa Alsina 78—De un terreno en el Partido de Quilmes testamentaria de Barclay base 302.667 mtc.
Martes 24—A las 11—Judicial En la estancia «El Tala» testamentaria de Jorge Stegmann De toda la hacienda lanar y caballar etc. etc.
Miércoles 25—A las 11—Sigue el remate.
Viernes 27—A las 12—Semanal En nuestra casa Alsina 78—De muebles etc.
Sábado 28—A la 1—Judicial—Testamentaria de Galindez—En nuestra casa Alsina 78—De un campo denominado Chacabuco, base para la venta 886.667 ps. mtc
Sábado 28—A las 3—Judicial Testamentaria de Davel—De la casa esquina San Martin 306 y Paraguay 53; base ps. 124325 mtc.
Lúnes 30—A las 11—Judicial—Testamentaria de Johnstone—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna, lanar etc. etc. en el partido de La Magdalena.
JULIO
Sábado 5—A la 1—Judicial—Testamentaria de Venturini—De la casa calle San Martin 531 al 533, base para la venta $ 47 748 mtc.
Sábado 5—A las 3—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—De la casa calle Defensa 385 al 387, base para la venta $ 115.389 mtc.
Domingo 6—A la 1—Judicial—Testamentaria de Alejandro Martinez—En San Fernando—De la casa calle Constitucion base para la venta $ 47.307 mtc.
Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfacion. perm
NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates semanales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta (esas fechas) el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA CASA
Calle Defensa num. 385 y 387
Ocupada por una PANADERIA
Tasacion 173,083 ps. mjc.
Base 2|3 partes 115,389 pesos mjc.
AD CORPUS
El Sábado 5 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez á saber:
La casa arriba mensionada construida en terreno de 10 mets. 65 cents de frente al Este por 53 mets. 34 cts. de fondo al Oeste equivalente á 12 vs. 30 cts. de frente por 61 1|2 de fondo, El edificio ocupado por una panaderia se compone de 5 piezas bajas y una alta, cocina, pozo, letrina, y demás comodidades.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de ps. 173.083 mtc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 115,389 mtc.
Para imponerse del espediente tasaciones á la Escribania del Sr. D. Manuel Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m30

Por el mismo
DE CARNEROS Y OVEJAS
LINCOLN PUROS
DE LA AFAMADA CABAÑA
DEL SR. D. JUAN TURNER
En Ulceby, Lincolnshire
Y 2 toros raza DURHAM
Venidos en el vapor MASKELYNE
A la consignacion
DEL SR. D. CARLOS VILLATTE
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 6 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Villatte venidos á su consignacion en el vapor ingles Maskelyne llegado hoy: 12 carneros lincoln, 6 ovejas id; los carneros y ovejas remitidos por el Sr. D. Juan Turner de su afamada cabaña «The Trange» en Ulceby by Lincolnshire, son notables animales y selectos en sus formas y en un todo iguales al lote mandado en la Estacion de 1878, cuyos animales fueron comprados por los Sres. Duggan Lozano, Bernaondo, Pacheco, del Carril, Gutfield, Casares Cambaceres, Vivot y otros.
El Sr. Turner escribe recomendando sobre manera este lote diciendo que los animales hablarán por ellos mismos.
EN SEGUIDA—2 toritos Durham cuyos pedegrees publicaremos mañana.
EN SEGUIDA—2 carneros Rambouillets sangre pura de la afamada cabaña de Don Homeyer Rausin Insosso Pomerania.
Ambos son animales muy notables en sus formas, tamaño, abundancia y calidad de la lana.
Todos estos animales pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78 y llamamos la atencion á los Sres. hacendados sobre este pequeño pero selecto lote de animales reproductores. m30

Por los mismo
JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
DE UNA CASA
CALLE CONSTITUCION
Frente al núm. 179
Entre San Martin y Ayacucho
AD CORPUS
El Domingo 6 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Martinez, á saber:
Una casa situada en el pueblo de San Fernando construida en terreno de 10 mts. 14 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, iguabá 11 vs. 70 cts. de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, sótano, cocina, un cuarto mas, pozo y letrina, 2 patios enladrillados, huerta con parral sobre zarzo de fierro, árboles frutales y de adorno.
El todo está tasado en la suma de 70,960 ps. 89 cts. mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 47,307 ps. mjc. Para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. Lacasa y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M30

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS MUEBLES
LIBROS DE MERITO
Y DEMAS ENSERES
De la casa habitacion
Del finado Sr. D. Matias Irigoyen
CALLE LOREA N. 23
ALTOS
FRENTE A LA PLAZA
El martes 3 de Junio á las 12 del dia. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria del señor D. Matias Irigoyen, todo el menaje de la casa habitacion y cuyo por menor es como sigue:
Sala 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas jacarandá forrado de seda con fundas de hilo, 1 piano perpendicular de Dowing, 1 banco para id, 1 mesa de jacarandá para juego, 4 grabados ingleses, adornos, 2 salvaderas porcelana, 1 brazo cristal 2 luces, alfombrado etc.
Escritorio 1 rico juego de roble tallado para escritorio compuesto de 1 escritorio, 1 gran biblioteca con cristales, 4 sillones y 2 sillas asiento y respaldo marroquin, 2 rinconeras talladas, 4 grabados, 1 tintero, gran cantidad de obras selectas en español y francés: adornos, alfombrados etc etc.
Estudio 1 confidente caoba forro marroquin, 1 mesa tallada de ebano con piedra marmol, 1 id madera tallada, 1 silla para fumar de roble, 1 gran reloj de sobre chimenea imitacion bronce representando C. Colon, 2 bustos de bronce, 2 estantes para libros 1 araña cristal 5 luces, guarda fuego y útiles 2 salvilleras adorno y alfombrado etc. etc.
Dormitorio 1 cama de bronce completa, 2 mesitas de noche con piedra marmol, 1 cómoda caoba, 1 sillon de hamaca, 1 sillon [illegible] asiento respaldo de esterilla, 1 araña cristal 3 luces, adornos, tripe de bruselas etc etc.
Cuarto de vestir 2 roperos de caoba con espejo, 1 lavatorio con piedra marmol 1 canasto para ropa: 1 sillon y 1 silla negras [illegible] asiento y respaldo de esterilla, 1 tohallero caoba, 1 tocador para hombre, 1 juego de porcelana para lavatorio, grabados, adornos, etc etc.
Comedor 1 esplendido juego de roble tallado para comedor compuesto de 1 gran aparador cristalero, 1 gran mesa para 24 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldo de marroquin 1 magnifico reloj de roble tallado de pared [illegible] estrellas de nogal 1 araña bronce 3 luces, 6 gravados 1 rico juego de cristales para mesa de 12 personas, 1 id porcelana para mesa, cubiertos de plata maciza é id de composicion adornos, alfombrado y demás enceres para comedor.
Ante-comedor 1 gran armario cristalero de pino pintado, 1 gran alacena id, 1 mesa con piedra marmol, 1 pico para gas etc. etc. etc.
Vestibulo 1 mueble para vestibulo de mosaico de madera compuesto de 1 mesa y 6 sillas, 1 percha de pié de roble con espejo, 1 lustre para zaguan de cristal, 1 farol de marmol, felpudos etc etc
Cocina 1 cocina economica mesas de pino y bateria de cocina etc etc.
Otra pieza 1 cama de fierro, 1 araña para gas 2 luces 1 baño de lluvia 1 id largo y varios otros artefactos para gas
BAJOS
Almacen—1 gran armazon de pino pintado con vidrieras, 1 mostrador largo de pino pintado con piedra mármol. m 21

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
HACIENDA LANAR Y VACUNA
Carros, utiles, maquinarias, etc.
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 4
La venta se hara en el pueblo de
CHASCOMUS
El Lúnes 30 de Junio á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Roberto Johnstone á saber:
El Establecimiento de campo denominado «San Roberto» situado en el Partido de la Magdalena cuartel cuarto cuyo detalle es el siguiente
Casco del Establecimiento

Area de campo 376 cuadras tasadas en	$ 270000
Poblacion principal «San Roberto»	96153
Puesto «San Julian»	7156
	$ 373309

Base para la venta las 2|3 partes que son dos cientos cuarenta y ocho mil ocho cientos setenta y tres pesos ($ 248,873).
Haciendas

1190 Ovejas mestizas buenas 40 ps.	$ 47600
120 Id negretes 100 id	12000
1 Carnero padre Rambouillet	2000
6 Vacas lecheras 400 ps	2400
17 Animales mestizos tarquinos al corte 170	2890
28 Yeguas mestizas frisonas al corte 170	4760
1 Padrillo mestizo	1000
4 Caballos de silla 400	1600
1 Redomon	350
6 Caballos de tiro 1000	6000
Puesto San Julian	
1388 Ovejas mestizas buenas 40	55520
	$ 136120

Utiles y herramientas

1 Arado de fierro nuevo	$ 1300
1 Rastrillo id	800
1 Carro y guarniciones en buen uso	3000
1 Tilbury y guarniciones	4000
1 Marca y accion á la misma	5000
Utiles, herramientas, tablas y maderas sueltas	3794
Documento de arrendamiento de campo por 5 años	4000
	$ 21894

Siendo la base para la venta las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones del inventario cuya copia obra en nuestro poder
El remate se efectuará en el pueblo de Chascomús en el Hotel [illegible] haciendose la entrega en el término que se estipulara en el acto de la venta y haciéndose el pago una vez terminado el remate tomandose por base el número de animales que dá el inventario, si resultare mas ó menos, se aumentará ó devolverá el importe.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina de D. B. Martin. m22

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA AREA DE CAMPO
De cultivo y pastoreo
CERCADO DE ALAMBRE
215 cuadras cuadradas
EN EL PARTIDO DE QUILMES
CUARTEL CUARTO
En nuestra casa Alsina núm. 78
El Sábado 21 de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente á la testamentaria de don Roberto Barclay y doña Elena Boud de Barclay, á saber:
Una área de campo de cultivo y pastoreo, compuesta de 215 cuadras cuadradas ó 22500 vs. cercado de alambre, parte de cerco de ñapinday, una quinta de siete cuadras circundada con ñandubay, álamos 2 1|2 cuadras, monte de durazno, acacias, higueras, paraisos, parrales, frutales, cerco de sauce, eucaliptus, varias plantas de ombú, etc., 3 potreros en el interior de la quinta cercados de ñapinday.
Una casa de habitacion de material y azotea con maderas duras, techos de baldoza, compuesta de 8 piezas algunas empapeladas con cielos rasos de madera, pisos id y otras con ladrillos, buenas puertas y ventanas con contramarco y en el centro y al frente un espacioso corredor de 4 1|2 varas de ancho por 87 1|2 vs. de largo, con piso de baldoza y columnas de fierro.
Una pieza para cocina, con altillo contiguo á las anteriores comedor al frente, pozo de balde, chochera de material, techos de ripias, con escalera exterior, un gran galpon de material, techo de paja de 11 varas de largo por 6 id de ancho, madera de álamos.
El todo tasado en la cantidad de 454000 pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 302,667 ps. mjc.
Para imponerse del espediente, á la escribania de D. Félix Sagasta y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. m16

Por el mismo
DE TODOS LOS MUEBLES
Y demás menaje
De la casa habitacion del Sr. D. RODOLFO KZUGER
Calle de Talcahuano núm. 520
Por ausentarse la familia á Europa
El Domingo 8 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enséres de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—1 Juego de sala forrado en cretona con sus fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa de centro negro con piedra mármol, 1 piano perpendicular fiamante de Sprunk, 1 riquisima biblioteca turca, 1 espejo veneciano marco dorado. 4 espléndidos cuadros al óleo, 2 cortinados completos haciendo juego con el juego de sala, 1 estante vieux-chenes bordado para música, 1 mesa tarjetero negro varios adornos, alfombrado, etc. etc. etc.
Ante-sala 1 juego turco de bambú forro de hilo, compuesto de 1 sofá, 1 mesa, 4 sillas, 1 mesa comedor para 12 cubiertos de guindo con carpeta turca, 1 escritorio de bambú para señora, 2 estatuas de bronce, 1 araña cristal 3 luces, 1 quillargo adornos, alfombrado, etc. etc.
Comedor—1 aparador de nogal con piedra mármol, 1 mesa comedor de id para 12 cubiertos, 6 sillas caoba macisa asiento y respaldo de esterilla, 2 sillitas para niño, 2 candelabros bronce, 1 brazo cristal 2 luces, 2 ricos cuadros al óleo, adornos, loza, cristales y demás enseres para comedor etc. etc.
1er. dormitorio—1 Juego para dormitorio de palisandro compuesto de; 1 camera con colchones, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio cómoda ferro-carril con piedra mármol, 1 mesa de noche con piedra mármol 1 tohallero, 1 mesa de noche, nogal con piedra mármol 6 sillitas forro cretona, 1 brazo para gas con bomba, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 id de laton alfombritas, adornos etc. etc.
2º Dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 id negra para niño completa, 1 armario de caoba, 1 cómoda id alfombritas etc. etc.
3er. Dormitorio—1 cama de fierro inglesa completa, 1 id negra para niño, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador jacarandá con piedra mármol, 1 gran lavatorio de nogal de 2 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 juego para lavatorio de porcelana, 1 braso para gas con bomba, adornos, alfombritas, etc etc.
Comedor de niños—1 aparador chico con piedra mármol y espejo, 1 cristalero de caoba, 1 mesa de pino. 6 sillas de aya, etc, etc.
Despensa—1 cajaheladera, 1 fiambrera, 1 maquina para planchar 1 cochecito para niño, 1 lavatorio piedra mármol y espejo, 1 tinas para lavar, 1 bañadera grande etc. etc
Cocina—1 cocina económica, mesas de pino, bateria de cocina etc.
Patios—3 faroles de patio, campanillas electricas jns 6

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De un magnifico establecimiento
DE CAMPO
Partido de Merlo
483 cuadras cuadradas, espléndidas poblaciones, grandes montes, puestos etc. campo flor
En nuestra casa Alsina núm. 78
Tasacion 1.336.600 ps mjc.
Base 2|3 partes 891,667 "
El Jueves 10 de Julio á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Sr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Villamayor el establecimiento arriba mensionado situado en el partido de Merlo cuartel 3º.
El area del campo se compone de 433 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de campo flor las poblaciones son vastisimas y de una construccion sólida, el edificio principal se compone de 8 grandes habitaciones y 2 vestíbulos formando un cuadro como de 20 varas por cada uno de sus frentes, techos de 2 hiladas con baldozas, maderas de quebracho, todo revocado interior y esteriormente en cal; puertas principales de cedro [illegible] en todas las piezas, pisos de baldoza, un mirador sobre el edificio con techo de baldozas sobre maderas duras, vereda de ladrillos al rededor del edificio.
2º Cuerpo—Un galpon; 3 piezas, cocina y letrina todo de material, con techos de baldozas maderas de quebracho y revocado las paredes; pozo con brocal y pileta un cerco de una cuadra circunvalando el edificio.
Puesto núm. 1 2 piezas de material de azotea, techos de baldozas, madera de quebracho pozo etc.
Otro puesto igual en un todo al anterior.
Un monte de duraznos con 28,000 plantas de cuatro años arriba, un monte de paraiso de igual edad, otro monte con 10,000 paraisos en su mayor parte árboles de 10 años arriba, 1000 álamos de igual edad.—Primer cuerpo las tasaciones importan $ 362,350 campo id 974,250. Total $ 1336,600
Un millon trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos mjc. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ochocientos noventa y un mil seiscientos sesenta y siete pesos mjc. (pesos 891,667 mjc)
Los que deseen ver el establecimiento puede dirijir e allí directamente al encargado ó en Merlo á los señores Cándido Pizarro ó Francisco Sullivan, que pueden dar todos los informes sobre el campo.
Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor don Natalio Ponce, por mas datos á nuestra casa Potosí 78.
NOTA—El establecimiento esta de 18 á 20 cuadras proximamente, de la estacion Marcos Paz.
OTRA—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 150 0 pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, de que puede hacerse cargo el comprador, si así le conviene. m3

Por el mismo
MUEBLES
6 cajones alhajas de double
¡OJO MERCEROS OJO!
En nuestra casa Alsina 78
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todos los muebles y demas menaje cuyo pormenor es mas ó menos es el siguiente:
Juegos de sala, id de dormitorio, forrado en reps, cretona, etc. roperos con y sin espejo, de jacarandá, caoba nogal, camas de jacarandá, nogal, caoba, mesas de noche, de varias maderas, con y sin piedra mármol arañas de bronce para gas, escritorios, cuadros, loza, cristales, etc. etc.
Los distintos surtidos de los cajones de alhajas se componen mas ó menos de juegos de aderezos, carabanas, medallones, cadenas, prendedores, collares, pulseras y muchos otros objetos largo á detallar.
NOTA Empezaremos el remate con los 6 cajones arriba [illegible] los de mercería J[illegible]

Baltar y Quesada
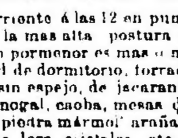
2 HERMOSOS TOROS
Sangre pura Durham
9 CARNEROS LINCOLN
Importados al pais
POR D. HENRY J. STEVENS
Llegados en el paquete
MINHO
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 5 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. H. J. Stevens los animales arriba espresados. La edad de los toros es la de 17 meses segun el pedegree que por su estension no publicamos, el color de uno de ellos es colorado, y el otro rosillo colorado son de formas muy perfectas y de condiciones muy convenientes al país.
Los criadores y hacendados pueden apreciarlos viendolos desde ya en nuestra casa
En cuanto á los carneros Lincoln, son magníficos en tamaño, formas, tupidez y largura asombrosa en la lana 11|2 vara y esta es una de las mejores y convenientes razas al pais, por la enormidad de precios que se consiguen por sus capones y lana.
EN SEGUIDA Venderemos al mejor precio 6 arneses Franceses.
Para uno y dos caballos enchapados plateados y de bronce nuevos flamantes 8 sillas inglesas id id.
Una docena de buenos vozales de suela inglesa.
Para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29
EN SEGUIDA Procederemos á vender por órden y cuenta de los señores Llambi, Terrero, Rivero y Ca seis hermosas yeguas y dos padrillos Cleveland 3|4 y 1|2 sangre, hijos del afamado padrillo introducido 'Principe Arturo' y yeguas criollas y media sangre á saber:
Núm. 04 un padrillo 3|4 sangre, 2 años 6 meses, 05 un id id id 2 años 6 meses, 131 una yegua 1|2 id 8 id, 132 una id 1|2 id 8 id, 139 una id 1|2 id 6 id, 140 una id 1|2 id 6 id, 148 una id 1|2 id 5 id 6 id, 150 una id 3|4 id 5 id 6 id
Escusamos recomendacion estos animales pues ya son muy conocido solo si suplicamos á los interesados pasen á verlos pues son de primer órden.
Desde el Sábado 31 pueden verse en nuestra casa San Martin 51.

Por el mismo
AD CORPUS
LA MAGNIFICA PROPIEDAD
CENTRAL
AL NORTE
Calle Reconquista 327 y 329
Entre General Lavalle y Tucuman
CONSTRUCCION MODERNA
Sólida y elegante
El Martes 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño, la espléndida propiedad situada en la calle Reconquista núms. 327 y 329 edificada el año 74 y de construccion elegante sólida y moderna, edificio todo en cal, maderas duras, patios pisos y techos embaldozados, gas, aljibe, aguas corrientes, puertas y celosias esteriores, de cedros, umbrales de mármol etc.
Parte baja: Son dos casas cada una de ellas tiene 9 piezas habitaciones, cocina, letrina.
La parte alta—La constituye una gran casa que ocupa todo el frente de la calle y con 9 piezas, grandes y hermosisimos patios, puesto que solo se encuentra edificada la casa en el costado Sud, quedando la parte N desocupada y en condicion de recibir los altos.
La base fijada para la venta de esta hermosa finca situada en uno de los mas preciosos barrios de esta ciudad es de 700,000 ps. base que sabemos se puede poner en estos tiempos calamitosos.
Esta finca puede dar hoy á razon 2500 ps. cada casa serian 7500 ps. y se gasta unos 50,000 en construirlos las piezas del costado N. daria 10000 ps. es pues lo que se llama una propiedad de ocasion.
Títulos perfectos para verlos á nuestra casa San Martin 51. m29

Por el mismo
GRAN REMATE
De 4 leguas de magnificos campos
EN AJÓ
ALAMBRADO Y EN LOTES
Mejor que Judicial
En nuestra casa San Martin 51
EL VIERNES 6 DE JUNIO
A las 3 de la tarde
Un establecimiento de campo al Sud de esta Provincia, en el partido de Ajó, donde nadie vende, cercado y subdividido en tres potreros con aguadas todo ellos, todo garantido de pasto tierno puro, y flor de campo, para invernada famoso por sus engordos tempranos é infalibles en primavera y en invierno, y por ser el campo mas pastoso que se conoce al Sud, libre de inundaciones, donde nunca se ha conocido langosta, á tres leguas de la costa del mar, en el mejor centro para invernadores y aparente para la cria de toda clase de haciendas á dos leguas del puerto habilitado del Tujú, desde donde solo se pago tres ps. moneda corriente por arroba de lana y doce reales moneda corriente por arroba de carga de peso, y donde ademas de la via fluvial, la mas barata que se conoce, hay á la mano todos los recursos, que el hacendado puede precisar para la fácil administracion, garantia, comodidad y prosperidad de un establecimiento. á saber: comunicacion continua y breve, saladeros, barracas, depósitos de materiales, policia y Administracion de Justicia, Telégrafo, escuela, médico etc.
A estas ventajas agregaremos que garantimos que el campo no tiene médanos, ni biscacheras, ni abrojo, que tiene ricos monte naturales de tala, coronilla y sauco, y está rodeado de vecinos honorables.
Garantimos tambien que el campo es alto, y que no se inundó y que como campo de engorde rápido y temprano, no hay otro en esta Provincia, asi como es inmejorable para ovejas y es sabido que allí se crian los caballos mas hermosos y mejor desarrollados de la República.
Garantimos tambien que el campo se halla hoy pastosisimo y descansado, en disposicion de recibir haciendas flacas y engordarlas y que no tiene arrendatarios ni licenciados.
EN UNA PALABRA:
Presentamos esta vez en venta sea uno, dos ó tres establecimientos de campo linderos cercados, en un paraje central, flor de campo y con todas las grandes ventajas apetecidas.
Este campo está situado en el paraje denominado EL POTRERILLO y se compone de 4 leguas escasas subdividido en tres potreros de una legua y una fraccion cada uno y haremos el remate por potreros; sus aguadas son: la famosa laguna del Potrerillo con manantiales permanentes, la laguna de Macedo y las cañadas de Fernandes y de Ajó, Otra gran ventaja en este negocio es la facilidad para el pago, pues que reconociendo el campo un gravamen en el Banco Hipotecario pueden los interesados tomarlo á su cargo con veinte años para la amortizacion, y desembolsar al contado unicamente el resto de su importe.
El alambrado del campo esta hecho á todo costo y con sanja y solo hay un camino que lo cruza por un costado.
La base para la venta incluso el valor del alambrado, poblaciones y corrales es la insignificantisima suma de 680000 $ mjc. por legua, y omitimos todo comentario sobre este precio cuando se acaba de vender en el centro de la Provincia partido de Arenales un campo abierto y de pasto entreverado á razon de 800.000 $ la legua.
Prevenimos tambien á los interesados que han habido ofertas para arrendar este campo á razon de 70 y 75, 000 $ legua
Recomendamos á los interesados que vean el campo, sin llevarse de informes de personas que propagan que es bajo, pues estos no son sino interesados que lo desprestigian para alejar toda competencia, al efecto les daremos una carta para el encargado del establecimiento, asi como para ver las haciendas que estamos autorizados á vender particularmente.
Por planos y demas pormenores ocurran á nuestra casa San Martin núm. 51. m 16

Por los mismos
13 CARNEROS LINCOLN
Importados
Elejidos en las mas afamadas Cabañas europeas
Por el Sr. Don Patricio Reid
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 3 de Junio á la 1 en punto del dia procederemos á vender al contado y al mejor precio por órden y cuenta de don Patricio Reid un escojido lote de carneros Lincoln puros elejidos en las mas afamadas cabañas como son las de los señores Turner, Budding, Ylos, Kirkham.
Los animales son jóvenes todos ellos de 13 á 14 meses de edad, q' es como conviene á los estancieros para ponerlos en sus majadas en el mes de Octubre.
Llamamos la atencion de los hacendados sobre la conveniencia de criar animales de esta raza, los capones se venden de 85 á 120 $ cada uno y la lana de 100 á 130 ps. arrobas [illegible] veces al año, los datos anteriores son esperimentados, es decir ciertos, no hay bombo ninguno, cualquier criador de Lincoln sabe que son exactos.

Para verlos prolijamente, ocurrir á nuestra casa San Martin 51. m27
EN SEGUIDA—Un casal de perros perdigueros de los mas finos que hay, raza inglesa, de edad de 4 meses. Los padres han costado en Inglaterra 20 libras esterlinas.

La gran casa-quinta
Hermosos edificios
Grandes plantaciones, jardines, caballeriza y cochera
UN VERDADERO EDEN
Calle de Europa esquina a Pichincha
1ª Tasacion 800,000 ps. mjc.—Segunda tasacion 600,000 pesos mjc. 3ª tasacion 450,000 ps. mjc. Base para la venta 300,000 ps.
Mártes 24 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en uno de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:
El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á las calles de Europa y Pichincha, una cochera y otro cuarto mas laterales á dicho porton, todo de material techo de azotea y maderas duras. Una hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base material y al centro un porton de fierro.
Un cuadrado de edificio se compone de 13 piezas habitaciones de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con correspondientes pisos de tabla y baldoza, algunos de estas con cielos rasos de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc, corredores á tres frentes de dichas piezas, con techos de teja francesa, con pilares de fierro, un gran patio con piso de piedra, un aljibe con brocal de mármol, una baranda de hierro que cerca dicho patio en la quinta, un zarzo de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.
Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 2 piezas bajas y 2 altas, cocina, letrina, gallinero, y palomar, una caballeriza con su depósito de madera, un pozo con gran pileta.
QUINTA Dos largos zarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosisimas plantas y árboles de adorno.
El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle de Comercio cuando se abra la calle
Por mas datos á nuestra casa calle de San Martin núm. 51
Esta linda propiedad está alquilada y produciendo una renta pingüe y situada a 6 cuadras de las lineas de tramways calle Belgrano y Zeballos, lo que se la hace muy cómoda.
El dia del remate habrá carruages en la esquina de Belgrano y Pichincha para conducir á los interesados al lugar del remate. m 20

Por el mismo
LA GRADIOSA
CASA-QUINTA
Sobre las barrancas
Con dominantes Lomas, espléndidos edificios modernos
Inmediato al gran Parque del Doctor Navarro Viola
A 1 cuadra del tramway de la calle de Caseros
1ra. tasacion 1.022,429 ps. mjc.
2da. tasacion 705.607 ps mjc.
3ra. tasacion 490896
Base de venta 2|3 partes 327264 ps.
El Lúnes 16 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con dominantes vistas, situada á una cuadra de la calle de Caseros con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosisimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas, todo esto es solo apreciable viéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de pesos que necesitan estas propiedades, no hagan juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro, que mide al N. 270 vs., al S. 295 id al E. 118 vs. y al O. 196 vs., que dan una superficie de 41 341 vs. 60 cts. cuadradas.
Volvemos nuevamente a llamar la atencion sobre esta venta es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires.
Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 m20

Por el mismo
AD-CORPUS
LA GRAN PROPIEDAD
A 4 cuadras de la Plaza Victoria
Construccion sólida y moderna
CALLE BALCARCE 168 A 172
ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA
1ra. tasacion ps. 1.000,000 mjc.
2da. tasacion 800,000 ps. mjc.
3ra. tasacion 600,000 ps. mjc. Base de venta 400,000 ps. mjc.
El Domingo 22 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares la espléndida casa arriba citada, grande, cómoda, ventilada, sólida y en parage silencioso y central
El edificio se compone de 2 almacenes de todo el ancho de terreno y 60 vs. de largo, divididos en el primero y segundo cuerpo, el primer cuerpo subterráneo por la calle Balcarce todo construido en cal con paredes de dos ladrillos, en perfecto estado de solidez y con maderas duras, lo mismo que el resto del edificio.
El segundo cuerpo de estos almacenes la mayor parte con entre pisos que forman altillos y tinglados de madera.
Parte alta. Una grande y cómoda casa con un magnifico salon y además 14 piezas todas ellas empapeladas, el salon con cielo raso de madera tallada, varias otras de lienzo empapeladas y el gran comedor con cielo raso de yeso.
Dos patios con anchas galerias de cristales con armazones fierro (correderas), 4 piezas altas, cocina con azulejos, letrina con inodoro y depósito de agua, un gallinero de madera, varias pescantes de fierro, etc
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Oeste por 70 vs. 60 cts. de fondo al Este, se previene que por el costado Norte hay un martillo de 4 vs. de frente al Oeste por 3 varas 20 cts. de fondo al Este.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Perez Gomar, Defensa 88.
La parte alta esta alquilada por el módico alquiler de ps. mjc. M20

M. Bohigas Ferrer
DE BUENOS MUEBLES
PERTENECIENTES
AL SR. D. JUAN STORNI
Por ausentarse para Europa
EN LA CALLE PIEDAD 614
El Viernes 6 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado todo el menage de la casa del Sr. D. Juan Storni cuyo pormenor es como sigue:
Sala 1 juego de sala de caoba macisa compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá forrado en terciopelo verde, 1 rico piano francés de sobresalientes voces, 1 banco para id, 6 sillas fantasia con incrustaciones de nácar, 1 mesa de centro caoba con piedra mármol, 1 rica araña, 4 cortinados con galerias, 1 espejo ovalado marco dorado otro id, 4 ricos cuadros grabados ingleses, 2 rinconeras con espejo, 1 chiffonier de caoba roble por dentro, alfombrado, adornos etc etc.
Ante-sala 1 juego de sala forrado en brocatela de seda color mordoré compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 espejo luna veneciana gran fantasia, 2 riconeras, 2 cuadros grabados ingleses, id oleografías, 6 sillas fantasia, 2 preciosos aibores, 2 ricos floreros, alfombrado, adornos, etc. etc
AL MISMO TIEMPO Se venderán riquisimos brillantes y alhajas.
1er Dormitorio—Una cama de jacarandá para 2 personas, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche, 1 sillon de tijera, 1 comoda jacarandá con piedra mármol y tocador, 1 ropero con espejo, 4 cuadros, 1 tohallero, 1 percha de pié, 1 mesita, 1 galeria, con cortinado, 4 sillas, 1 rinconera, alfombrado, adornos etc etc.
Comedor Un aparador de caoba, 1 cristalero de id, 1 mesa de comedor de id, 12 sillas de id, 1 sofa y 2 sillones fantasia, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de id, 1 mesita de id, 6 cuadros paysages, 2 rinconeras, servicio de porcelana id de cristaleria fina y demas cosas propias de comedor, alfombrado etc etc.
2º Dormitorio—Una cama jacarandá para 2 personas, lavatorio con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda, 1 ropero con espejo, 1 sillon de hamaca, 6 sillas roble y esterilla, 1 rica maquina de coser, 4 cuadros, 1 mesita, alfombrado etc etc.
3er Dormitorio Un ropero nogal con espejo, 1 rica cama de bronce para 1 persona, 1 mesa de noche, 1 lavatorio, 1 comoda, 6 sillas, 5 cuadros, 1 mesita alfombrado, etc etc etc.
Patio Gran surtido de plantas.
Cocina Bateria [illegible] M28

Por el mismo
En la calle General Lavalle
No. 128 ALTOS
DE LOS MUEBLES
Pertenecientes al Sr. D. Gracioso Paniza
Por ausentarse para EUROPA
El Miércoles 4 de Junio á las 12 del dia venderé al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles pertenecientes al Sr. D. Graciano Paniza.
Una rica cama de bronce con colchones, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche 1 mesa con alas, 1 id redonda, 1 espejo, 2 sillones hamaca, 6 sillas, un aparador, 1 mesa de comedor, 1 banco, 1 atril para música, 2 lindas cajas para intrumentos y demás muebles que estarán á la vista. m31

M. Billinghurst é hijos
En nuestra casa Bolivar 86
DE UNA SELECTA COLECCION
DE PLANTAS
Procedentes del acreditado establecimiento
JARDIN DEL PLATA
Propiedad hoy del Sr. D. Pedro Chiesa
El Miércoles 4 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una elejida coleccion de plantas de mérito, procedentes del establecimiento arriba designado, cuyo pormenor es el siguiente:
Un surtido de 50 camelias en flor y con botones una idem de azaleas indicas magnolias fuscata y grandiflora araucarias exelsas, bidwille, Cooki y brasiliensis, olea fragrans jasmines del cabo, fortunei y del pais, dianelas sencillas y dobles, una gran variedad de agaves, colecciones de Echeverria, helechos grandes y chicos, cicas revoluta, palmeras, naranjos y limones con fruta y muchas otras plantas de flor y adorno que seria largo detallar
Ademas—Un gran surtido de árboles frutales de injerto, de las mejores clases, que será presentado como muestra.
Las plantas estaran en exhibicion dos dias antes del remate. m28

Por el mismo
Del valioso molino á vapor
Barraca y depósito
Situado en la calle Balcarce
Plaza de los Andes
Esquina á Chile y Colon
De órden del Sr Juez de 1ª Instancia
Doctor Don Julio Fonrouge
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Con nueva retaza
El Lúnes 16 del corriente—á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en pública remate del establecimiento arriba designado, cuyos detalles ya hemos publicado repetidas veces pero que pueden tenerse ocurriendo á nuestra casa Bolivar 86.
Son tres lotes:
Primero—El edificio del Molino y su maquinaria completa retazado últimamente en ps. 1.933,100 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 1.288,732 mjc
Segundo—La barraca y casa habitacion retazada en ps 473,290 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 315,529 mjc
Tercero—El depósito retazado en ps. 248,760 mjc.
Base para la venta 2|3 partes ps. 165,840 moneda corriente
Estas tres propiedades se rematarán en un solo lote, si se quier siendo la base para la venta del todo ps. 1.770,092 mjc.
Puede igualmente obtenerse un arreglo ventajoso con el Banco. Jn3

Por el mismo
DE MUEBLES
ARTICULOS DE ELECTRO-PLATA etc.
UN CARRUAGE
El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:
Una mesa escritorio de caoba con estante, 1 aparador frances de caoba con piedra mármol, 1 mesa caoba para comedor 1 ropero caoba, 1 id id con espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 1 lavatorio id id, 2 mesas de luz id, 1 cama de bronce 2 sillones y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla 1 sofá caoba forro de reps, 1 sillon id, 4 rinconeras caoba, un par de mulotas para inválido, varias mesas de papier maché, 2 sillas de hamaca, 1 estante para papeles con cristales, 1 heladera, 2 pares puertas persianas, 1 escritorio pino pintado, sillas de diversas clases y otros muebles y adornos que estarán á la vista.
ADEMAS—Artículos de electro-plata, como juegos para lavatorios, id para té y café con bandeja, licoreras, mantequeras, canastitas, aceiteras, cajas de cubiertos, mates, cucharas, cubiertos etc.
AL MISMO TIEMPO—Una volanta de cristales, con algun uso pero en buen estado. m31

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
RETASA
DE LA PROPIEDAD
CALLE ESMERALDA 575
Perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del General D. Emilio Conesa
Primera tasacion 950220 pesos
Segunda tasacion 677,042 ps. 55 cts.
Base para la venta 2|3 partes
441,961 pesos mjc.
El Domingo 8 de Junio próximo á las 3 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la liquidacion de un condominio en la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:
Terreno—17 vs. 50 cts. de frente al Oeste, 69 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte, hácia el fondo, un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 vs. 50, de fondo al Este.
El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochero, caballeriza, cocina y demas oficinas 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.
Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se vé tasada infimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los juzgados. m4

Por el mismo
(Por A. C. Dessein)
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle de Europa núm. 288 entre Piedras y Chacabuco
Base para la venta 50,000 ps. mjc.
El Viérnes 6 de Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, la casa indicada perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Dorna.
El terreno mide 7 vs. 50 cts. de frente al Norte, por 43 vs. 39 cts. de fondo. El edificio se compone de una pieza de material y 2 de madera, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, etc.
Los títulos están agregados al espediente y pueden verse en la escribania de D. Miguel Repetto, calle Defensa 80.
Otros datos en el escritorio calle Bolivar núm. 14. m21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Con un gran establecimiento de graseria
En el Partido de Rojas
Ejecucion del Banco de la Provincia
Contra D. Juan Hughes
El remate se efectuará
En nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 3 de Junio á las 3 de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge venderemos el campo y graseria mensionado perteneciente a la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Juan Hughes y cuyo detalle sigue:

1 campo compuesto de 143 cuadras de 150 vs. por 150 vs., tasada á razon de 1,000 $ cada una	$ 143.000
1 galpon para graseria, paredes de ladrillo, techos de fierro conteniendo un cuarto para tonelero, un depósito, un cuarto mas, 4 tachos para el beneficio, prensa, 2 depositos forrados en zinc y demás útiles	100.000
4 corrales de ovejas, pino, postes, de ñandubay y 30 bastidores sueltos.	12.000
1 galpon para baño de ovejas, á vapor, techo de fierro, bañadero de cal y canto con corral enladrillado, depósito de agua, 1 pequeño galpon para leña, paredes de ladrillo y techo de ripia, tasado en	35.000
1 galpon paredes de ladrillo, techo de fierro con caballeriza, depósito, cochera, 2 piezas, 1 pozo y jaguel bebederos y 1 corralito, postes de ñandubay con barras de fierro	40.000
65 bastidores de duelas en el guarda patio de la casa y galpon	650
1 edificio que consta de 6 piezas, 1 cocina, 2 piezas de altos techos de azotea y teja francesa con corredor á su frente en pilares de fierro y zarzos para parras con arcos y pilares de id	80.000
1 tendal de alambre en palos de ñandubay para secar cueros	4.000
1 quinta alambrada en ñandubay, sembrada de alfalfa y un pequeño monte de paraisos	10.000
1 quinta al frente del Establecimiento cercada de alambre, palos de ñandubay, mitad alfalfa y mitad árboles frutales	8.000
Total de la tasacion	$ 432.650
Base para la venta 2|3 partes	288.433

Para ver las tasaciones á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio.
Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m17

Por el mismo
JUDICIAL
De la casa calle Solis núm. 430
RETASA
Base para la venta 25000 ps. mjc.
El Lunes 23 de Junio á las 3
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, procederemos á vender la casa arriba indicada perteneciente á una ejecucion del Banco de la Provincia, El terreno mide 14 vs. 46 cent. de frente al Oeste por 29 vs. 60 c. de fondo al E. siendo sus linderos por el frente Sebastian Sandulla, por el fondo Domingo Pendolia, por el Norte Desiderio Martinez y por el Sud la testamentaria de Juan Gallegos.
El edificio se compone de varias piezas de material perfectamente construidas.
Los títulos son de primer órden pueden verse en la Escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN BUEN TERRENO
Calle General Hornos
FORMANDO ESQUINA
A una cuadra del mercado Constitucion
El Martes 8 de Julio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, venderemos el magnifico terreno arriba indicado perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Cabrera.
El terreno mide 13 met. 620 mil de frente al Este; 53 metros 240 mil. con frente al Sud; 52 metros 700 mil en el costado Norte; 14 met. 160 mil en el costado Oeste formando un total de 735 met. 753 mil.
Tasacion 44,145 ps. mjc.
2|3 partes 29,430 ps. mjc.
Por datos en la Escribania de Tulio Mendez ó en nuestro escritorio Bolivar 14. J 3

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 5 DE JUNIO, A LAS 12
Venderemos por órden de fabricantes y particulares un variado surtido de muebles y artículos generales á saber:
1 rico juego de sala, 1 juego de dormitorio compuesto de una cama, un ropero con espejo, una mesa de noche y un lavatorio, ademas roperos, 9 sofaes, sillones, sillas, mesas, cuadros y espejos, camas de fierro y de madera, colchones, etc. etc. jn3

Guillermo Gowland y Compañia
NOTABLE REMATE
De un gran y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viérnes 6 de Junio
A LAS 11 EN PUNTO
Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado los siguientes artículos, cuyo pormenor es como sigue:
20 barricas azúcar refinada, 15 bcas azúcar Pernambuco, 25 bolsas café en grano, 30 bols. arroz de la India, 20 bultos yerba paraguaya, 15 btos yerba paranagua, 25 bultos té Orange, Peckoe, 30 cajones kerosene Prat y Devoes, 20 bolsas alpiste, 100 cajones pasas Mendoza, 20 latas café molido, 15 bolsas nueces, 25 bolsas castañas, 30 cajones descarozados.
20 bcas azúcar Pernambuco, 30 bcas azúcar refinada, 25 bolsas arroz de la India, 40 bolsas café en grano, 100 cajones almidon magnolia, 50 cajones orejones, 100 pasas uva, 50 idem idem Málaga, 25 bultos té Orange Peckoe 50 cajones kerosene de Prat y Devoes 150 cj velas estearinas núm 4 5 y 6 58 dam. ginebra, 20 btos yerba paraguaya, 15 id Paranaguá, 25 bas yerba paraguaya 20 bsas café en grano 15 latas hongos 10 cjs. grasa de chancho, 30 id fideos, 30 id descarozados, 50 id coñac Ancla, 25 id vermouth, 20 id vino italiano, 10 id cerveza Ind Coopre, 15 id cerveza alemana, 20 balas papel estraza, 15 id id amarillo, 10 latas fósforos sordos en caja de dos tapas, id id causemille en cajita de una tapa, 150 doc. vasos surtidos, 10 cajones kerosene Devoes, 50 id id Prat, 25 cajones pasas uva 3, 15¼ vino seco, 50 cjs. almidon magnolia, 50 id mordisca 10,000 cigarros varias marcas, 50 cjs. bacalao, 26 doc. balotes, 40 cjs. velas estearinas, 15 id aceite Rivesa, 10 quesos parmesanos, 15 [illegible] tabaco tucumano, en maso, 20 bultos té 25 latas galletitas de 1 arb., 100 doc. chairas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.
Los remates de comestibles se darán aunque llueva.
En seguida—25 Bordaleza vino francés. m31
A MAS—25 barricos yerba paraguaya, 25 cajones bacalao fresco.

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 202
Exclusivamente de loza y cristales
AL CONTADO
El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una partida de loza y cristales cuyo pormenor es el siguiente:
10 Bocoyes conteniendo 500 docenas vasos, copas, botellas, jarras, saleros, jarrones.
14 Canastos loza conteniendo platos soperos id playos, escupideras, fuentes, fondas id playas, tazas con platos, para té, jarras para lavatorio, jarras chicas, palanganas, tazas para caldo y un gran surtido de cristales y porcelanas y otros articulos. j1

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
De una casa calle de Victoria No. 813
El Domingo 15 de Junio de 1879 remataré á las 3 en punto de la tarde esta propiedad por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y perteneciente al concurso de Don Rodolfo J. Barton cuyo detalle es el siguiente:
El edificio consta con 4 magnificas piezas, cocina y letrina, techos embaldozados, los patios y saguan tambien, vereda de piedra.
El terreno tiene 8 varas 90 cent de frente al Sud por 40 varas 50 cents. de fondo al Norte.
Tasacion $ 84200 mjc 2|3 partes 56134 ps mjc.
Esta propiedad produce el 1 0|0 de interés, por mas informes Perú 120. m30

Tomas J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
De una finca valiosa de altos, haciendo esquina á las calles de Independencia y Defensa.
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge, venderé el dia 16 de Junio á las dos de la tarde, esta importante propiedad, edificada en un terreno que consta de 7 vs. igual á 6 metros 56 cents. frente á la calle Defensa por 39 vs. 30 cents igual á 34 mets. 04 cents de fondo, con frente por el costado Norte á la calle Independencia, bajo los números 65 á 76.
Actualmente produce 2000 ps. mjc. mensuales y ha sido tasada en todos sus ramos en 240,143 ps. mjc. 95 cents, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes q' hacen 160,095 ps. 97 cts. mjc. Por informes Piedad 97. Jn3

Remates a la vuelta

Abraham Cabrera
JUDICIAL

De 65 lotes de terreno al Norte, en el paraje mas alto de la ciudad. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, el Domingo 15 de Junio á la una de la tarde en punto daré principio al remate de los terrenos situados en las calles de Tucuman, Temple, Córdoba, Andes, Ombú y Azcuenaga, al mas alto precio y tomando por base las 2|3 partes de su tasacion que no puede ser mas baja por su ubicacion, oportunidad de esta clase muy pocas se presentan, de hacerse de un buen terreno central con poca plata, siendo estos de inmenso porvenir.

Lote núm.		
1	Formando esquina á Tucuman y Ombú con 14 3|4 varas de frente por 34 id de fondo, 2|3 partes	$ 10.350
2	10 vs. de frente por 35 de fondo	7,000
3	Es un triángulo que consta de una superficie cuadrada de 63 1|4 varas, 2|3 partes	844
5	Formando esquina á Ombú y Temple con 15 vs. de frente por 35 de fondo, 2|3 partes	12,040
6	9 varas frente Oeste por 54 1|2 fdo.	8,176
7	9 id id por 54 1|2 id	8,176
8	9 id id por 54 1|2 id	8,176
9	10 id id por 54 1|2 id	9,010
10	10 id id por 55 20 cs. id.	9,200
11	10 id id por 55 30 cs. id	9,217
13	12 3|4 id por 30 id	7,470
15	12 id por 36 y 38 id irregulares	10,373
16	9 3|4 id por 31 id id	6,046
17	10 1|2 id por 30 id id	6,276
18	12 1|2 id por 30 id id	5,680
19	11 3|4 id por 36 id id	6,146
20	1680 id cuadradas situadas en el interior	28,000
21	1627 id id id id	21,695
22	formando esquina Córdoba y Ombú con 13 vs. 60 de fte. por 35 vs 60 c.	16,395
23	9 vs. de fte. por 28-1|4 irregular	10,336
24	9 id id id por 40 id	9,453
25	9 id id id por 41 id	8,737
26	10 Este Ombú por 58 1|4 id	7,774
27	10 id igual por 58 1|4 id	7,774
28	10 id por id	7,774
29	10 id por id	7,778
30	10 id por id	7,774
31	10 id por id	7,774
32	10 id por id	7,774
33	10 id por id	7,774
34	10 id por id	7,774
35	10 id por id	7,774
36	formando esq'na S. E. Ombú y temple con 16 1|4 vs. fte por 35 vs de fondo	12,8107
38	10 id id por 35 id	4,606
39	10 id id por 35 id	4,67
40	10 id id por 34 id	5,834
41	10 id id por 35 id	5,834
42	10 id id por 36 id	5,884
44	10 id id por 30 id	7,000
45	10 id id por 30 id	6,000
46	10 id id por 50 id	8,334
47	10 id id id	8,334
48	10 id id id	8,334
49	10 id id id	8,334
50	10 id id id	8,334
51	10 id id id con precio diferente	7,334
52	10 varas de frente por 50 de fondo 2|3 partes	$ 7,334
53	10 id id id id	7,334
54	10 id id id	7,334
55	10 id id id id	7,334
56	21 vs. 00 cts. de frente por 70 vs de fondo al Este por el N. 68 y 60 cts. al Sud y 8 vs. 40 cts. de frente en el fondo 2|3 partes	15,243
57	10 frente por 36 de fondo	8,905
58	10 id id por 36 id	8,425
60	Formando esquina N. O. Azcuénaga y Temple con 20 vs. 80 cs. al Oeste por 36 vs. al Este por el fondo con 21 vs. 40 cs. frente en el fondo id	17,514
61	10 vs. frente al N por 57 vs. 70 cs. de fondo por el Este	8,542
62	10 vs frente por 51 3|4 fondo	8,042
64	9 id id por 62 id	4,780
65	9 id id por 34 3|4 id	3,804
66	9 id id por 31 1|2 id	3,780
67	Formando esquina N. E. Ombú y Temple con 4d vs. frente al N por 31 1|2 de fondo id	10,100
68	10 id calle Ombú por 43 fondo id	5,760
69	10 id id 52 id	6,000
70	10 id id 52 por el Oeste, por el N. 53 y 8 cs. de frente	6,703
72	12 id id por 29 id irregulares	5,660
73	Formando esquina S. E. calle Tucuman y Ombú con 11 vs. 20 cts. de frente al Sud por 40 vs. 30 cs. de fdo. en el fondo	10,465

Los títulos son de primer órden contando la testamentaria que vende, 63 años de posesion continuada y pudiendo escriturar á los 5 dias después del remate, por informes al escribano señor Miñones Defensa 86 tercer patio ó al rematador Victoria 685.

NOTA Todo comprador sin escepcion de personas tendrá que abonar antes de firmar el boleto quinientos pesos (500 ps. mjc.) por cada lote de terreno que compre. M16

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa núms. 75 y 77

El Juéves 5 de Junio á las 12 se rematarán á la mejor postura y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

20 bolsas arroz glacé, 30 id id Bremen, 20 id castañas 20 id garbanzos, 10 id yerba, 20 id maní, 25 id café, 50 id fideos, 50 id sal fina, 25 id fariña, 30 cajones cogñac fino, 40 id ginebra, 30 id id almidon, 20 id aceite, 50 id velas esteáricas, 70 id pasas, 10 id sal en tarros, 30 id ostras, 50 id té en paquetes, 40 id id surtido, 20 id bacalao, 20 id azul, 30 id fideos, 30 id jabon, 20 latas hongos, 50 id dulce, 40 id café, 20 id pimenton, 20 id jalea, 200 guayaba, 10 canastos loza, 20 cajones tubos y otros artículos. m31

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles, y bazar, Los Jóves, Plantas—Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles, sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios.

Por el mismo

De tienda y merceria
ESPLENDIDO SURTIDO
Para registreros, tenderos, sastres, merceros y zapateros

Por cuenta de varias casas introductoras

Los dias Lúnes 2 y Miércoles 4 de Junio—En nuestra casa Perú 96 y 98 á las 12 en punto, venderemos al mejor precio.

Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, género de hilo para sábanas, paños, castores id de poncho, id presidente, casimires cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, toballas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de fieltro, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, rebosos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, vayeta, lienzo grís, listado pañuelos de seda de hilo, id de algodon, pellones, chalonea, ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. M2

Por el mismo

LIQUIDACION

De un importante surtido de tienda, merceria, calzado, novedades, tejidos, lana, etc.

El Mártes 3 del corriente á las 12 en punto al contado No. 83 Bolivar. j1

Por el mismo

NOTABLE SURTIDO

De tienda, tejidos de lana, merceria, calzado, algodones perfumeria, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes hasta el 30 de Junio calle Perú núms. 94, 96 y 98. m31

Por el mismo

HOY
IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion

De artículos de merceria, tienda, tejidos de lanas, calzado y novedades á pedido de varias casas, en la calle de Bolivar núm. 83, Mártes 3 de Junio, venderemos al contado al mejor precio un variado surtido al mismo tiempo artículos de bazar.

A los plateros, un riquisimo apero y chapeado de plata, fiador, cabezadas, espuelas, freno, pretal, estribos, rebenque etc, de pura plata. jn3

Por el mismo

DE FERRETERIA

Importante surtido para los ferreteros, corraloneros y herreros Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 10 de Junio, en nuestra casa calle del Perú núms. 94, 96 y 98, á las 12 en punto, venderemos un completo surtido cuyo detalle se dará mas tarde.

EN SEGUIDA

2000 tarros de pinturas fina, regular y comun. Por órden terminante de la casa introductora por tener que desocupar el depósito. jn3

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113
surtido general de mercaderias francesas inglesas y Alemanas
CALZADO Y MERCERIA

Nuestros remates empezaron el dia Viérnes 15 de Mayo á las 12 y seguirán todos los dias hábiles hasta el Lúnes 30 de Junio.

Venderemos todos los dias al mejor precio y al contado un grande y variado surtido de mercaderias en los ramos arriba indicados.

NOTA—Pedimos á nuestros favorecedores de la ciudad y campaña concurran á ellos pues desde ya les garantimos tener el surtido mas completo que presentará ninguna casa. Jn3r6

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen calle Paraguay núms. 207 y 209 esquina Esmeralda por órden de su dueño, y por liquidacion.

El Mártes 3 de Junio á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lotes.

Queda suspendido por haber sido vendido particularmente.

Por el mismo
AL CONTADO
Del almacen calle Cochabamba núm. 548 esquina á [illegible] por órden de su dueño y por liquidacion.

El Viérnes 6 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, cristalería surtida, artículos de ferretería, conservas varias clases, vinos licores finos y ordinarios bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde, 2 [illegible] para fideos, altillo, estivas, vidrieras [illegible], mostrador, [illegible], depósitos lamparas y demas [illegible]. [illegible] del Rematador Canvallo 462 entre Corrrita y Libertad. j3

B. Nazar y Ca.
Por el mismo
En nuestra casa Victoria 156
AL CONTADO

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos para [illegible]

[illegible]

Por el mismo
[illegible] Victoria 156

[illegible]

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Mártes 3 de JUNIO á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos, merceros, sapateros, sastres, y roperos cuyo detalle en parte es como sigue:

Un gran surtido género de hilo de todos anchos y clases, gró negro y de color, razo de seda negro y de color, terciopelo id. id. felpas de color varias clases, fular de seda surtido de color, pañuelos de seda de cuadritos, id mezcla, mealino negro de muchas clases, género de lana y seda para vestidos novedad, cachemir de la India de color para vestidos, tartanes de pura lana, id mezcla, cortes de vestidos medio confeccionado, cotines rayados y adamascados ricas clase, tiras bordadas y embutidos, velours ozanid (para), crinolina blanca y negra, servilletas manteles, tapados de paño para señoras, id de seda, camisas bordadas para señoras, batas id id, enaguas id id, pañuelos de hilo blanco para las manos, id algodon, cortinas de tul bordado, idem de crochet, colchas sobre cama de seda, enaguas de seda colchadas, cintas de se, da, galones, flecos, botones de gró y de metal, velos, velitos sombreros adornados, manchones, pieles, corbatas de cisne, y muchos otros artículos que estarán á vista. M92

Por el mismo
En nuestra casa Perú 64
AL CONTADO

El Viérnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños y coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres para hombres y niños, toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, jenero de hilo para sabanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco jéneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estension. [Jn1]

Perez del Cerro Hermanos
JUDICIAL

El Juéves 5 de Junio á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, remataremos la importante propiedad situada en la principal cuadra de la calle Victoria No. 109 á 113.

Produce en la actualidad, por contrato que vence en Mayo 1880, mensualmente 10,060 pesos, independientes del cuarto á la calle que está alquilado en 1,000 pesos.

La base para la venta será la de 1,403700 pesos que representan los dos tercios de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez,

Por mas pormenores, véanse los diarios "Nacion y "Tribuna m30

Por los mismos
JUDICIAL

El Viérnes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera las dos preciosas casas situadas en la calle General Lavalle Nos. 692 y 694.

Las bases de venta son, para la primera 270,140 pesos y para la segunda 236,691 pesos que son en ámbas fincas las dos terceras partes de la tasacion practicada recientemente por el maestro mayor D. Juan Rodriguez.

Para detalles, véanse los diarios "Nacion y "Tribuna m30

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Nº 196 y 200
El martes 3 de JUNIO
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos: 16|8 vino garnacha. 60 bolsas arroz Bremen, 5 fardos bolsas vacias 20 bolsas garbanzos, 30 id café, 48 cjs. vermouth italiano, 20 ojoiruelas, 50 cj pasas de Mendoza, 6 barriles miel de caña, 70 cajones fideos de Génova, 20 bordalesas vino francés, 8 bolsas fariña, 10 latas pimenton 5 bolsa coco hos de 10 mil cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas fariña, 30 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillos, 30 barricas azúcar de marsella 15|3 yerba paraguaya 50 cj descarosados 10 bultos id, 4 bultos papel para bolsas, 30 libras de arroz india 30 cj vino de asti, 20 barriles aceitunas, 10 cj ostras 100 bolsas se milla de alfalfa de Córdoba y Chile, 30 cj id Meiffrens, 6|4 vino seco, 70 cajones cogñac fino 40 cajones fósforos buenos, 6 bolsas tabaco picado 30 cajones cogñac, Ancipe, 50 cj Biscuit, 20 cj vermouth francés, 20 cj ginebra 20 cj sanpp, 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel para fideleros 30 cj pasas Sultanas 6|3 caña, jamones, jerez oporto, papel de carta, azúcar arroz y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por cuenta de Seguros 12 bordalezas vino francés m30

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 66, compuesto del modo siguiente 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ventanas, pozo de balde y todo cercado de alambrado, con medios postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 20,250 $ mjc. Base para la venta sus 2|3 que son $ mjc.

Este terreno se rematará á las 12 del dia.

2° Remate Una casita situada en la calle Pesoa, á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno de 40 vs. de fte al N. O. por 40 vs. 38 céntimos de fdo. Tiene 8 piezas de material sobre la linea de la calle, con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22,500 $ base para la venta sus 2|3 partes. Esta casita se rematará á la 1 del dia.

3er. Remate Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de dicho pueblo con los núms. 180 y 181 de la manzana G, compuesto de 20 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fdo. al Norte, tasado en 5,000 $ base para venta 2|3 partes. Este terreno se rematará á la 1 1|4 de la tarde, en el mismo local de la ante citada calle Pesoa. m6

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 15 DE JUNIO
A las 2 de la tarde
En el partido de la Villa Lujan
A 20 cuadras de la Estacion GENERAL RODRIGUEZ

34 1|2 manzanas de terreno de 100 vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,567 pesos mjc. Base para la venta 2|3 partes 23,044 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada Títulos superiores —Pormenores al martillero Defensa 86. M8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 8 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Pueblo de San Vicente
Por órden terminante de su dueño el mas alto precio y dinero de contado.

Terreno—Se compone de 16 manzanas de 100 vs. de frente por 145 varas de fondo. Títulos de primer órden.

El remate se verificará en el mismo terreno el dia y hora indicado por lo que den. Este tiene gran parte alambrado y tiene bastantes arboles una pieza de material en muy buen estado.

Este terreno es conocido como de propiedad de Don Antonio Garravini y queda á 10 cuadras del pueblo citado. m10

Pascual Taramasqui y Ca.
Remate judicial en los dias 6, 10 y 11 de Junio próximo en Las Flores.

El dia 6 del próximo Junio y á las 4 de la tarde, por disposicion del señor Juez de Paz de este partido y ordenado por el de 1ª Instancia en lo civil del departamento del centro doctor don Virgilio Tedin, venderemos en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado y en el patio de la casa municipal de este pueblo, los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Luciano Ruiz, existentes en el cuartel 6° de este partido, á saber:

150 ovejas al corte tasada á 30 ps. en 4500 ps. 2|3 partes pesos mjc. 3000—154 yeguas id id 70 id id, 10780 id id id 7186 6 rls.—4 caballos id id 250 id id 1000 id id id 666 6 id—3 vacas con cria, 500 id id 1500 id id id id 1000—33 cueros lanares, 150 id id id id 100—22 estacones de ñandubay y medio postes á 8 ps. uno en 176 ps. 2|3 partes ps. 117 3 rls.—2 cajones para bebidas en 100 ps. 2|3 partes, id 66 6 id—22 listones y 5 lienzos de corral en 200 ps. 2|3 partes, id 133 3 id.

El dia 10 de Junio próximo y á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido y en virtud de ejecucion seguida contra D. José Ma. Gomez por cobro de pesos, venderemos en público remate á la mas alta postura dinero de contado y en patio de la casa Municipal 514 animales lanares al corte, existentes en el parage denominado La Barranquita cuartel 2° de este partido, tasados á 35 $ uno, en 17,000 ps. mjc. 2|3 partes 11,993 ps. 3 rs.

Por órden del mismo Sr. Juez y por ejecucion seguida contra Da. Abel Juchet por cobro de pesos tambien venderemos en el referido local y acto seguido un carro de varas con sus aperos, tasado en 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps, y una mula saina oscura, tasada en 300 ps. 2|3 partes 200 ps.

El 11 del próximo Junio á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Paz y por órden de acreedores, venderemos en el patio de la casa Municipal á la mas alta postura y dinero de contado.

Una chacra doble No. 98 del éjido de este pueblo perteneciente á Don Luciano Rono y Da. Agustina Dufrechú compuesta de 24 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado con un potrero zanjeado y alambrado con 2 hilos y 24 plantas de sauce y 20 estacones de sauce.—Una quinta zangeada y todo lo en ella edificado y plantado consistente en un rancho de barro y paja, una cocina, un galpon de paja, 279 eucaliptus, 900 álamos, 330 sauces, 230 plantas de durazno, 89 id de membrillo, 9 perales, 9 guindos y 9 higueras, 7 moreras, 2 plantas de cedron, 50 piés de viñas y otras muchas plantas que no se detallan por su mucha estension, tasado todo en la cantidad de 23,340 $ dos terceras partes para su venta 15,560 $ mjc.

En ninguno de los anteriores remates se admitirán posturas que no escedan de las 2|3 partes de su tasacion y para mas informes ocurrir al rematador calle Buenos Aires esquina á la del General Paz, frente á la Plaza principal. m27

R. Rodriguez y Ca.
El Miércoles 4 de Junio
A las 12 del dia

Todo el menaje completo de la casa calle del Temple núm. 399 por órden de su dueño por ausentarse la familia á Europa. Detalles oportunamente. m25r27

Por el mismo
Martillero L. Mattaldi
De todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Bradley, calle del Temple, 399 por ausentarse la familia á Europa.

EL MIERCOLES—4 de Junio á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta á la mas alta postura, el magnífico menage de esta casa cuyo estenso detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de jacarandá de 9 piezas forrado en brocatela de seda, un piano de cola gran formato excelentes voces y del afamado fabricante «Erard», una rica mesa de centro, un rico espejo de luna francesa, galerias con cortinados, vinconeras, jardineras, cuadros litográficos de mérito alfombrado de tripe, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un sofá, dos sillones tallados, sillas de la India, mesa de centro, cuadros adornos, alfombrado de tripe.

1er DORMITORIO—Un ropero jacarandá con espejo, una rica cama catre de fierro y colchones, un lavatorio, mesa de luz, juego de lavatorio, cuadros, adornos, alfombrado etc.

2° DORMITORIO—Una cama de fierro, colchones, cómoda, lavatorio con piedra mármol, juego de toilet, mesa de luz, cama, cortinado, cuadros, alfombrado etc.

3° DORMITORIO—Dos camas fierro para niños con colchones, ropero de caoba, lavatorio, mesa [illegible], mesa de luz, tocador con espejo, ropa de mimbre, reloj de sobre mesa, cuadros, adornos, alfombrado etc.

COMEDOR—Magnífico aparador, mesa de comer, sillas [illegible], mesa de cristales, sofá, sillones, reloj, rinconeras, [illegible], alfombra, mesas, etc y muchas otras cosas.

OTRO CUARTO—Mesas de pino, armarios etc.

PATIO—Faroles, escaleras, estufas, velocipedos é [infinidad] de objetos no se detallan por su mucha estension. M31

Eduardo Garcia
Banco Hipotecario

El Sábado 7 de Junio, á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible]

[illegible]

parado, con lo que se indemniza el Banco $f. 1402, que adeuda por anualidades etc., etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital o intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m22

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Mártes 17 de Junio, á las tres de la tarde.

No habiendo ocurrido doña Maria Acosta de Carranza, á regularizar la compra que hizo en remate de la propiedad perteneciente á Don Ignacio Piñero, dando así lugar á vencimiento de anualidades que no ha pagado por lo que se halla dicha propiedad comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco, se procederá por órden del Directorio, el mártes 17 de Junio, á las 3 p. m., en la casa del Banco, al remate del terreno mencionado, que se compone de 600 cuadras mas ó menos, de 100 metros por costado situado en los deslindes del partido Lomas de Zamora y cerca de las estaciones Adrogué y Burzaco.

Hay un plano aprobado por el Gobierno para la formacion de un pueblo de 105 cuadras de 100 metros por costado, con su correspondientes calles de 10 metros de ancho, 5 plazas y demás locales para edificios públicos; además está ya delinea da la traza de un ramal del Ferro-Carril del Sud que pasará por este pueblo y terreno en direccion al de Cañuelas y cuya concesion oficial está otorgada igualmente. En el terreno designado para pueblo hay ya vendidas algunas cuadras.

Esta propiedad se rematará indispensablente para chancelar el crédito hipotecario de 40,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Ignacio Piñeiro, quien no habien do cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 63.300 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 4,768 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco, de $f. 28,068 que adeuda por anualidades etc.; etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del q' se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Por el mismo
Banco Hipotecario
Las últimas casitas Cochabamba y Alberti el Domingo 8 de Junio de 1879 á las 2 de la tarde ¡Nueva base!

Venderemos por órden del Directorio del Banco el resto de las casitas y un corralon que quedan en el local arriba indicado, pertenecientes á Don Hortensio Mendez. Prevenimos que todas las que han sido vendidas, estan hoy habitadas y han sido refaccionadas, mejorando, como se comprende, aquella localidad. Venderemos la esquina Cochabamba y Alberti con 14 vs. de frente al Norte por 20 de fondo, 5 habitaciones, pozo, cocina etc., inmejorable para negocio, base con rebaja 20,000 pesos mjc. En seguida 4 casitas de 10 vs. de frente por 20 de fondo, con zaguan, 4 piezas, cocina, pozo, etc. Base pesos 15,000, En frente calle Alberti un buen corralon de 30 vs. de frente por 55 de fondo, cercado de pared 6 habitaciones etc., base $ 30,000,—Calle Cochabamba 1036, 1040 y 1048, tres casitas de 10 vs. de frente por 30 de fondo con 4 habitaciones, patio, cocina, pozo, etc., base 17500 $. Idem núm. 1054 otra casita de 10 por 30, base 14,000 $.

DIRECCION PARA VISITAR LAS CASITAS

Tomar el tramway de la calle de Zeballos, y bajarse en la esquina de Cochabamba, de allí distan pocas cuadras al Oeste, inmediato á la conocida quinta de D. Sebastian Casares.

Por informes á nuestro escritorio, San Martin 160.

El comprador adelantará el 5 o|o en garantia. m12

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
De una gran casa, antigua
ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las 2|3 partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª Maria E. Corrales.—El Jueves 12 de Junio de 1879 dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero contado de esta valiosa propiedad.—Su edificio consta de 8 piezas, techos de tejas, cocina, corredor pozo de baldo, letrina aguas corrientes. Su terreno 13 metros, 70 cts de frente al Este, por 51 metros y 85 cts. de fondo al Oeste, ó lo que resultase dentro de muros.—Previniéndose que la venta se efectuará en el area que resulte tener la finca dentro de muros y que despues de verificado el remate no se admitirá reclamo sobre el particular, ni acerca de los títulos etc etc.

Así lo ha ordenado el Señor Juez en su auto.

Renta segura mensual 2000 pesos, el inquilino Señor Don Angel Peluffo dice que pagará mucho mas con contrata. Se previene que no se admitirá oferta que no exedan de las 2|3 partes de su tasacion.—Para ver el espediente títulos y tasaciones, Escribania del Señor Don Tulio Mendes, bajo Cabildo Bolivar No. 23. Mas datos Bolivar 83. M6

Por el mismo
JUDICIAL

Fijarse en estos remates, tasaciones bajas, las casas retasadas.

De una linda casa y un terreno con una pieza de material, situadas calle Saavedra, entre Chile y Méjico á dos cuadras del tramway que vá á la estacion Caridad, donde estarán las banderas. Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José M. Rosa, en el juicio ejecutivo que sigue don Lorenzo Pastine, contra don Francisco Borzone, por cobro de pesos. El Domingo 8 de Junio de 1879, á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, y á la mas alta postura y dinero de contado de estas dos propiedades, cuyos edificios y terrenos constan del modo siguiente, 1ª casa 8 lindas piezas, pisos de tablas, maderas duras, puertas y ventanas de vidrieras, frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, árboles, su terreno consta de 10 varas de frente al Oeste, por 32 varas y 50 cts. de fondo al Este, tasacion 33,673 ps. y 93 cts. mjc., base para su venta las 2|3 partes 22,450 ps. 2ª casa, 1 pieza de material, puertas vidrieras, pozo, toda cercada de pared, su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste, por 27 varas y 70 cts. de fondo al Este, tasacion 9,579 ps. base para la venta sus 2|3 partes 6382 ps. mjc.

Previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para ver el espediente y títulos y tasaciones escribania del secretario don Marinno Andrade, Defensa 86 2° patio. Mas datos Bolivar 83 m28

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE CORRIENTES 1123

7 metros 94 milímetros frente al Sud 38 metros 104 milímetros fondo al Norte, Tasacion pesos 80,000 mjc. Base para la venta 53,333 mjc.

A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera la casa calle de Corrientes núm. 1123 perteneciente á testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 2 zaguanes, cocina y letrina tiene además 4 parrales, higueras, cerezos, duraznos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 (altos) el espediente testamentario corre por la escribania de Clodomiro Gallardo Defensa núm. 86. M6

Pedro Suarez

El Domingo 1° de Junio á las 2 1|2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado por cuenta de su dueño y con la base de 20,000 pesos renta pesos 350.

Alerta trabajadores, á la casita que venderé el Domingo en la calle de Ascuénaga núm. 251, Su terreno consta de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, dos hermosas piezas de azotea, cocina, y letrina, pozo, y gallinero, Recomiendo que pasen á verla; pues como estos barrios son de gran porvenir así es que no deben faltar el Domingo á las 2 y media de la tarde calle de Ascuénaga entre Parque y Tucuman, donde estará la bandera.

Títulos garantidos El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto.

Mas datos al martillero calle de Cuyo No. 60 de 10 á 5 de a tarde. todos los dias, m28

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la preciosa casa
Situada en la calle de Victoria núm. 768
Entre Solis y Entre-Rios
Con frente al Norte, edificada á todo costo y á la moderna con materiales de primer órden Tramway á la puerta BARRIO INMEJORABLE

El Juéves 12 de Junio á las 3 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, y tomando por la base para empezar el remate las dos terceras partes de la tasacion, procederé por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, á vender la finca arriba indicada, como perteneciente al juicio ejecutivo seguido por D. Francisco Piotin contra D. Domingo E. Spinetto por cobro de un crédito hipotecario, y cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio consta de 8 piezas edificadas en cal, techos de azotea con baldosas sobre maderas duras, pisos de tablas en algunas habitaciones y de baldoza en otras y los patios, aljibe, cocina, letrina y umbrales de mármol.—El frente es renovado con cornisas entalladas y modillanes, friso adornado, balaustrada superior con copas y vereda de piedra Italiana.

El terreno mide 7 1|3 varas de frente al Norte por 65 1|4 de fondo al Sud, teniendo un martillo á su favor de 18 varas de ancho por 21 de largo que empieza á las 45 varas de frente.

Esta finca ha sido tasada en 249050 $ y las dos terceras partes base para la venta son 166,064 pesos mjc.

No creo necesaria hacer ninguna observacion con respecto á la importancia de este remate, pues lo que se vá á vender está suficientemente recomendado por el paraje de su situacion como por el gran valor que tienen allí las propiedades.

Para ver los títulos y tasaciones, deben ocurrir á la cocina á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, Defensa 86 (1er patio). m22

G. Martens y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
De una preciosa casa situada en la calle Castelli num. 90
Entre las calles General Paz y Tucuman

El Domingo 22 de Junio á las 3 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de Belgrano, don José M. Sagasta [illegible] y en la ejecucion que sigue don Cárlos Busalamento contra don José Isabel Barreva, la propiedad arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa edificada en terreno de 46 metros con 30 centímetros de frente, por 31 metros 65 centímetros de fondo, contiene 7 piezas con pisos de tabla y una pieza con piso de ladrillo, cocina, letrinas, pozo con riquisima agua todo cercado de pared.

El edificio es magnífico, construido á la moderna y muy sólido, la posicion superior, dista solo una cuadra mas ó menos del tramway, 2 cuadras de la Iglesia y plaza, 2 cuadras del mercado, calle alta y pintoresca.

La tasacion en todos sus ramos asciende solo á la insignificante suma de ps. 72,201 ps. con 11 centavos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes ps. 48,066 mjc debiendo el comprador entregar al firmar el boleto la suma de mil pesos m|c. como seña.

Llamo la atencion de las personas de buen gusto y especuladores.

Títulos perfectos y por mas datos á los rematadores calle Suipacha núm. 119 y 116 en Belgrano. m30

Agustin Mascias

Gran remate de un campo de pastoreo en el Partido de Ranchos el Domingo 29 de Junio á las 12 del dia cuyo detalle se verá por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera [illegible]

[illegible]

H. Baizan

El Domingo 8 de Junio, á las 2 de la tarde, de una casa situada en la calle de Méjico núm, 588, entre las de Santiago del Estero y S. José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 7 lindísimas piezas hechas á todo costo y en forma de piedra, un precioso frente con una arquitectura á la moderna, tirantes y alfajias de urunday, puertas y ventanas á la moda, aljibe, cocina, letrina, pozo de baldo, gas, calle empedrada vereda de piedra, techos y pisos embaldosados, umbrales y frisos de mármol, Es necesario visitarla antes del remate, para poder ver si es cierto todo lo espuesto, es una casa que su construccion puede durar dos siglos sin lloverse.

La dueña de la mencionada propiedad está disgustada hasta el estremo que cuando vaya á firmar la escritura se le van á caer las lágrimas al solo pensar que ha luchado tanto tiempo, para poder conservarla y que al fin ha sido vencida por la necesidad de tapar agujeros abiertos por un mal agradecido, pero como ha de ser, al fin creo que tendrá su recompensa aunque sea en la eternidad. m 31

Por el mismo

El Domingo 8 de Junio á las 2 de la tarde, de una gran casa situada en la calle Méjico núm. 584 entre las de Santiago del Estero y San José, mirando al Norte, cuyo pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la casa, se compone de 9 vs. de frente por 72 vs. de fondo, 11 lindísimas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldosados, todas las piezas con cielos-rasos, contramarcos, todas las puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina, aljibe y gas, todas las azoteas están circunvaladas por un parapeto de mas de una vara de alto que representa una comodidad para poder andar por las azoteas con toda seguridad. En una palabra, la casa se presta para que la habite una numerosa familia y que pueda vivir con toda comodidad; debo prevenir que la mencionada propiedad ha sido hecha como para habitarla el dueño, así es que se ha construido lo mas fuerte posible y que jamás pensó ni remotamente tenerla que vender y en remate menos, pero como llegan las casas tales que el peso solo vale cuatro reales, el ser generoso Lo ha arrastrado hata llegar á las puertas del abismo, pero como él cree que en el otro mundo ha de recibir el saldo que resulte á su favor está tranquilo y sufre aunque se quede jorobado. Mas pormenores al martillero Bolivar núm. 47, M31

Eulogio Cuenca
JUDICIAL

Lindísimo campo en la Villa de Lujan. 200 cuadras cuadradas ó sean 4,500,000 varas cuadradas á una y media legua del Pueblo, ¡¡Tasacion de valde!! 800 ps. la cuadra. 2|3 partes 533 pesos.

El remate tendrá lugar en el mismo pueblo De la Villa de Lujan «Hotel del Progreso» de D. Enrique Sorroquisque, calle Constitucion.

El Domingo 15 de Junio á las 2 de la tarde. venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr, Dimot, y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez, el campo arriba espresado compuesto de 199 cuadras cuadradas, 988 milímetros de otra, ó sean 4,500,000 vs. cuadradas, este campo linda (linderos antiguos) por el Este, con Da, Pascuala Córdoba por un costado con D Juan Jabori y Nuñez, y por el otro con Da, Aniceta Yularino, El campo es de superior calidad y queda á legua y media del pueblo de Lujan. la tasacion es bajisima, pues la base es de 533 ps. la cuadra.

Escrituras superiores, para verlas á la Escribania del Sr, Reynoso, Tribunal de Comercio.

Fíjarse bien que el remate tendrá lugar el dia indicado en el mismo pueblo de Luján, Hotel de don Enrique Sorrosquisque, á las 2 de la tarde.

Todo comprador entregará al firmar el boleto de venta el 5 p§. del valor de la compra, los que se descontaran al firmar la escritura—Por mas datos al rematador Victoria 150 (altos) m28

Manuel Marasso

Importante remate de la goleta «Nunciacion» anclada en la punta del muelle de la Boca del Riachuelo, donde estará la bandera de remate.

El Miércoles 4 de Junio á la 4 de la tarde, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden expresamente de su dueño, y por liquidacion de Sociedad, la mencionada goleta del parte de 6000 arrb, siendo su calado de 9|4 tiene todo sus útiles y aparejos correspondientes, esta lista y en buen estado; como para navegar.

Dichos útiles son los siguientes: velas, palos, anclas, cadenas, anclote, cabos de cuero, motores á cilindro, jarcias, toda la maniobra es de cuero, cocina, económica con sus útiles necesarios, lancha, canoa, etc, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate.

Alerta pichincheros! no pierdan la oportunidad que pocas veces habrá ocaciones como la presente para el que quiera aprovechar de la goleta mencionada que es la mas velera del Rio Paraná.

NOTA—Todo comprador estregará un 50 0|0 al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes, al rematador en la Boca del Riachuelo calle Gral Brown No. 42. J1

Eastman, Fulton y Ca.
De comestibles y bebidas
AL CONTADO
En su casa Victoria 111

El miércoles 4 de Junio á las 12 en punto se rematará un grande y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue,

30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id Champagne superior clase 100 frasqueras ginebra R H 50 cjs Snapps 5 id sal fina, 20 id bacalao 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo; 100 bolsas nueces, 25 latas gallotitas frescas, 15 barricas azúcar refinada, 20 bolsas arroz de la India. 25 bolsas papel estraza, 50 cajas té, con 60 latas café molido, 100 cajones, bacalao superior clase, 2 cjs. encurtidos, tides ingleses, 50 fandos tabaco Tucumano, 10 cajones kerosene brillante, 25 bolsas harina, 14 tercerolas caña, 20 barrilos vino, 17 cjs Luapps 80 cjs cogñac, cjs vino jerez, 40 vino mendoza, 54 cjs oporro primera calidad, 30 bolsas tabaco francés picadura, 20 cjs almidon, 10 cjs chuño, 20 cjs conserva, 25 barricas cerveza Bass, 50 barricas cerveza arrol, 10 cjs quesos ingleses 20 cjs leche condensada, 1 partida de lozo, 10 fardos tabaco pito, 15 fardos 1|2 hoja y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion que estarán á la vista el dia del remate. j1

Miguel Welsh
GRAN REMATE
MAGNIFICOS TERRENOS
Entre la Estacion Gral. Hornos y la de las HERAS
AL LADO DE LA VIA FERREA
Y á cuatro cuadras de la Estacion

El Domingo 8 de Junio á las 2 p. m. venderé dinero de contado, bajo la base de 700 $ manzana en el Pueblo Las Heras en el café y restaurant Las Heras de 300 á 350 manzanas de 100 x 100. este hermoso y perfectamente situado terreno se presta tanto por la bondad de su tierra y pastos esquisitos como por su próximidad á la ciudad, para un invernadero, puede sostener 500 cabezas de ganado vacuno. Para una gran chacra, será de primer órden, por estar próximas á dos poblaciones que ofrecen gran economia en los fletes, para un gran alfalfar, para una cabaña, para sementeras de trigo ha habido oferta de 30000 ps. por año de arrendamiento con contrato allí se ha vendido á razon de 25,000 ps manzana lo que se ofrece ahora por 700 ps. Recomiendo esta espléndida propiedad que se puede adquirir por muy poca plata, títulos superiores, para ver el plano al escritorio del rematador San Martin 90. m30

Por el mismo
GRAN REMATE DE PLANTAS
Del establecimiento de D. Policarpo Coulin

En San José de Flores, cuya fama de ricos frutales nadie la iguala, El Viérnes 6 del corriente á las 12 del dia en el depósito San Martin 90, venderé dinero de contado, por la mejor oferta, sin retirar lote, una inmensa cantidad de plantas de ornato de flor y fruta cuyo detalle omito por ser muy estenso, deben los interesados aprovechar esta oportunidad en que se les vende todo garantido, en lotes á su gusto, grandes y chicos y por las muestras á condicion de acorle la entrega de las plantas recien sacadas y acondicionadas para trasportarlas y puestas en los ferro-carriles de esta ciudad sin cobrarle conduccion ni acomodo, fijarse bien que se dará accion hasta cien mil plantas si se quieren y ya la coleccion de durasno sin rival. Para mayor confianza de los compradores el establecimiento se encarga de hacer las plantaciones por muy poca cosa, garantiendo la prendicion de ellas. J3

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
DE ALTOS Y BAJOS

Situada en el pueblo de Moron en la misma plaza y al lado de la Iglesia, calle General Belgrano entre las de Rivadavia y General Alvear

El Domingo 8 de Junio á la 1 de la tarde, se procederá á la venta de esta espléndida propiedad por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y perteneciente al juicio ejecutivo que le sigue D Juan Casenave, á D. Leandro Seijo.

El terreno en que está edificada la ante-dicha casa se compone de modo siguiente: 21 metros 40 centímetros de frente igual á 24 varas 70 centimos por 16 metros 72 centímetros de fondo igual á 19 vs. 30 centimos—Edificio 14 piezas bajas y altas construidas en cal, techos embaldozados y de pizarra las de altos, entre piso, sócalos y piso todo de madera, puertas ventanas y una gran escaleratodo de cedro interior que sirve para las piezas de arriba además tiene 2 letrinas 3 cocinas y un gran algibe, rebocado interior y esteriormente en cal.

La tasacion en todos sus ramos es la suma de $ 187,503 70 centavos mjc. y sus 2|3 partes la de $ 125000 48 centavos.

Los títulos de primer órden, la tasacion se encuentra en la escribania del Sr. Perez Gomar.

NOTA—El comprador dará el 5 0|0 al firmar el boleto de venta. m28

Luis A. Fuentes y Ca.
JUDICIAL
Importante remate

Almaceneros, merceros y libreros. De todas las existencias del almacen y merceria, Maipú núm. 511, Ojo pichincheros!

El Lúnes 9 de Junio á las 12 del dia procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de todas las existencia de la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de don Luis A. Palacios y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, cuyo detalle en parte es como sigue,

Gran cantidad de útiles de escritorio, libros, cuadernos, tinta, lapices de papel y pizarra, surtido de lozas y cristales, bebidas de varias clases, tabacos, hollas, 1 mostrador, armazon y 1 balanza de 24 kilos con sus pesas correspondientes é infinidad de artículos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension. No faltar señores almaceneros. Por datos y ver los inventarios á la secretaria, Defensa núm. 84. m29

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El miércoles 4 de JUNIO á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varias casas introductoras, un espléndido surtido de artículos para tienda, merceria, roperia, zapateria etc, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos alpacas [illegible], [illegible] para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension, m21

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 6 de Junio á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzo tablon, cotin, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, y niños toballas, servilletas, manteles, alemanesco, paraguas quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calzoncillos, corbatas, género de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho, damasco, generos para vestidos, muñeca, juguetes, botines, alfileres y otros artículos que no se detallan por su estencion. m31

Por el mismo
LIQUIDACION
DE LA TIENDA Y MERCERIA
Situada en la calle Paraguay No. 610

El Sábado 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado por órden de su dueño de todas las existencias de dicha tienda.

Surtido variado de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.

AL MISMO TIEMPO—Vendemos los armazones, mostradores, vidrieras y artefactos para gas. j1

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa situada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, pozo de balde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Clovis Vicente, por el Noroeste, D. Juan Repinen, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. [illegible], perteneciente á la testamentaria de D. Tristan [illegible] cincuenta mil doscientos ps. mjc [illegible]

[illegible] m8

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
GRAN EDIFICIO ANTIGUO
28 3|4 varas de frente al Sud
Por 41 1|3 de fondo al Norte
CALLE COMERCIO 53 A 57
Frente á San Telmo

Y al lado del Palacio Facultad de Medicina

El Hospital se traslada á la calle CORDOBA

Entrará á ocuparlo pronto
Una interesante sociedad de Beneficencia
El remate se hará en 3 lotes IGUALES
O TODO EN UNO SOLO

Por órden del señor Juez en lo Civil doctor don José M. Rosa, remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por cuenta de la testamentaria de D. Eduardo Saez y sus condominios, el hermoso edificio que arriba dejamos designado.

Estamos autorizados para realizarlo en tres lotes, separadamente, pero con la condicion de que haya comprador para todos. pues si no fuera así, los que se hayan vendido quedarán sin ningun efecto é irá todo en un solo lote.

La base de venta que son las dos terceras partes de la tasacion total. es bajisima. pues solo importa 245,998 $ mjc. Debe observarse que por su estencion, permite el terreno la edificacion de tres estensas casas bajas, y seis altas en razon de dar frente al gran atrio de San Telmo y por el Oeste, al jardin de la Facultad donde pueden tambien abrirse ventanas, Recordaremos tambien, la importancia que ha adquirido y sigue palpablemente adquiriendo, ese costado de la ciudad, tan lindo, alegre y ventilado por su elevacion, y que está llamado á ser un emporio de Comercio por el impulso vigoroso que le dará. la canalizacion de la Boca, que está ya tan adelantada bajo la discreta direccion del honorable Ingeniero Argentino señor Huergo.

Por mas datos á la Secretaria del Sr. don Nicanor Repetto, Defensa 84, ó á nuestro escritorio Alsina 91.

El remate lo efectuaremos sobre la misma propiedad.

El Domingo 29 de Junio
A LA 1 EN PUNTO

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, el 4 0|0 sobre el importe total de su compra. m20

Ramon Garcia
DE UNA HERMOSA
CASA-QUINTA
Avenida Santa-Lucia 43 y 45
Frente á la plaza del mismo nombre
Gran edificio de 20 piezas, etc.
Plantas de mucho merito, aguas corrientes, algibe, etc.
VENTA AD-CORPUS

El 3 de Junio á las 4 de la tarde venderé en remate y al contado, la gran casa-quinta, situada en la Avenida de Santa Lucia números 43 y 45. Siendo la base para la venta 400,000 pesos mjc. El terreno mide 50 varas de frente por 450 varas de fondo. gran edificio de 20 habitaciones, gas, aguas corrientes; algibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion.

Pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verlo. seguros de que quedarán satisfechos los deseos de los mas exigentes. no solamente por lo espléndido de la quinta sinó por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 400,000 $ q' es lo que se asigna como base.

Los títulos son inmejorables, pueden verse en la escribania de Felkenant en los tribunales de comercio.

Por informes Rivadavia 109. El remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p m.

El comprador dará una garantia, si el rematador lo exigiera. m 21

José B. Santana
JUDICIAL
¡RETASA! ¡RETASA!
EN CHIVILCOY
¡GRAN PORVENIR!
El Domingo 29 de Junio
á las 4 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro á las 4 en punto de la tarde venderé como perteneciente á la testamentaria de Da. Cecilia Contreras y D. José Encarnacion Diaz, una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy en la calle núm. 47 entre las de 44 y 46, su terreno mide 25 vs. de frente por 50 id de fondo, todo cercado de material, linda al S. con D Antonio Allarsa, al N con Da. Catalina Cruz, al O calle por medio con D. Juan Sueldo

Dicho edificio se compone de 3 piezas de material, dos de azotea y la otra techo de teja, una de las piezas con piso de tabla y las demás de ladrillo, puertas vidriera, una ventana de reja á la calle, pozo, cocina, etc, etc.

Tasacion ps. 23.333 mjc Base para la venta 2|3 partes ps. 15,550 mjc.

Títulos á satisfaccion del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma casa donde estará la bandera y dará principio á la hora señalada

Por datos é informes ocurrase al martillero en Mercedes, Plaza principal al lado del Cabildo. m28

Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel 9, campo de doña Laura B. de Pacheco
IMPORTANTE REMATE
¡OJO ESTANCIEROS OJO!
De 1248 ovejas
Caballos y útiles de campo
El Sábado 14 de Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, remataré á la mas alta postura y dinero de contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Haley o Hely, los bienes que se encuentran en el Partido Chacabuco, en poder del Sr. D. Mateo M. Guirre, como depositario, el Sábado 14 de Junio á las 11 de la mañana, consistiendo esto, en lo siguiente.

1 majada de ovejas de 1.248 animales tasados al corte á 4 pp. 38 una, 4 caballos de silla tasados á ps. 250 uno; base para esta venta, las 2|3 partes de su tasacion.

Herramientas y útiles de campo, lienzos de corral, muebles, bebidas, alambre, 107 arb. lana, 26 animales yeguarizos, cueros lanares, á infinidad de objetos que no se detallan por su grande estension.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el mismo establecimiento del depositario señor M. Guirre, dondo estará la bandera.

Por datos é informes ocúrrase al martillero en Mercedes, plaza principal al lado del cabildo. J1

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 3 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio

Mantas de lana sombreros castor tiras bordadas pañuelos, percales, bramantes, género para vestido, bordato, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemanesco, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones géneros para vestidos, manteles, servilletas, [illegible] y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente: 83 casullas surtidas lisas y floreadas, 9 copas de coco, 3 tornos completos surtidos. M30

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales 8 piezas casimir fino con 500 metros.

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 5 de Junio á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Paños, bramantes, lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemonesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de soda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista, M30

Andrés W. Merea

De las existencias de la muy central Confiteria Florida sita en la calle del mismo nombre núm 302 entre las de Lavalle y Tucuman.

Venta por liquidacion de la sociedad

El Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue;

Gran surtido de bebidas, dulces de varias clases, tarros de cristal de diferentes tamaños, vasos, copas de cristal, arañas, espejos, cuadros sillas, vidrieras, bandejas, fuentes, tachos de cobre, útiles de lavatorio, armazon, mostrador y contrata de la casa por el término de 5 años alquiler módico, y 4 mas 18 cajones de vino oporto que existe en el sótano.

NOTA—Si hubiese interesados por el todo de la casa se venderá en un solo lote y en caso contrario se venderá en detalle. jn1°

Augusto Bullrich
REMATE FINAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Del Hotel Geneve (antes Paris y Geneve)
25 DE MAYO 73
EXELENTES VINOS

El Mártes 3 de junio á las 12 en punto del día venderé al contado y mejor precio por órden de quien pertenezca todas existencias de este establecimiento cuyo detalle es el siguiente: camas de fierro con colchones elásticos y de lana, sillas, cuadros, espejos, sofaes, artículos de electro-plata y demás enseres de dicha casa que no fueron vendidos en el remate del mártes y miércoles y cuyos compradores no han pasado á recibirlos.

EN SEGUIDA—Procedente de una casa de familia los muebles cuyo detalle va á continuacion:

2 aparadores de nogal con piedra mármol y espejo, 3 cómodas roble, un ropero id, una mesa de comedor para 18 personas, 24 sillas nogal y esterilla, un confidente, un sillon grande, una cama con colchon elástico y de crin. un reloj bronce dorado con fanal de vidrio, uno id que marca los meses, un lavatorio de jacarandá 4 cuerpos piedra mármol y espejo (2 cuerpos, 8 bancos de fierro para plantas, una cocina económica de Rayol, 2 mesas grandes de cina, varias plantas finas, etc. etc.

Waldino C. Ponce
Judicial
El Domingo 22 de Junio
A las 2 de la tarde
De un espléndido terreno
Con 6 piezas, 3 de material y 3 de tabla
Y LAS PAREDES LATERALES SON MEDIANERAS
POZO, COCINA Y LETRINA
Situado en uno de los parajes mejores DE LA CIUDAD
Calle de Cuyo núm. 1026
Entre Junin y Andes, toda rodeada de tramways

El terreno consta de 24 vs de frente al Norte por 67 vs. y 20 céptimos de fondo al Sud previniéndose que los títulos dan 76 de fondo, el comprador puede reclamar pues los interesados nunca lo han hecho por no entrar en gastos.

Tasacion 160,177 pesos y 69 centavos.

Base de venta 2|3 partes 106,784 pesos con 13.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges Da. Rosa G. de Leiva y D. Felipe Leiva y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantia de 5,000 pesos al recibir el boleto de compra venta, por datos al martillero, Perú 161 ó Andes 71. m16

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 1° de Junio á las 3 de la tarde En el Cuartel 5° de Lobos.

De 600 ovejas finas con la señal despuntados y muesca de abajo de una oreja y en la otra muesca de arriba, Sin tasacion Depositados en poder de Don Escolástico Guevrero Esta hacienda pertenece á la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Juan Almaraz contra Don Antonio Almaraz y mandados vender por órden del Juez Bustos.

Por datos al martillero Perú 161 m20

Luis Gouyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en el Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isidro!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Carosel, este magnífico terreno compuesto de 40 vs. 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte, [illegible]

[illegible] á Por mas datos al Escritorio Victoria 66, m8

Nicandro Dorr
JUDICIAL
De la importante graseria "LA MANUELITA"
En Moron
En uno ó en varios lotes

El Domingo 15 de Junio á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez de comercio doctor Dimet al remate de la graseria situada en Moron distante solo 5 cuadras de la estacion Ituzaingo F. C. del O. perteneciente al concurso J. Firmat y Ca. siendo su pormenor el siguiente. El terreno se compone de 220 varas de frente por 200 vs. de fondo 2 tachos para beneficiar 1200 capones, 2 tachos para beneficiar 800 capones cada uno, 2 id para 250 capones cada uno, 1 id para refinar grasa, 1 prensa de madera, 1 depósito de hierro para 18 pipas 1 id de madera, 1 id de hierro ovalado, 1 bomba, cañeria aparato etc, 1 galpon techo de fierro de 50 varas de largo, por 10 varas de ancho, 4 piletas material, 2 cuarto id para peones, 1 rancho material techo de paja, 7 puertas, 1 edificio de material de 130 vs. pared y de techo 63, 1 alambrado, 1 lote fierro.

Nota importante—Las tasaciones de todo lo arriba espresado podrán verse en nuestro escritorio previniéndose que son sumamente bajas y que si no hubiese interesados por el todo del establecimiento, se venderá en fracciones y lotes al gusto de los compradores, la venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia indicado, llamamos la atencion sobre la situacion inmejorable de este establecimiento que es de un gran porvenir.

Por mas pormenores Alsina 81. m29

Guillermo F. Quirno
Banco Hipotecario

El lúnes 16 de Junio. á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de campo, con todas sus poblaciones, situado en el partido de Chacabuco, cuyo terreno consta de 1500 vs. de frente por 3000 vs. de fondo. Lindando por Nor. Este con D. Simon Lamas, por el Sud-Oeste con los herederos de D, Juan Escute, por el Nor-Oeste con el Estado, y por el Sud-Este con D. Basilio Losano.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Manuel Losano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 4,380 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 660 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de fts. 1040 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco. antes del dia del remate, pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados. si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco. San Martin, 111, de 10 de la mañana á 4 de la ta m22

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por el presente á D, Bautista Darbon el decreto que ha recaido en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de ps. q' tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco á la que el que firma se encuentra adscripto, cuyo tenor literal es el siguiente.—Mayo 30 de 1879.—Por lo q' resulta del certificado q' precede y demas constancias de autos, declárase rebelde en este juicio á D. Bautista Darbon y hágase saber por edictos en los diarios Prensa y Siglo por 5 dias con arreglo al art. 405 del Código de Procedimientos—Fonrouge—ante mi A. Julio Blanco—Bs. As. Mayo 31 de 1879. F. A. Gonzalez Perú 130. Jn. 1 v 6

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y á sus efectos que convenga se hace saber á D. Rufino Victorica el auto recaido en el juicio seguido contra él sobre cobro de pesos por D. Juan Casanoba cuyo tenor es el siguiente:—Mayo treinta de 1879.—De conformidad con lo pedido en el precedente escrito y atento lo que resulta del certificado que antecede intímese á D. Rufino Victorica de y pague dentro de tercero dia la suma de nueve mil quinientos pesos moneda corriente importe de los pagarés de fojas una á dies y nueve bajo apercibimiento de ejecucion y embargo señalandose los dias Lunes y Miercoles de la semana para que concurran las partes por la oficina á ser notificados. Notifíquese al ejecutado este auto por edictos haciendosele saber q' debe tambien comparecer á estar á derecho dentro del término de diez dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Dimet ante mi Cárlos N. Gonzales.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Secretario Cárlos N. Gonzalez.—Perú 130. J1v6

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado, se ha vender en publico remate y á dinero de contado las existencias pertenecientes á los Sres. Dellos y Allar consistentes en una quinta y varios enseres de labranza, tasado todo en 26607 $ mjc cuyo remate tendrá lugar en este juzgado el dia 11 del entrante Junio á la una de la tarde, previniéndose que no admitirá oferta menos de las dos terceras partes de la tasacion Lujan Mayo 29 de 1879.—Daniel Ulrich. J1v9

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente que el dia 23 del entrante Junio se procederá á la venta en remate público por los martilleros Don Julian Martinez y Compañia, de una finca ubicada en la calle de Solis núm. 430 de propiedad de Don Gaspar Reissig; compuesto su terreno de 12 metros 51 centímetros de frente al Oeste por 24 mts. 75 cts. de fondo al Este equivalente todo á una área de 309 mts. 62 cts. cuadrados; y su edificio de un galpon techo de tabla y zinc, una pieza á la calle techo de teja francesa, piso de tabla, un pozo de balde, un cuarto pequeño techo de zinc y una cocina; tasado todo en la suma de 25000 ps mjc. siendo su base las 2|3 partes la de 16,660 ps. 66 cts.—Por los títulos y demas antecedentes ocurrir á la oficina del Escribano D. Joaquin Rey noso calle del Perú 130 donde tramita la ejecucion que contra Don Gaspar Reissig le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos en la que se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Mayo 31 de 1879.—Joaquin Reynoso.—Perú 130. J1v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Miguel Rollieri para que en el término de treinta dias comparezcan á hacer valer sus derechos ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de Don José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Mayo 26 de 1879. Juan Cárlos Ponce. m27v27Jn.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza, á D. Polonio Godoy y á los Sres. Vilches Arriola y Larroza para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma á manifestar si están ó no conformes con la mensura practicada por el Agrimensor Don Pedro Benoit, con fecha 6 de Julio de 1878, de un terreno que la testamentaria de D. Pedro Varragan y Abaceal posee en el Partido de Brandsen y del que son linderos—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—Mariano Cabral. m27v8Jn

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias que en la tarde del dia seis del entrante Junio se vá á proceder á vender en subasta en la puerta de la Secretaria á cargo del Escribano Don Ramon Beraldo á la que se encuentra adscripto el que suscribe (Tribunal de Comercio Perú 130) una Isla que fué embargada como de propiedad de Don Emilio M. Castro en la ejecucion que contra el siguen por cobro ejecutivo de pesos, los señores Capello y Ortiz y Ca. la cual se encuentra ubicada en el Partido de «Las Conchas» en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourdan y por el de abajo con Don Juan Antonio Martinez de Vidal.—Su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente, tiene casillas con techo de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil doscientos pesos moneda corriente.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean $ 53.600 mjc.—Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria arriba mencionada.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1879.—Pedro I. Cabrera. m24v9Jn

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin ha ordenado se cite llame y emplace, por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ceferino Acuña para que dentro de dicho término comparescan por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano Valentin Piñero á lo que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Marzo 19 de 1879.—Alejandro Miñones. m 10 v 10 Junio

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro de Fiori para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante Su Señoria por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q. hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. C. Wright. Defensa No. 86 m 20 v 20 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos os que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Gomes de Cruz ya como herederos ó acreedores, á ignorándose el domicilio de Doña Nicolasa Cruz y Giles y de Doña Cirila Cruz, se les cita por el referido término compares can por si ó por medio de apoderado á estar á derecho y constituir domicilio legal en dichos autos; bajo apercibimiento de nombrar un defensor de oficio, ocurriendo al efecto á la Secretaria del que suscribe calle de Defensa núm. ochenta y seis tercer patio.—Buenos Aires Mayo 10 de 1879.—Clodomiro Gallardo.

M 11 v 11 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se citan, llaman y emplazan por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Salgado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 3 de 1879.—Cárlos D. Giménez Escribano Secretario. m3v3J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gervacio Suanes ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en arreglo á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 3 1879.—Avelino Rolon. M3v3Jn

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias de cinco en cinco dias; á Don Francisco Blanco para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y oficina del Secretario D. Manuel Malmierca á la q' se halla adscripto el que firma á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Don Domingo Blanco y Agustar, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes Mayo 8 de 1879.—Agustin L. Cazon.—Escribano Público. m14v14 Junio

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gil, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 7 de 1879.—Tristan M. Almandos, Secretario—Defensa 86 tercer patio. M8v8Jn

Por disposicion de don Gerónimo Zaldarriaga Juez comisario del concurso de don Francisco Sanguinetti, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 3 del entrante Junio á la una de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1600 del código de comercio, previniendo se que dicha reunion tendrá lugar el dia y hora indicada en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1879.—P. Bicoures, escribano secretario. Perú 130. jal v4

Juzgado de Paz de Merlo.—Por el presente se hace saber á D. Santiago Rabaliatti por el término de 5 dias, la sentencia recaida en los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra él sobre cobro de pesos, ya que como sigue:—Vistos los autos seguidos por D. Beltran Mutus contra D. Santiago Rabaliatti sobre cobro de pesos por lo que resulta 1º que aquel rebaje demanda contra este por el cobro de la cantidad de mil ochocientos cuarenta pesos importe de la cuenta fl. 2° que el demandado se lo citó por edictos, en vista de ignorarse su domicilio, á fin de contestar la demanda, sin que hasta la fecha haya comparecido 3° que abierta esta causa á prueba se ha producido la que corre de f.14 vta á 19 y considerando 1° que los tres testigos presentados por Mutus, declaran ser cierto lo [illegible] trabajo á preso la cuenta fl. y estar presentes las repetidas ocasiones en que Mutus iba á cobrar á Rabaliatti, contestando [illegible] que no tenia dinero; 2° que [illegible] de los testigos que [illegible] á [illegible] por Mutus es suficientemente acabado, [illegible] considerandos fallo condenando á D. Santiago Rabaliatti al pago de la cuenta de fl dentro del término de diez dias con espresa condenacion en costas, notificada esta con arreglo al art. 465 de la ley de procedimientos, y por esta mi sentencia así lo pronuncio, mando y firmo en Merlo á 30 de Mayo 1879.—Cándido Pizarro (hijo) Juez de Paz. Jn.1v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Muraña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 2 de 1879.—Luis Guerello.—Escribano Secretario. M25v25Jn

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se ha de hacer almoneda y remate en la Secretaria á mi cargo el dia seis del entrante mes de Junio á las cuatro de la tarde, de una finca propiedad de la testamentaria de Don Santiago Cuartigno, situada en la calle del Temple No. 1000 entre Junin y Andes edificada en terreno compuesto de trece metros seis cientos treinta y nueve milímetros igual á quince varas setenta y cinco centésimos de frente al Norte, por treinta y cuatro metros seis cientos cuarenta milímetros igual á cuarenta varas de fondo al Sud, tasada en la cantidad de sesenta y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos mjc. (69,266) previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion

Buenos Aires Mayo 20 de 1879.—Sebastian Martinez. M 25 v 6 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Joaquin Marquez se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. Dn. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 17 de 1879. Horacio J. Ferrari.—Escribano público. m20v20Jn.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado en el concurso iniciado por D. Juan Romersario se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del espresado Romersario para que se presenten en este Juzgado dentro del término de 15 dias contados desde la fecha con sus justificativos.—Lujan Mayo 19 de 1879.—Daniel Ulrich. m 21 v 7 Jn.

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha, á Don José Elizeche, los herederos de D. Francisco Piñero y los de D. Ramon Biton linderos del terreno perteneciente á la testamentaria de D. Marcelino Rodriguez situado en el Partido de Barracas al Sud que ha sido mensurado por el Agrimensor D. Luis A. Huergo, que deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por medio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, á evacuar el traslado que se les ha conferido de dicha operacion dentro del término legal; bajo apercibimiento de que si no comparecen serán tenidos por conformes.—Buenos Aires Abril 26 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. M6v6J

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Marta Litardo de Gomes, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparescan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario Don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1879.—Roque Repetto. M11v11Jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Nolasco Rojas y Doña Luisa Guevara se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Buenos Aires Mayo 13 de 1879.—Horacio P. Ferrari. Escribano Público. m 16 v 16 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del departamento de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia se procederá por el procurador Municipal del Partido de Patagones á vender en público remate el dia Sábado siete de Junio una finca perteneciente á la testamentaria de D. Angel Baglieto que tramita ante este Juzgado y Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86); cuya finca se compone cinco habitaciones un almacen cocina, letrina, etc, y el terreno veinte vs. de frente por veinte de fondo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda la suma de setenta mil pesos moneda corriente que es la base para la venta. Por mas informes ocurrase á la secretaria del infrascrito.—Buenos Aires, Abril 19 de 1879.—Eduardo Munilla. A27v7 Junio

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Antonio Areco, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria de don Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires, Mayo 7 de 1879.—Avelino Rolon. m8v8jn

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposa doña Magdalena Cueli, la cual tramita por la secretaria de don Felix Romero. á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Abril dies y ocho de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la ubicacion que aquel se encuentra ausente ignorandose su paradero, cítesele por edictos en los diarios «La Nacion» y el «Autonomista», y en la forma establecida en el artículo 95 de la ley de enjuiciamiento.—Zavalia, ante mi F. Romero.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1879—Rodolfo Panelo. Defensa 86 3er. patio m10 v10jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz sostituto Don Bartolomé Martinez, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla que se halla desierto en el arroyo «Caravolas» aguas arriba al márgen izquierda, compuesto su estension de una cuadra y media mas ó menos de frente á dicho arroyo por todos sus fondos á los bañados; que linda por un costado con José Fauregui y por el otro con Don Eugenio Tiratel; por un costado con José Faureguí, y por el otro con la solicitante; se presenten ante el Juzgado por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias á contar desde la fecha, pues de lo contrario se concederá á Doña Josefa Antonia Sanguito el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 23 de 1879.—Desiderio Chafuen.—E. P. A29v7Jn

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Ricardo de Belbarigua, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria de Don Clodomiro Gallardo á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 12 de 1879.—Enrique Garcia. M20v20 Jn.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Roberto Taylor se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. M7v7J

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Planes de Salvadores, ya sean como herederos ó acreedores para q' en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de su señoria y oficina del Escribano D. Manuel Perez Gomar Defensa 86 donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 1° 1879.—Luis Aguirre. M2v2 Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los q' ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Gomez para que dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 5 de 1879.—N. L. Ferrari. M11v11Jun.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Molina y Doña Juana Arenas de Molina, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Mayo 17 de 1879.—Mariano Cabral. m18v18 Jn.

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. José Maria Egües, se convoca á junta general de acreedores para el dia once de Junio próximo á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomasen por la mayoria de los concurrentes con arreglo á artículo 1,600 del código de comercio cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires Mayo 27 de 1879. Joaquin Lijo—Secretario—oficina Perú 130 m29v8Jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Martina Salomé, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires Mayo 26 de 1879.—Juan Cárlos Ponce. m29v29Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrrouge se notifica á D. Cayetano Castro, que en los autos que contra él sigue el Banco de la Provincia por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que el que firma se encuentra adscripto, se ha dictado el siguiente decreto—Mayo veinte y siete de 1879.—Por lo que resulta del certificado del actuario y disposicion del artículo 489 del Código de Procedimientos se declara rebelde á D. Cayetano Castro en este juicio haciendose saber esta providencia por edictos durante cinco dias en los diarios Prensa y Pampa para sus efectos —Fonrrouge—ante mi A. Julio Blanco—Buenos Aires Mayo 29 de 1879.—F. A. Gonzales Perú 130. m31v6Jn.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia veinte y uno del próximo Junio se venda en remate público en la secretaria del escribano don Juan E. Coronado calle de Defensa número ochenta y seis 2° patio á la que se halla adscripto el que suscribe, de un terreno con todo lo en él edificado de propiedad de don Mauricio Cruz Olivera ubicado en el cuartel 1° del partido de Barracas al Sud compuesta su estencion de 35 vs. 50 cts. igual á 30 metros 74 centímetros de frente al Oeste con 100 vs. igual 86 metros, 60 centímetros de fondo por el costado Sud y noventa y una vs. (91) igual á 78 metros 80 cent. por el Norte, tasados en todo sus ramos en la cantidad de 63,666 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1879.—Roque Repetto. m31 v16jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita á Da. Juana Doyon, para que en el término de diez dias, comparezca ante S. Sa. por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon E. Wright á la que se haya adscripto el que suscribe á estar á derecho en el espediente que le sigue D. Luis Cochelin sobre reconocimiento de un documento para lo cual se ha señalado la audiencia del dias y seis del entrante mes de junio á la una de la tarde, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Buenos Aires Mayo 29 de 1879.—Ricardo M. Wright.—Escribano Publico.—Defensa 89 (altos). m31 v11 jun.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por disposicion de este Juzgado se han de venderen público remate y á dinero de contado, todas las existencias pertenecientes al concurso de Don Cárlos Chevesant, cuyo remate tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á la una de la tarde en la misma chacra de Chevesant previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion—Las existencias consisten en caballos, un carro, arado, etc.—Lujan Mayo 19 de 1879.—Daniel Ulrich. m 21 v 7 Jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Benito Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para q' dentro del término de treinta dias desde la fecha, comparezcan ante S.S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 17 de 1879 oficina Defensa 86 3 p.—Mariano Andrade. m18 v 18 Jn.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en Civil y Comercial del Departamento del Sud D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Fernando, D. Juan y Da. Maria Planes ya sea á título de herederos ó acreedores para que dentro de dicho periodo se presenten á deducir sus acciones en el Juzgado de S. S., y secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Mayo 9 de 1879.—Severo P. Crespo. m13 v13 Jun.

Por el presente se cita llama y emplaza [illegible] Gerónimo Lastraitte para que en el término de diez dias comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto Don Antonio [illegible] sobre cobro de pesos.—Lobos Mayo 1 de 1879.—José Piñeiro. M6r6Jnio.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Chavarri, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa, por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa, calle de la Defensa núm. 86, adonde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 8 de 1879.—Horacio J. Ferrari.—Escribano Público. m10r29 Jn.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Merchel que comparezca ante este Juzgado por sí ó apoderado en el término de diez dias contados desde la fecha á estar á derecho en el auto seguido en su contra por D. Estanislao Gomez por cobro de pesos, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en su rebeldía. Siendo por el pedido [illegible] trabado embargo en un lote de su propiedad, y de no comparecer se fallará en rebeldía San José de Balcarce Mayo 21 de 1879.—Manuel R. Baudrix.—Juez de Paz. m30r3Jn.